

**LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES DE LA BÁSICA  
SECUNDARIA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL PAULINA PUERTA DEL  
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR (ANTIOQUIA) Y SU RELACIÓN CON EL  
CONTEXTO LOCAL**

**POR  
JULIO CESAR CARMONA CORREA**

*Trabajo de Grado. Requisito para optar al  
Título de Magíster en Educación*

**ASESORA  
CAROLINA ESPINAL PATIÑO**

**Medellín  
Universidad de Antioquia  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Avanzada**

**2014**

Dedicado:

*A mi hermana, Mariela, por su apoyo y comprensión incondicional*

*A mis Padres, In memoriam*

*A todos mis maestros, por sus aportes*

*A todos, familia y amigos, por su aliento e inmensa paciencia...*

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad de Antioquia, especialmente a los profesores y funcionarios de la facultad de educación, por brindarme la oportunidad para la realización de la maestría en educación, regiones.

A mi hermana, tan especial, a mis familiares y amigos porque sin su cariño, comprensión, apoyo y paciencia, no hubiera sido posible culminar este trabajo de investigación y de la maestría misma.

A mi asesora y maestra, Carolina Espinal Patiño, tan abnegada y dispuesta a colaborar en la elaboración de este trabajo investigativo, su confianza, disposición e inagotable entrega para compartir sus conocimientos, me motivó para la culminación de la tesis; además por escucharme, animarme e impulsarme a culminar mis estudios de posgrado, inmensamente agradecido.

A los coordinadores de la maestría y de la línea de Ciencias Sociales, les agradezco de manera especial, por su apoyo incondicional para superar algunos escollos que surgieron en el camino, por su disposición para buscar alternativas de solución a mis propios asuntos y al de los demás colegas de la región.

A los directivos de las Secretarías de Educación municipal y departamental y a mis compañeros docentes, por el ánimo y la colaboración que me dieron en el desarrollo de la maestría y en el trabajo de campo de la investigación.

A los estudiantes y padres de familia del Centro Educativo Rural Paulina Puerta del corregimiento la Linda, en el Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia), por su buena disposición y colaboración para el desarrollo de la investigación. A la junta de acción comunal y comunidad en general por el apoyo incondicional.

## CONTENIDO

	Págs.
AGRADECIMIENTOS	
INTRODUCCIÓN	
<b>1. APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA AL CONTEXTO LOCAL.</b>	<b>16-79</b>
1.1 Planteamiento del problema	16-28
1.2 Caracterización del Municipio de Ciudad Bolívar	28-39
1.3 Corregimiento la Linda	39-47
1.3.1 Caracterización social y cultural	42-47
1.4 Contexto Educativo del Municipio de Ciudad Bolívar	47-58
1.4.1 Antecedentes legales	47-50
1.4.2 Configuración del sistema educativo del Municipio de C. Bolívar	50-54
1.4.3 Lineamientos educativos. Horizonte estratégico de la educación	54-58
1.5 Centro Educativo Rural Paulina Puerta	58-64
1.5.1 Comunidad académica	61-62
1.5.2 Proyecto de vida de los jóvenes del corregimiento la Linda	63-64
1.6 Manifestaciones de las identidades individuales y grupales que Impactan la formación ciudadana en el contexto local	64-79
1.6.1 Los habitantes del Corregimiento la Linda desde la perspectiva Democrática	72-76
1.6.2 Prácticas sociales relacionadas con la ciudadanía	76-79

<b>2.</b>	<b>ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA</b>	<b>80-97</b>
2.1	Desarrollo histórico	80-89
2.1.1	Tendencias de la formación ciudadana alrededor del contexto	86- 89
2.2	Retos para formar ciudadanos en modelos educativos flexibles	89-93
2.3	Intervención estatal en relación con la formación ciudadana	93-97
<b>3.</b>	<b>APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE FORMACIÓN CIUDADANA EN RELACIÓN CON EL CONTEXTO</b>	<b>98-114</b>
3.1	Conceptos asociados con la formación ciudadana	98-102
3.2	La formación ciudadana y la educación	103-112
3.2.1	La formación ciudadana desde la perspectiva del Ser	105-107
3.2.2	La formación ciudadana para los ciudadanos del mundo	107-114
<b>4</b>	<b>RUTA METODOLÓGICA</b>	<b>115-136</b>
4.1	Generalidades de la investigación	115-119
4.2	Enfoque investigativo	119-129
4.2.1	La observación como instrumento central	121-123
4.2.2	Aplicación de otros instrumentos	123-131
4.2.2.1	La encuesta	124-128
4.2.2.2	Foro virtual	128-130

4.2.2.3	Encuentro de padres	130-130
4.2.2.4	La entrevista	131-131
4.3	Análisis de la información	131-136
<b>5</b>	<b>HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS</b>	<b>137-165</b>
5.1	Resultados y análisis general de la encuesta	137-152
5.1.1	Actitudes de los estudiantes frente a la política	145-149
5.1.2	Gestión ciudadana y las relaciones con el estado	149-151
5.1.3	Dificultades para pensar y actuar críticamente	151-152
5.2	Apreciaciones sobre el foro virtual	153-159
5.3	Síntesis del encuentro con los padres de familia	159-162
5.4	Lo que se espera de los estudiantes formados en ciudadanía	162-167
<b>6</b>	<b>ORIENTACIONES PARA UNA FORMACIÓN CIUDADANA CONTEXTUALIZADA</b>	<b>168-188</b>
6.1	Fundamentación inicial	168-170
6.2	La urgencia de la escuela en la formación de los ciudadanos	170-177
6.2.1	Los medios de comunicación	172-172
6.2.2	Los docentes	172-175
6.2.3	La mediación de los conflictos	175-177
6.3	Pertinencia de un modelo curricular para la formación ciudadana, en los estudiantes del centro educativo rural Paulina Puerta	177-188
6.3.1	Estrategias docentes para el aprendizaje significativo	179-184

6.3.2 Formulación de los estándares	184-185
6.3.3 Evaluaciones externas y de Aula	185-186
6.3.4 Apoyo a planes de Mejoramiento	186-186
6.3.5 Otras acciones	186-188
<b>A MODO DE CONCLUSIÓN</b>	189-194
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>195-203</b>
<b>ANEXOS</b>	
ANEXO 1. Encuesta. Instrumento metodología	
ANEXO 2. Foro virtual. Instrumento metodología	
ANEXO 3. Encuentro. Instrumento metodología	
ANEXO 4. Entrevista. Instrumento metodología	
ANEXO 5. Observación. Instrumento de metodología	
ANEXO 6. Microrrelato. Metodología	
ANEXO 7. Consentimiento informado. Metodología	
ANEXO 8. Tabla autores y precursores de escuela nueva	
ANEXO 9. Tabla de conceptualizaciones en formación ciudadana	
ANEXO 10. Tabla que orienta la construcción de la metodología	
ANEXO 11. Análisis de roles de los docentes. Orientación	
ANEXO 12A, 12B. Manual convivencia - Proceso peticiones, quejas- orientaciones	
ANEXOS 13A, 13B. Tabla de indicadores municipal - PEM del municipio Ciudad Bolívar	
ANEXO 14. Proyecto de aula civismo y urbanidad del Centro Educativo Rural Paulina Puerta	

ANEXO 15A, 15B. Informe plan mejoramiento institucional del C.E.R. Paulina Puerta

ANEXO 16. Guía caracterización del contexto. SEDUCA

ANEXO 17AY 17B. Ficha registro - Evaluación de PEI del C.E.R. Paulina Puerta

ANEXO 18. Plan de estudio competencias ciudadanas - orientación

## **INDICE DE GRÁFICOS**

**Gráfico 1.** Localización de Antioquia y Ciudad Bolívar.

**Gráfico 2.** Mapa de la división política del Municipio de Ciudad Bolívar.

**Gráfico 3.** Recorrido desde Ciudad Bolívar hacia el corregimiento la Linda

**Gráfico 4.** Estructura educativa actual del municipio de Ciudad Bolívar.

**Gráfico 5.** Líneas de Acción del PEM. 2008-2020. Municipio Ciudad Bolívar.

**Gráfico 6.** Fotografía del contexto local del centro educativo rural Paulina Puerta.

**Gráfico 7.** Espacio de integración deportiva y cultural. Placa deportiva de la Linda, organizado por el Inder. Bolívar.

**Gráfico 8.** Mapa conceptual. Evolución histórica de la Formación ciudadana en Colombia.

**Gráfico 9.** Gráfico que representa las inquietudes sobre libertad.

**Gráfico 10.** Gráfico que interpreta las necesidades de la ciudadanía, en las competencias ciudadanas.

**Gráfico 11.** Mapa conceptual sobre conceptos que justifican la formación ciudadana y la educación democrática.

**Gráfico 12.** Mapa conceptual sobre la conceptualización de la cultura cívica.

#### **INDICE DE TABLAS**

**Tabla 1.** Plan de estudios del centro educativo rural Paulina Puerta - 2011

**Tabla 2.** Cobertura escolar. Comportamiento histórico en el Municipio Ciudad Bolívar.

**Tabla 3.** Configuración histórica del Sistema Educativo del municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia).

## INTRODUCCION

El trabajo investigativo sobre la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta del Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) y su relación con el contexto educativo local, se llevó a cabo en el marco de desarrollo de la Maestría en educación de la Universidad de Antioquia, específicamente en el Suroeste Antioqueño. Surge del interés particular por analizar el contexto y relacionar la cultura cívica y democrática, con la formación ciudadana de los estudiantes de la básica secundaria (posprimaria), y así ofrecer algunas propuestas orientadoras para la formación ciudadana de cara al contexto local, las cuales son consecuentes con las perspectivas de la línea de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, en la cual se inscribe el trabajo de investigación, en la medida en que posibilita el fortalecimiento de la formación ciudadana en contextos educativos particulares.

Con este trabajo investigativo se pretende dar cuenta del análisis del proceso de la formación ciudadana en la básica secundaria (Posprimaria) del centro educativo rural Paulina Puerta del Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) y su relación con el contexto local, para exponer y comunicar los resultados de las interpretaciones y hallazgos que emergieron del marco de actuación sobre el cual se desarrolló esta investigación. Asimismo, abordar algunas concepciones teóricas que fundamentaron la investigación sobre la formación ciudadana en relación con el contexto local, como aporte a las ciencias de la educación.

A partir de la realidad estudiada y de acuerdo a los análisis y resultados la investigación genera algunas propuestas significativas permitiendo orientar nuevas ideas que se proyecten a otras investigaciones y discusiones sobre la formación ciudadana a la luz de un contexto local.

Este trabajo está dirigido a los directivos y docentes de centros educativos interesados en ofrecer mejores prácticas pedagógicas para la formación ciudadana en estudiantes de la básica secundaria relacionada con los contextos rurales.

La estructura general del texto consta de seis capítulos; el primero de los cuales corresponde a una contextualización, en la que se hace referencia a la problematización de la investigación; varios de los elementos están relacionados con la caracterización social, cultural y territorial de los integrantes del corregimiento la Linda, específicamente de los jóvenes estudiantes; además de una revisión del contexto educativo del Municipio de Ciudad Bolívar y especialmente del Centro Educativo Rural Paulina Puerta; así como el proceso de la formación ciudadana en perspectiva democrática, a partir de la normatividad vigente y del proyecto de vida de los jóvenes estudiantes.

El segundo capítulo, denominado “Antecedentes de la formación ciudadana en Colombia”, corresponde al análisis e interpretación de la formación ciudadana en Colombia, a partir de su desarrollo histórico y desde los retos que tienen los centros educativos rurales para formar ciudadanos con modelos educativos flexibles, aplicando las metodologías activas; a la vez, da cuenta de las tensiones generadas por la intervención estatal en relación con la formación ciudadana.

El tercer capítulo sobre “aproximación al concepto de formación ciudadana en relación con el contexto” corresponde a la conceptualización de la investigación, en la cual se tienen en cuenta algunos referentes conceptuales desde la formación ciudadana en relación con la educación, tales como: Pimienta (2012), Gutiérrez (2012), Magendzo (2004, 2007), Cortina (1997), Quiroz y Jaramillo (2009), Ospina (2000), Savater (2000), Arango (2007), Norbert Lechner (2002), Santos (1996) y Bozzano (2009); todos ellos hacen sus aportes a una formación ciudadana y su relación con el contexto. Acá también se aborda una postura ontológica a partir de la formación ciudadana desde la perspectiva del Ser y del otro Ser. De igual forma, se presenta el concepto de formación ciudadana para el abordaje de algunos contenidos de ciudadanos del mundo, Cortina(1999).

El cuarto capítulo, da cuenta de la ruta metodológica que se llevó a cabo para el logro de los objetivos, y en ella se identifican algunos elementos como: tendencias, la población rural y educativa, instrumentos de recolección de la información y los momentos que incluyo la investigación. En este sentido, el estudio se presentó como una investigación de corte cualitativo, con un diseño etnográfico para la comprensión de los lugares del contexto local, sus habitantes, sus vivencias y costumbres, pero sobretudo la relación directa que se tuvo con ellos, dado que su reconocimiento, partió no sólo del rastreo bibliográfico, basado no solamente desde las posturas de Strauss y Corbin (2002), Rodriguez (1996), Nolloa Cao (1985), Walcott (1993), Morro García (2005), Santisteban y Pagés (2007), Audigier y Legalée (1996), sino también desde la información y de las percepciones particulares del investigador y los docentes, que estuvieron inmersos en el proceso de la formación ciudadana de los jóvenes del Centro Educativo Rural Paulina Puerta, buscando relacionar

los fines de la investigación con la realidad del contexto local. Con miras a dar cuenta de la experiencia significativa, se presentan los instrumentos con sus respectivas valoraciones representadas en la encuesta, la entrevista, los encuentros y las observaciones, los cuales, finalmente, aportan unos resultados y conclusiones que apoyaran las propuestas orientadoras para mejorar los procesos de formación ciudadana en relación con el contexto local del corregimiento la Linda.

El capítulo quinto da cuenta de los hallazgos significativos, expresados en los resultados de los instrumentos utilizados en la metodología y también se hace un análisis de la encuesta, resaltando la apatía que los estudiantes de la básica secundaria tienen frente a la política y los procesos democráticos; así como también la explicación alrededor la desorientación que posee la comunidad sobre la gestión de las necesidades de ciudadanía y las dificultades que poseen para pensar y actuar con sentido crítico.

En el capítulo sexto, se presentan unas orientaciones propuestas para la formación ciudadana contextualizada, a la luz de los fundamentos legales y educativos, como un reto social donde se integren los medios de comunicación, los docentes y las comunidades para que realicen un trabajo conjunto e impactante y se conviertan en facilitadores para la mediación de conflictos. Apoyados en trabajos investigativos de este tipo, y a partir de la interrelación entre los actores dentro de un contexto local y rural, se debe reflexionar sobre un rediseño en los currículos de los centros educativos que tengan pertinencia con un modelo curricular flexible que apoye la formación ciudadana, teniendo en cuenta la formulación de los estándares en competencias ciudadanas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional desde el año 2004, teniendo en cuenta las dinámicas que ofrece el

sistema educativo Colombiano, donde se deben realizar procesos de retroalimentación continuamente que permitan aplicar evaluaciones externas y dentro del aula para apoyar los PMI – Planes de Mejoramiento Institucional-.

Abordar una investigación de formación ciudadana en contextos locales, específicamente los rurales, se constituye en un insumo que aporta elementos importantes para la solución de una problemática educativa histórica y generalizada, que incide directamente en la esfera de lo social, puesto que aún no se ha dado respuesta sobre la difusión y apropiación de valores modernos, los derechos humanos, la ética civil, la convivencia, la cooperación, la tolerancia y la participación. Esta investigación invita a la comunidad educativa en general a la revisión del currículo y su aplicación en el contexto de los centros educativos rurales, buscando fortalecer los procesos de convivencia y participación; promover la actuación frente a la violación de los derechos y; valorar la libertad, la pluralidad, la igualdad, la transparencia, el respeto, la democracia, el civismo y el sentido de pertenencia.

Es una investigación que favorece los procesos formativos de los estudiantes de la básica secundaria, lo que en el contexto educativo rural se conoce como posprimaria, del Centro Educativo Rural Paulina Puerta del Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) dentro y fuera del plantel educativo. Desde esta perspectiva aporta al fortalecimiento de los procesos curriculares relacionados con la educación para la ciudadanía, los cuales en este tipo de contextos, hacen parte del área de ciencias sociales; y posibilita la formación de ciudadanos integrales democráticos y capaces de ejercer la ciudadanía.

Además, nos lleva a reflexionar sobre la posibilidad de formar sujetos empoderados con capacidad para sugerir cambios y transformaciones en su contexto, porque reconocen su territorio y pueden gestionarlo.

# **1. APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA AL CONTEXTO LOCAL**

## **Centro Educativo Rural Paulina Puerta, del corregimiento de la Linda, Municipio de Ciudad Bolívar -Antioquia-**

### **1.1 Planteamiento del problema**

Los estudiantes del centro educativo rural Paulina Puerta del corregimiento la Linda pertenecen a una comunidad de familias campesinas cuyo sustento económico esta soportado en la agricultura, fundamentalmente el cultivo del café<sup>1</sup>, con grandes problemas de atención en salud y educación, pues del 40% de la cobertura escolar para la básica, sólo el 0,37% corresponde a este centro educativo. Según la realidad observada y estos datos suministrados por la secretaria de educación municipal y departamental, se evidencia la falta de oportunidades para que los ciudadanos del corregimiento puedan culminar sus estudios de bachillerato, lo que ha ido generando en ellos un desinterés frente al desarrollo de las actividades académicas para obtener logros de acuerdo a sus capacidades cognitivas. Los estudiantes no visualizan oportunidades para su crecimiento personal, cuando ya están cursando los grados octavo y noveno, porque el Estado no atiende sus requerimientos desde su contexto local<sup>2</sup>; su entorno familiar tampoco les facilitan las condiciones necesarias para motivarlos a continuar sus estudios en los colegios de la zona urbana, limitando así sus aspiraciones para proyectarse como ciudadanos integrales, críticos, sociales y políticos, de

---

<sup>1</sup> En el municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia), el café representa el 80% de la base económica del municipio. Plan Territorial en Salud. Municipio Ciudad Bolívar. 2008.

<sup>2</sup> Comunicados enviados a la alcaldía y elaborados por la comunidad. coordinados por la junta de acción comunal del corregimiento de la Linda.

modo que puedan participar en una educación democrática y adquieran una cultura cívica y política.

El sentir de los estudiantes de la básica secundaria frente a la falta de oportunidades para culminar sus estudios de bachillerato en su territorio, es que su proyecto de vida estará destinado a crecer como ciudadanos pasivos al lado de sus familias con una identidad propia de las zonas rurales donde no se respeta la diferencia por la diversidad, donde haya una lucha por combatir la desigualdad y por mejorar la convivencia.

Dentro del contexto local, las acciones cotidianas se centran en las cosechas y los cultivos de café para conseguir el sustento, lo que genera un mayor interés de la comunidad por el trabajo operativo dejando de lado la oportunidad que ofrece el Estado para la educación de sus hijos en la básica primaria y secundaria dentro del centro educativo, ya que los padres prefieren llevar a sus hijos a recolectar café que enviarlos para el centro educativo a estudiar; por eso se escucha con frecuencia en algunos ciudadanos de la comunidad Lindeña lo siguiente: *“Aprovechemos ahora que hay cosecha y estudie cuando se pueda, porque al fin de cuentas terminarás recogiendo café”*<sup>3</sup>.

La mayoría de los estudiantes provienen de familias con un nivel de escolaridad bajo, pues el 72% de los padres sólo poseen estudios de primaria<sup>4</sup>, situación que impacta la formación complementaria en el hogar porque sus orientadores no tienen las competencias y habilidades necesarias para desarrollar el pensamiento crítico, mucho menos para resolver

---

<sup>3</sup> Evidenciado en las entrevistas con algunos padres de familia y varios estudiantes de grados octavo y noveno. Personero.

<sup>4</sup> Datos extractados del Anexo 1. Encuestas

sus conflictos de manera racional que los lleve a crear espacios de sana convivencia; por eso algunas de las manifestaciones en los estudiantes carecen de solidaridad, de pluralidad, de cultura cívica y en ocasiones se tornan agresivos de manera verbal y física<sup>5</sup>.

Varios estudiantes del centro educativo y algunos que ya han culminado su bachillerato en la zona urbana, han manifestado que no desean proyectarse como labriegos o recolectores de café, ellos desean enfocar sus proyectos de vida buscando oportunidades en la carrera militar y prefieren enfilarse en el ejército cuando cumplen la mayoría de edad; algunos otros hacen el esfuerzo por encontrar otro tipo de empleo que les permita participar como ciudadanos sociales, políticos, críticos, democráticos para mejorar su calidad de vida e integrarse a la sociedad activamente.

La escuela ha sido pasiva en la labor de contribuir a formar ciudadanos competentes<sup>6</sup>, como lo registran los informes académicos de los estudiantes de la básica en el centro educativo rural Paulina Puerta, porque en el quehacer pedagógico dentro de la cotidianidad académica los docentes se han dedicado a repetir los contenidos extractados de las cartillas de escuela nueva<sup>7</sup>; se puede observar que estos docentes tienen una limitación para enseñar a pensar a los niños y a valorar la libertad de pensar por cuenta propia, así como valorar las ideas diferentes a las propias y a reconocer la razón y la argumentación razonada como una

---

5 Información recolectada de las actas de evaluación y promoción trimestrales elaboradas por Consejo académico 2011. Informes proporcionados por la comisaria de familia del municipio. Los habitantes de la Linda, presentan el mayor número de casos atendidos por violencia intrafamiliar e intraterritorial.

6 <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87937.html>

7 Estrategía educativa adoptada por el Ministerio de Educación Nacional para apoyar la educación rural, con el esquema multicursos, multigrados articulado a las pedagogías activas.

forma de resolver diferencias<sup>8</sup>. Para obtener estos logros, los docentes deben enseñar con el ejemplo, tratándose bien entre sí y también a sus alumnos, respetando los puntos de vista de los más pequeños, mediando para que los alumnos se traten con aprecio y respeto. Lastimosamente en el centro educativo rural, los docentes poco hacen para apropiarse de este tipo de enseñanza, porque las pugnas entre ellos las manifiestan de frente a la comunidad educativa, las orientaciones desde la dirección son atendidas con resistencia y en ocasiones surgen confrontaciones con tono agresivo de los docentes con algunos estudiantes y madres de familia.

En consecuencia, desde lo observado se denota que la cultura en el centro educativo rural Paulina Puerta está soportada por un modelo conductista y que poco tiene del aprendizaje significativo, como lo enuncia en su misión<sup>9</sup>, porque los docentes enseñan a los niños y jóvenes a aceptar la autoridad arbitraria, en ocasiones a repetir cosas que no se entienden y a vivir en ambientes violentos. De acuerdo al planteamiento desde el Ministerio de Educación Nacional en su periódico “*Al tablero*” (2003), las escuelas deben dejar de ser instituciones donde se aprenda a resolver las diferencias con violencia, deben aprender a ser espacios de convivencia, solidaridad, afecto y respeto, para adoptar una pedagogía efectiva como soporte para el fortalecimiento de la cultura escolar.

El docente del centro educativo rural como actor principal y garante del derecho a la educación y el mejoramiento a la calidad tampoco hace esfuerzos para solidificar su

---

<sup>8</sup> Informe de evaluación de competencia docente. Registro histórico del centro educativo rural Paulina Puerta años 2010-2012

<sup>9</sup> Analizada desde PEI- Proyecto Educativo Institucional- del centro educativo rural Paulina Puerta. 2011

desarrollo personal y profesional, el Estado difícilmente le proporciona los medios para continuar capacitándose en asuntos específicos de su campo de enseñanza y consolidar mejores niveles de calidad de vida, salud, vivienda, economía y finanzas, por la ausencia de una política de estímulos; De ahí, que el docente no se considera valorado y apreciado por el Estado, los directivos, los pares académicos y la comunidad misma, asumiendo posiciones de confrontación, que poco ayuda a fundamentar un buen proceso en la formación ciudadana de los estudiantes de la básica Secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta. Mientras que los siete docentes que prestan los servicios al centro educativo, no tomen conciencia de que deben fortalecer su formación profesional, tanto en el saber pedagógico, como en los saberes específicos, su desempeño en el aula no será el mejor; además debe intentar mejorar la acción pedagógica y didáctica en su quehacer docente en búsqueda de la excelencia educativa para impulsar la adquisición de las habilidades, conocimientos y valores en los estudiantes, en el proceso de formación ciudadana<sup>10</sup>.

Desde este planteamiento alrededor del contexto local del corregimiento la Linda, la comunidad educativa del centro educativo rural Paulina Puerta manifiestan sus preocupaciones por la falta de oportunidades y por las condiciones inherentes a la vida en la zona rural, como es el ambiente de pobreza<sup>11</sup> y que en parte pone en riesgo a los estudiantes debido al grado de privación que deben soportar sus familias afectando las

---

10 Información extraída desde la evaluación de competencias de los docentes del centro educativo rural Paulina Puerta. Periodos 2010-2012, y del análisis del desarrollo profesional docente, en el diagnóstico de la línea estratégica “la educación como motor de transformación de Antioquia”, del plan de desarrollo de Antioquia 2012-2015.

11 El índice de pobreza en Colombia bajó a 30,6% en 2013, dos puntos menos del nivel en el que cerró en 2012 (32,7%), informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane).

condiciones educativas del hogar (bajos logros educativos y analfabetismo en algunos miembros de la familia), las condiciones de la niñez y la juventud (asistencia escolar, el rezago escolar, acceso a los servicios para el cuidado de la primera infancia y el trabajo infantil en los cultivos de café como recolectores), las condiciones de trabajo (Desempleo por largo tiempo y empleo informal), las condiciones de salud (Aseguramiento en salud, acceso a servicio de salud dada una necesidad) y las condiciones de servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (acceso a fuentes de agua mejorada, eliminación de excretas, pisos, paredes exteriores y hacinamiento crítico, entre otros)<sup>12</sup>.

Todas estas preocupaciones sumadas a la oferta educativa proporcionada por el Estado con una deficiente canasta educativa, evidenciada en la infraestructura (techos rotos, sanitarios desmembrados, paredes fisuradas, escritorios deteriorados y escasos, tableros obsoletos, equipos de cómputo sin mantenimiento, libros y cartillas desactualizados y restaurante escolar vulnerable, entre otras)<sup>13</sup>, en la asignación de docentes para el centro educativo con carencias de habilidades y competencias para desarrollar el modelo pedagógico apropiado y articulado a la estrategia de pedagogías activas en el modelo “escuela nueva”, y la inexistencia de un currículo dinámico e incluyente<sup>14</sup>, los lleva a enfrentar ciertas dificultades educativas, sociales, económicas y políticas, para crear sus proyectos de vida que los haga ver como ciudadanos integrales, y además se ven afectados por la aparición de la brecha social y territorial que suponen los contextos rurales en Colombia.

---

12 Variables que miden el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-Colombia) 1997-2008. DANE y PND (2014)

13 Observación de los registros fotográficos del centro educativo rural y la junta de acción comunal-2013

14 Registros de evaluación de desempeño docente anual, para cada maestro, ubicado en el archivo institucional 2010-2012

Este asunto motivó el desarrollo de esta investigación orientada a la consolidación de un proyecto educativo de gran impacto social que identifique varios ámbitos de ciudadanía en el contexto local (Gutiérrez, 2012), de cara a la formación ciudadana en estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural, con un carácter flexible, contextualizado pertinente para articularlo al currículo académico, de modo que mejoren las perspectivas en relación con las representaciones políticas y cívicas y que sean incluidos en la esfera social.

Cuando hacemos referencia a que los estudiantes del centro educativo rural deben generar sus proyectos de vida para que los haga ver como ciudadanos integrales, es porque en Colombia ser ciudadano es más que el simple hecho de cumplir 18 años y tener mayoría de edad, de haber nacido en este país y poder votar en las elecciones para elegir a los representantes en el gobierno, o poder ejercer plenamente los derechos y deberes ciudadanos (Constitución Política, 1991); es decir ser ciudadano es sentirse parte de una estructura social y política, y sobre todo, asumir responsabilidades y obligaciones en la construcción de la sociedad, o sea, sentirse orgulloso de ser colombiano pero principalmente sentirse identificado con su territorio y su país. Desde el plano individual se descubren las bases de la ciudadanía, la identidad, la pluralidad, la libertad, donde la persona parte por identificarse, reconocerse y respetarse a nivel individual y colectivo, para poder ser identificado e identificar a los demás teniendo presente la libertad y la capacidad de actuar y decidir asumiendo las consecuencias de sus actos con responsabilidad y consciente de lograr mayores niveles de compromiso. Su consolidación como ciudadano en Colombia le conlleva a respetar los símbolos patrios, principalmente cuando los estudiantes y ciudadanos en general escuchan el himno nacional o regional, izar la bandera tricolor o de

la región que habita y que permita sentirse identificado con ella, es querer ser una persona estructurada para ayudar en el desarrollo y progreso del país en lo social, económico, político y educativo; es querer recuperar la relación de armonía con la naturaleza y convivencia con el prójimo. Es recuperar los ideales colectivos para que se puedan hacer realidad y empezar a reconocerse cada uno como motor del cambio. Desde lo personal se deben caracterizar por tener una corporabilidad física, socialidad, emotividad, cognición y espiritualidad/trascendencia<sup>15</sup>.

Hasta hace cinco años el centro educativo rural Paulina Puerta sólo ofrecía los servicios de la básica primaria (desde preescolar hasta el grado quinto), pero con la llegada de la estrategia sobre “familias en acción” ofrecida por gobierno Colombiano en el año 2010, dirigida a la construcción de la equidad social, fundamentando la inversión con responsabilidad y una política social que impactara la educación, DNP (2010), se mejoró el índice de cobertura escolar y entonces se incrementó la demanda estudiantil con la llegada de una gran cantidad de estudiantes obligando a los directivos educativos a ofrecer el servicio de la básica secundaria. Fue así como la SEDUCA -Secretaria de Educación para la Cultura de Antioquia-, le concedió al centro educativo rural Paulina Puerta la resolución para ampliar el servicio educativo en la modalidad posprimaria<sup>16</sup> (Básica secundaria en zonas rurales para los grados quinto al noveno) en la región del corregimiento de la Linda.

---

<sup>15</sup> <http://cmanuelabeltran.blogspot.com/2011/03/ser-ciudadano-integral.html>

<sup>16</sup> Aprobado por la resolución Nro. 0009271 de Marzo 18 de 2010, por SEDUCA -Secretaria de educación Departamental de Antioquia-. El modelo Posprimaria, corresponde a una estrategia de educación flexible con el uso de pedagogías activas para atender poblaciones rurales con metodologías multigrados-multicursos docentes dependiendo de la cantidad de alumnos, que no supere los veintiocho.

Cuando los estudiantes de la básica secundaria de grado noveno, se trasladan a la zona urbana a culminar sus estudios en el grado decimo y once, sufren un gran impacto en su rendimiento académico, no sólo por los condicionamiento sociales de pertenecer a la zona rural y por sus propias sensaciones y percepciones, sino también por la falta de articulación en la enseñanza con elementos del modelo de escuela nueva y la enseñanza de la escuela tradicional, donde ya desaparece el aprendizaje compartido (técnica de multigrado-multigrado) y surge el aprendizaje individual donde los logros para este tipo de estudiante resultan muy rigurosos a la hora de la evaluación<sup>17</sup>; algunos de ellos no se adaptan fácilmente, sienten desmotivación y no culminan sus estudios de la media técnica, luego terminan retornando a su territorio a desempeñar las labores cotidianas del campo en el corregimiento de la Linda, con la recolección de café.

La mayor dificultad que se presenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta, se presenta en la formación en áreas específicas, incluida la formación ciudadana, porque el currículo no están claramente definido<sup>18</sup> y los temas están muy condicionados a los contenidos de las cartillas de escuela nueva y posprimaria enviados por el Ministerio de Educación Nacional, a parte del alto grado de rotación de docentes ocasionales dentro del centro educativo y la falta de liderazgo, lo que impide un buen desarrollo de los procesos educativos continuos para garantizar resultados óptimos que impacten la formación de ciudadanos sociales y

---

<sup>17</sup> Informe de evaluación individual de cada estudiante en la IE María Auxiliadora (Zona Urbana). Año 2013

<sup>18</sup> Análisis del Plan de estudio del centro educativo rural Paulina Puerta elaborada por los docentes. Año 2011

críticos, para que adquieran una cultura cívica y política y participen activamente en el desarrollo de su región y del país.

A partir de la realidad estudiada en el contexto local, es difícil concebir un proceso de formación pertinente para los estudiantes de la básica secundaria, pero se deben emprender acciones orientadas a realizar un diagnóstico institucional que dé cuenta de las condiciones particulares del centro educativo rural Paulina Puerta y de esta forma articularlas al currículo, inmerso en el PEI -Proyecto Educativo Institucional-, de manera que permita desarrollar esta investigación.

Luego de realizar un análisis al plan de estudio, los estudiantes del centro educativo rural escasamente reciben algunos elementos que les aporte a su formación como ciudadanos competentes y con una cultura democrática, como se evidencia en los proyectos de aula, en los diarios de campo y demás soportes académicos existentes en el centro educativo, y como se muestra en la Tabla 1. La estructura de las intensidades horarias; de otro lado, los docentes se ajustan a las horas que deben dedicar a la formación ciudadana (una hora semanal) y que fueron diseñadas por el consejo académico en el plan de estudio (2011); en su quehacer pedagógico los docentes le transmiten a los estudiantes conocimientos generales para cubrir los temas de las áreas básicas, como: matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales y ciencias sociales, sin buscar una transversalización; de otro lado abordan superficialmente temáticas en las áreas de religión, convivencia social, educación ética y valores<sup>19</sup>, porque prefieren acondicionarse a los contenidos propuestos en las

---

19 Revisión de los informes semanales sobre planes de aula y diarios de campo. Evaluación de la dirección 2010 a 2012

cartillas de “escuela nueva o posprimaria” que distribuye el Ministerio de Educación Nacional, donde escasamente se visibilizan algunos elementos relacionados con ciudadanía, o cultura democrática sin intentar dinamizar estrategias didácticas transversalizando el currículo a la luz del contexto local.

**CENTRO EDUCATIVO RURAL PAULINA PUERTA**  
**ESTRUCTURA BASICA DEL PLAN DE ESTUDIOS - 2011**  
**Intensidades horarias por Áreas y por Grados**

AREAS		Preesc - Basica Primaria					Basica Secund			
		0	1	2	3	4	5	6	7	8
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Ciencias Naturales	-	3	3	3	3	3	-	-	-
	Química	-	-	-	-	-	-	2	2	2
	Física	-	-	-	-	-	-	2	2	2
Ciencias Sociales		-	3	3	3	3	3	3	3	3
Educación Artística		-	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Ética y Valores		-	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Física, Recreación y Deporte		-	3	3	3	3	3	2	2	2
Educación Religiosa		-	1	1	1	1	1	1	1	1
Humanidades	Lengua castellana	-	4	4	4	4	4	4	4	4
	Idioma extranjero Inglés	-	1	1	1	1	1	2	2	2
Matemáticas		-	4	4	4	4	4	4	4	4
Tecnología e Informática		-	2	2	2	2	2	2	2	2
Convivencia social		-	1	1	1	1	1	1	1	1
Dimensión Corporal	Juegos Libres	4	-	-	-	-	-	-	-	-
	Educ. Física	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Dimensión Cognitiva	Ciencias Naturales	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ciencias Sociales	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	Matemáticas	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dimensión Ética	Ética y valores	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	Religión	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	A-B-C-F	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Dimensión Estética	Artística	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	Danzas	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Dimensión Comunicativa	Español	3	-	-	-	-	-	-	-	-
	Inglés	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Horas		20	25	25	25	25	25	26	26	26

*Fuente: Archivo documental de la dirección rural.*

**Tabla 1. Plan de estudios del centro educativo rural Paulina Puerta - 2011**

Desde este escenario y la poca participación de los docentes en el consejo académico para proponer planes de mejora en el currículo, se identifican escasos elementos orientados a la

formación ciudadana para los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural, específicamente en las áreas de Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Política y Democracia), Educación Ética y Valores humanos, y Convivencia Social, ubicadas dentro del Plan de Estudios representados en la tabla 1 y asociadas al PEI -Proyecto Educativo Institucional-<sup>20</sup>, lo que dificulta la formación ciudadana a la luz del contexto de la comunidad del corregimiento la Linda.

Desde estas realidades y enfocándonos en el problema que describimos, el presente trabajo investigativo pretende responder la siguiente pregunta: *¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local?*. Para responderla, se hace necesario de manera general, analizar el proceso de la formación ciudadana en la básica secundaria (Posprimaria) del centro educativo rural Paulina Puerta del Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) y su relación con el contexto local, desde:

- ✓ La fundamentación teórica y conceptual de la formación ciudadana y su relación contexto local.
- ✓ La descripción de los elementos constitutivos de la formación ciudadana que se imparte en la básica secundaria (Posprimaria) del centro educativo Rural Paulina Puerta del corregimiento la Linda del Municipio de Ciudad Bolívar.

---

<sup>20</sup> Decreto 1860 de 1994. Art. 14. El contenido del PEI – Proyecto Educativo Institucional- Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

- ✓ La presentación de algunas orientaciones para la formación ciudadana teniendo en cuenta el contexto del centro educativo rural Paulina Puerta del corregimiento la Linda del Municipio de Ciudad Bolívar.

## 1.2 Caracterización del Municipio de Ciudad Bolívar

A dos horas y media de Medellín, con destino al suroeste, en la mitad del camino entre la capital Antioqueña y la capital Chocoana, se encuentra un municipio que dista 109 kilómetros de la ciudad de Medellín, que territorialmente es alargado y tiene la forma de una lágrima, y que además se toma el estrecho valle entre las cordilleras central y occidental de los Andes, denominado Ciudad Bolívar, uno de los 129 municipios antioqueños, fundado en 1839, como se representa en el gráfico 1.



*Fuente: Integración de foto panorámica y mapa tomado del sistema de información Google Earth. 2013*

**Gráfico 1.** Localización de Antioquia y Ciudad Bolívar



Tradicionalmente, Ciudad Bolívar ha basado su actividad económica en la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio; últimamente ha venido cogiendo mucha fuerza el ecoturismo.

Actualmente la economía de esta prospera región se encuentra soportada en el cultivo del café, el fríjol, la caña panelera, el plátano, la yuca y el ganado vacuno y porcino. Este distrito Antioqueño es uno de los principales productores del mejor café del mundo, y efectivamente Ciudad Bolívar produce el llamado Café Gourmet, que representa entre un 70 % y hasta 80 % de la base económica de la región.

La tendencia del municipio de Ciudad Bolívar está alineada con los demás municipios de la región, porque de acuerdo con los indicadores planteados en el plan de desarrollo de Antioquia (2012-2015), se evidencia que la mayor parte de la población económicamente activa en el Suroeste Antioqueño es la población rural, y que como en otras subregiones del departamento de Antioquia estas comunidades, en su gran mayoría, son familias campesinas cuyo sustento económico esta soportado en la minería, la ganadería y la agricultura con múltiples problemas de desatención en el sector de la salud, de la educación, de la vivienda y la seguridad.

El reflejo del estado actual de la educación en el municipio y en la región es la poca cobertura y la calidad de la educación que se imparte en los centros e instituciones educativas, pues existen múltiples factores desatendidos para fomentar el ingreso y la permanencia en el sistema educativo, especialmente en la educación media y rural, tales como: la poca pertinencia curricular al contexto cultural, social y económico, regional y

municipal, pocas alternativas de transporte escolar, pólizas y restaurantes escolares, el fenómeno del trabajo infantil y juvenil y el reclutamiento de jóvenes por grupos armados ilegales, y las pocas posibilidades laborales en los integrantes de las familias de los estudiantes. Además se evidencia la ausencia de programas sociales que acompañen a los estudiantes en la construcción de un proyecto de vida que vincule a la educación como principal referente y articulados con políticas y acciones concretas para generar oportunidades que ayuden a mejorar sus condiciones de vida.<sup>21</sup>

Los estudios planteados en el plan de desarrollo de Antioquia 2012-2015, indican que la cobertura educativa muestra diferencias significativas entre los distintos niveles educativos, sobre todo entre las zonas urbanas y rurales. Es así como los niveles más afectados en la cobertura bruta rural son la secundaria con 82,99% y la media con 40,71%, en tanto que en la cobertura neta ocurre una situación similar en secundaria con, 65,63% y 31,21% en la media<sup>22</sup>.

El panorama no es menos en el municipio de Ciudad Bolívar, pues la cantidad de personas en edad escolar, incorporadas al sistema educativo (cobertura), ha ido disminuyendo año tras año, como se evidencia en la siguiente tabla 2 sobre los estudios realizados por la secretaria de educación municipal entre los años 2010 y 2012; identificando que el 40% de la cobertura escolar para la básica, sólo el 0,37% corresponde a este centro educativo rural.

---

<sup>21</sup> Plan de Desarrollo de Antioquia 2012-2015. línea estratégica – la educación como motor de transformación de Antioquia.

<sup>22</sup> Secretaría de Educación de Antioquia- SIMAT 2005-2011. Plan de desarrollo de Antioquia 2012-2015.

**Número de personas para los diferentes niveles de educación,  
Ciudad Bolívar (2010-2012)**

Años	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Subtotal	CLEI (Adultos)	Total
2010	354	3112	1712	522	5700	185	5885
2011	441	3081	1680	503	5705	190	5895
2012	365	2933	1858	495	5651	151	5802

Fuente: Secretaría de Educación Ciudad Bolívar, 2012.

*Tabla 2. Cobertura escolar. Comportamiento histórico en el Municipio Ciudad Bolívar.*

Dentro de los análisis presentados por la secretaria de educación municipal, los resultados con respecto a la escolarización y desescolarización, tanto en la zona urbana como la zona rural, presentan deficiencias para atender la población que requiere el servicio educativo, porque la brecha aumenta entre los alumnos que se educan y los que se deberían educar, actualmente el municipio de Ciudad Bolívar presenta una tasa de escolarización del 88,87% del área rural, menor que la del 90.84% en el área urbana; ello refleja que el índice de desatención educativa en el municipio es mayor en el área rural (11,3%) que la del área urbana (9,16%). De acuerdo a estos indicadores los gobiernos tienen un reto para minimizar esa brecha educativa y tratar de llegar al 0%, como lo establecen los principios de universalidad para la educación y los compromisos adquiridos por el país con los objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>23</sup>.

En el corregimiento la Linda, el grado de participación en la desescolarización es alta, dado que los padres de familia sólo ingresan a sus hijos por primera vez a la escuela, cuando cumplen siete u ocho años, entendiéndose que debe ser entre los cinco y seis años; por la

<sup>23</sup> Secretaria de Educación Ciudad Bolívar 2012. Plan de desarrollo municipal 2012-2015.

inseguridad que se presenta en el traslado desde los caseríos hasta el centro educativo, ya que tienen que caminar por trochas entre los cafetales y con trayectos largos por más de media hora. Otra de las causales es el bajo nivel de escolaridad de los padres, que no sienten interés por enviarlos a la escuela para poder enseñarles las labores agrícolas, sobre todo con el cultivo del café, lo que dificulta la posibilidad de disminuir el indicador de desescolarización en el territorio.

Desde este enfoque los estudiantes del sector rural ven muy lejanas las oportunidades para su crecimiento personal y muy pocos deciden continuar con la media técnica y la educación superior, porque tendrían que desplazarse hasta la ciudad de Medellín, capital de Antioquia, ya que el municipio no cuenta con estas alternativas y además el Estado no atiende los requerimientos de las comunidades a la luz del contexto local. En los últimos años la administración municipal le facilita a las personas de escasos recursos en la zona rural, las condiciones de acceso a las instituciones educativas en la zona urbana, a través del servicio de rutas escolares.

Con respecto a la calidad educativa, el nivel de rendimiento de los estudiantes del municipio de Ciudad Bolívar está por debajo del nivel departamental; pues los resultados de las pruebas SABER<sup>24</sup> muestran deficiencias marcadas en las áreas de lenguaje, ciencias sociales y filosofía.

Haciendo un análisis más profundo con respecto a la calidad educativa, que tiene que ver con las condiciones del entorno para que el estudiante pueda obtener buenos logros,

---

<sup>24</sup> Pruebas SABER son exámenes que realiza el estado para medir la calidad en la educación, donde se evalúan las competencias en las áreas de matemáticas, química, física, biología, lenguaje, ciencias, sociales y filosofía, para los grados 3ro, 5to, 9no y 11°

encontramos que el contexto local, en las zonas rurales específicamente, no se proporciona las condiciones ideales de vivienda, salubridad y seguridad; tampoco ayuda mucho el ambiente familiar, pues de acuerdo a los indicadores emitidos por la gobernación de Antioquia<sup>25</sup> se presenta un analfabetismo considerable en la población mayor de 15 años en todo el departamento, el Suroeste esta cuatro puntos por fuera del indicador promedio de toda Antioquia. Desde esta perspectiva hay que entender que las condiciones reales para que el estudiante mejore su rendimiento académico, no son las más ideales porque cuando los integrantes del núcleo familiar tienen bajo grado de escolaridad (sólo estudios de básica primaria, como el caso de la Linda)<sup>26</sup> o en algunos casos analfabetismo, difícilmente los alumnos tendrán un acompañamiento pertinente por parte de sus familias para complementar las actividades pedagógicas fuera de la escuela y poder obtener los logros académicos que apunten a la calidad de la educación; como tal, sus padres o tutores no poseen las habilidades y competencias necesarias para desarrollar el pensamiento crítico; de ahí la dificultad para resolver los conflictos de manera racional y escasamente crean espacios dentro de su contexto municipal para la sana convivencia; por eso algunas de las manifestaciones de los estudiantes en algunos centros e instituciones educativas del municipio de Ciudad Bolívar carecen de solidaridad, pluralidad, cultura cívica y respeto, pues en ocasiones asumen posiciones agresivas de manera verbal y física, dificultando el proceso en la formación ciudadana.

---

<sup>25</sup> Encuesta de Calidad de Vida. Gobernación de Antioquia 2011. Las cifras de analfabetismo en la población mayor de 15 años en los 125 municipios son preocupantes, según la Encuesta de Calidad de Vida Gobernación de Antioquia 2011. En el Bajo Cauca y en Urabá, el analfabetismo alcanza un 10%, mientras que en las subregiones de Oriente, Nordeste, Magdalena Medio, Norte, Suroeste y Occidente, la tasa oscila entre el 7% y 9%, cifras que contrastan con un analfabetismo del 2,5% en el Valle de Aburrá. Según esta encuesta la tasa de analfabetismo total para el Departamento es de 4,9%.

<sup>26</sup> Encuesta realizada a los estudiantes de grados 7mo, 8vo y 9no, del centro educativo rural Paulina Puerta, en el corregimiento de la Linda, 2011. Anexo 1.

Otro parámetro que apunta a la calidad educativa tiene que ver con la planta docente, pues desde el gobierno departamental no se cubren las plazas necesarias para los centros e instituciones educativas de manera oportuna; de acuerdo a los informes presentados por cada secretaria de educación municipal<sup>27</sup> siempre hay déficit de plazas de docentes y en muy pocas ocasiones se logra el punto de equilibrio para atender la población estudiantil matriculada en cada periodo académico; los directores y rectores deben elaborar estrategias para atender la población matriculada sin tener que desescolarizar, situación que genera desmotivación en el cuerpo docente y ansiedad en la comunidad educativa<sup>28</sup>, y que atenta con la calidad de la educación.

De otro lado la Secretaria de Educación Departamental de Antioquia o el Ministerio de Educación Nacional, poco apoya el desarrollo profesional docente<sup>29</sup>, pues las solicitudes de capacitación y entrenamiento no son atendidas oportunamente, o algunas de las propuestas presentadas por el gobierno para tal fin tienen poca pertinencia. De este modo las autoridades educativas del departamento y del municipio tienen un reto muy importante para garantizar el derecho a la educación y el mejoramiento de la calidad, el cual requiere mejorar de manera continua los niveles de capacitación para los docentes en los asuntos específicos de su campo de enseñanza, consolidar mejores niveles de calidad de vida, vivienda, salud, economía y finanzas, ante la carencia de una política de estímulos<sup>30</sup>. Desde

---

<sup>27</sup> Secretaria de Educación municipal. Ciudad Bolívar 2011. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

<sup>28</sup> Actas del consejo directivo del centro educativo rural Paulina Puerta. 2011, donde se solicitan docentes.

<sup>29</sup> PMI -Plan de Mejora Institucional- 2010-2012, del centro educativo rural Paulina Puerta.

<sup>30</sup> Plan de desarrollo de Antioquia. 2012-2015. línea estratégica – la educación como motor de transformación de Antioquia. P10

este asunto el desarrollo profesional del maestro que presta el servicio a las instituciones educativas del municipio de Ciudad Bolívar debe estar orientado a su formación profesional, tanto en el saber pedagógico, como en los saberes específicos, de acuerdo a su desempeño en el aula para posibilitar la adquisición de las habilidades, conocimientos y valores en los estudiantes, a través de la acción pedagógica y didáctica.

Pero la calidad no sólo se mide desde este aspecto, también se mide por el estado en el que se encuentra la infraestructura de las instituciones educativas y el acceso a nuevas tecnologías, la calidad de las vías de acceso a los establecimientos y en general al equipamiento con que cuentan los centros e instituciones educativas del municipio, con el fin de brindar mejores condiciones a las comunidades académicas, impulsando una mayor cobertura y en algunos casos disminuyendo el hacinamiento que se presenta en las aulas de clase. En el municipio de Ciudad Bolívar no se atienden estas necesidades oportunamente; sólo cuando las comunidades se manifiestan, aparece el apoyo estatal condicionándolos a conformar convites, para reparar la institución (pinturas, arreglos de baños, goteras en los entejados) o para corregir daños en las carreteras terciarias cuando aparece el invierno para abrir paso a la ruta escolar, entre otros asuntos no atendidos.

El sector salud en el municipio de Ciudad Bolívar presenta una situación financiera compleja, sólo cuenta con un hospital. ESE – empresa social del Estado- con once médicos, dos odontólogos y cuatro especialistas, con grandes deficiencias para atender a toda la población y además no genera ninguna utilidad operativa. El gobierno municipal debe

pensar en diferentes medidas que brinden una solución a esta problemática financiera por la que atraviesa el Hospital, para continuar brindando un servicio de salud integral<sup>31</sup>.

El municipio de Ciudad Bolívar se caracteriza por ser uno de los municipios de la región donde se presenta el mayor número de suicidios, de acuerdo a los indicadores presentados en el plan de desarrollo municipal, 2012-2015, generados por intoxicación, heridas por armas de fuego y ahorcamiento, la mayoría son hombres del área urbana y pertenecían al grupo etáreo de 21-59 años; para el año 2009 fueron tres suicidios y para el año 2011, fueron cuatro suicidios (dos en la zona urbana y dos en la zona rural), con características similares a las del año 2009, o sea, mayor número de hombres con edades entre 21-59 años.

Con respecto a la política de atención a la niñez, la infancia y la adolescencia el municipio de Ciudad Bolívar presenta un panorama desalentador, y en el corregimiento de la Linda esta desatención ha tenido un gran impacto en los estudiantes del centro educativo rural Paulina Puerta, tal vez esta sea una de las causas de desatención y de deficiencias cognitivas, pues según los indicadores elaborados por la administración municipal desde el año 2009 y 2010 los casos de desnutrición crónica ( 129 y 120) son mayores a los de desnutrición aguda (88 y 84). Ello significa que el municipio debe hacer mayores esfuerzos para sacar estos niños del estado de desnutrición en el que se encuentran y puedan de esta forma mejorar sus condiciones y retomar el crecimiento normal<sup>32</sup>. Los esfuerzos realizados por la nación a través del ICBF, no son suficientes para minimizar esta problemática, ya que los restaurantes escolares no son constantes y sólo cubren los días en que los

---

31 Plan de desarrollo Ciudad Bolívar 2012-2015. P46.

32 Plan de desarrollo municipal 2012-2015. P.60

estudiantes están activos en el centro educativo, porque en los festivos y en época de vacaciones no hay cobertura alimenticia para los niños y jóvenes del centro educativo rural.

En el Suroeste la economía se mueve alrededor de la minería y la agricultura; en el municipio de Ciudad Bolívar el desarrollo de la economía esta polarizada alrededor del cultivo y la producción del café, porque los estratos altos lo componen unos pocos ciudadanos dueños de grandes hectáreas de tierra y los pobladores de estratos bajos dependen de la oportunidad que estos ciudadanos les brindan, manejando sus fincas y recolectando café en época de cosecha<sup>33</sup>; es por ello que en el municipio de Ciudad Bolívar emerge una concentración de grandes grupos de marginalidad como es la población de infancia y adolescencia, mujeres cabeza de hogar, desplazados, adulto mayor, discapacitados y familias monoparentales (por causa de la separación o la viudez debido a la inseguridad que se presenta con los grupos al margen de la ley), lo cual genera múltiples problemas del orden social<sup>34</sup>. La mayor parte de la población pertenece a los estratos uno y dos, según datos suministrados por la oficina del Sisben de la secretaria de salud municipal (2011), de ahí que la población del municipio manifiesta gran preocupación ante la ausencia de oportunidades por las condiciones de pobreza que mantienen muchos de los pobladores, privándose de acceder a mejores condiciones educativas, de responder por los derechos de los niños y los adolescentes (rezago escolar, trabajo infantil, consumo de alucinógenos y violencia intrafamiliar), de tener mejores condiciones de empleo (trabajo

---

<sup>33</sup> Monografías de la caracterización del Municipio de Ciudad Bolívar. Registros ubicados en la casa de la cultura. 2010

<sup>34</sup> Plan de desarrollo municipal 2008-2011. P.20

indirecto e informal), acceder a buenos servicios de salud y tener acceso a una vivienda digna y mejores condiciones de servicios públicos domiciliarios.

De acuerdo a esta caracterización del municipio de Ciudad Bolívar, podemos inferir que los actores líderes de las causas sociales en el territorio tendrán que realizar grandes esfuerzos para apoyar un proceso de formación pertinente para los estudiantes desde la básica primaria hasta la básica secundaria y la media técnica, pero deben comenzar a plantear estrategias de mejoramiento en el sector salud y educación para emprender acciones orientadas a realizar un diagnóstico en cada institución que dé cuenta de las condiciones particulares del contexto educativo en cada zona rural o urbana y poder articularlas a cada una de los currículos, inmersos en cada PEI -Proyecto Educativo Institucional-, de manera que le facilite a cada centro o institución educativa las condiciones para formar ciudadanos integrales, críticos, sociales y políticos, y que puedan participar en una educación democrática y adquieran una cultura cívica y política, en pro del desarrollo de la región.

### **1.3 Corregimiento la Linda**

Uno de los corregimientos más representativos en el municipio de Ciudad Bolívar es el corregimiento la Linda, está ubicado al occidente en los límites con el Departamento del Choco, habitado por 90 familias de estratos 1 y 2 (Sisben, 2010); su comunidad está inmersa en la población del municipio con necesidades básicas insatisfechas (29,98%)<sup>35</sup> inherentes a la vida en el sector rural, como es la pobreza y la falta de oportunidades. Las

---

<sup>35</sup> Plan de desarrollo de Antioquia, 2010. Gobernación de Antioquia.

deficiencias para acceder a un trabajo estable y seguro, para tener una vivienda digna, para mantener unas buenas condiciones de servicios públicos y domiciliarios, para acceder a la salud, para obtener una educación integral en el hogar y para defender los derechos de los niños y jóvenes, son factores que hacen parte de estas necesidades que poco han sido atendidas por el Estado y la sociedad en general.

En el gráfico 3 se representa el recorrido desde Ciudad Bolívar hacia el corregimiento la Linda, pasando por cada uno de los caseríos (sectores), los cuales están ubicados a lo largo y ancho del territorio con algunas dificultades espaciales para la intercomunicación entre los pobladores. Este recorrido desde la cabecera municipal tiene una distancia de ocho (8) kilómetros, lo hacen los pobladores y especialmente los estudiantes que terminan sus estudios de bachillerato en la zona urbana, en un término de dos horas caminando y 20 minutos en carro “chivero”.



*Fuente: Mapa tomado del sistema de información Google Earth. 2013. Editado por Julio Carmona.*

**Gráfico 3.** Recorrido desde Ciudad Bolívar hacia el corregimiento la Linda.

Las familias del corregimiento la Linda están distribuidas en pequeños caseríos a lo largo del territorio hasta llegar a la Mansa, corregimiento del departamento del Choco, cuyos habitantes se dedican principalmente al cultivo de café, plátano, mientras que la cebolla y cilantro, emergen como cultivos alternativos.

Las familias que integran la comunidad del corregimiento la Linda no poseen las habilidades necesarias para resolver los conflictos de manera racional y por eso se les dificulta cooperar y participar activamente en la generación de espacios para una sana convivencia. Al igual que en el entorno familiar de cada estudiante, las manifestaciones de ellos frente a la convivencia con los demás compañeros son de controversia, alegatos y discusiones llegando muchas veces a las agresiones físicas. Revisando los informes de la comisaria de familia, los integrantes del corregimiento la Linda son los que mantienen un mayor número de situaciones de conflicto a resolver en esa oficina, por el grado de intolerancia que manifiestan al interrelacionarse. En el Anexo 5, se evidencian algunas manifestaciones de intolerancia que ocurren entre los habitantes de la Linda y que impactan directamente la convivencia de los integrantes de la comunidad educativa (alumnos, padres de familia y profesores) del centro educativo rural Paulina Puerta; el aumento de los conflictos en la comunidad del centro educativo rural, ha inquietado a la mesa de trabajo en la JUME -Junta Municipal de Educación-<sup>36</sup> por el efecto que trae en el manejo disciplinario de este centro educativo, así como en otros centros o instituciones educativas del Municipio a nivel general.

---

<sup>36</sup> Actas de la JUME. Secretaría de Educación Municipal 2010-2012

Los estamentos municipales y departamentales advierten permanentemente sobre la conformación de los comités de convivencia en cada centro educativo, para ayudar a minimizar los problemas de intolerancia y atropello a los derechos, así como también para apoyar la solución de los conflictos al interior de cada institución soportados por el manual de convivencia institucional.

Las deficiencias en el manejo de estos asuntos dentro del corregimiento la Linda han venido impactando la calidad de la enseñanza para la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta, lo que ha llevado a directivos y docentes a tomar medidas correctivas para mejorar las relaciones interpersonales entre los jóvenes y sus familias en este sector rural; con estas medidas se pretende apoyar la solución de los conflictos sin necesidad de modificar sus causas, buscando que la formación de estos ciudadanos este orientado hacia el respeto, la pluralidad, la libertad y la sana convivencia en pro del desarrollo de su región.

### **1.3.1 Caracterización social y cultural**

El corregimiento la Linda es considerado un territorio “cerrado”, por que históricamente los ciudadanos que integran este corregimiento se asocian de manera tan estrecha que los actos cotidianos en algunos aspectos coinciden con los de toda la comunidad, como ocurre en la época de cosecha del café con las herramientas para la medida de los granos que recolectan, pues en lugar de utilizar nuevas tecnologías (pesas), prefieren utilizar unos recipientes estándares con una medida específica; difícilmente asimilan las normas, la autoridad y el

cambio<sup>37</sup>; para reclamar derechos individuales en el sector salud, educación y vivienda casi siempre buscan como agruparse para elaborar una petición firmada por los interesados, pero paradójicamente no se interesan por organizarse en comunidad para participar en programas educativos (dificultades para conformar el gobierno escolar, la asociación de padres de familia, comité de convivencia y representantes a personero y contralor estudiantil), en programas culturales (limitan la conformación de grupos deportivos y culturales para participar en eventos del municipio), y en programas políticos (renuencia para organizar la JAC – Junta de Acción comunal- y representantes ante la administración municipal), entre otros. Sólo buscan agruparse ocasionalmente dependiente del interés particular de algunos pocos. Sus actitudes egocentristas e individualistas no les permite visibilizarse como una comunidad organizada para lograr beneficios comunes.

En épocas de cosecha, durante los meses de Agosto a Diciembre, llegan muchos inmigrantes recogedores de café; sólo se hospedan en este territorio de manera transitoria y luego emigran<sup>38</sup> inmediatamente cuando ésta finaliza. Las familias que allí residen son las mismas<sup>39</sup> incluso, es recurrente el apellido Taborda. En los habitantes del corregimiento la Linda, existe un fenómeno histórico-social muy particular de concentración de familias de una misma clasificación genealógica, porque el corregimiento inicialmente fue habitado

---

37 Información revisada desde los informes de la comisaria de familia, la junta de acción comunal y las actas de conformación del gobierno escolar en el centro educativo rural Paulina Puerta. 2010-2012

38 Fuente de datos suministrados en la oficina del SISBEN - Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los programas sociales. Administración municipal del municipio de Ciudad Bolívar.

39 Existe un fenómeno histórico-social muy particular en los habitantes del Corregimiento de la Linda; ha sido habitado por una misma familia de apellido TABORDA; El incesto es recurrente entre los miembros y la familia se ha multiplicado por las relaciones sexuales entre primos y a veces entre hermanos. Todos ellos son descendientes de los primeros Colonos de la región venidos de Titiribí (Antioquia), hace más de un siglo, los cuales se asentaron en esta región multiplicándose; este asunto ha traído consecuencias biológicas marcadas en hijos que nacen con discapacidades, algunos con síndrome de Down, otros con labio leporino y oído tundo u oreja pegada, y otros con discapacidades cognitivas.

por las familias Correa, Durango, López y Taborda según registros del libro de matrículas que reposa desde el año 1959 en el centro educativo, pero con el paso del tiempo ha quedado muy poco de estas familias y sólo han crecido, en gran cantidad, las generaciones de una misma familia de apellido Taborda, la cual se ha multiplicado debido las relaciones maritales entre primos, hermanos, tíos y sobrinos. Todos ellos descendientes de los primeros colonos de la región venidos del Municipio de Titiribí (Antioquia). Algunos pocos niños nacen con algunas malformaciones congénitas o limitaciones cognitivas, ni los padres, ni el Estado ha intentado encontrar las causas de este asunto, sin embargo hay quienes intuyen que pueden estar asociadas a los tóxicos utilizados en los cultivos de café debido a que muchas mujeres embarazadas también son recolectoras, o de todas formas conviven en el mismo territorio pero no toman las debidas precauciones de salubridad.

Los ancestros de la Linda han proyectado un marcado patriarcado, expresado en la desigualdad de género, con posiciones machistas, donde la mujer siempre ha sido sometida a las decisiones del hombre; por ejemplo, se restringe la relación de las mujeres con integrantes de otras familias, propiciando la endogamia.

Por otra parte, se evidencian casos de intolerancia, represión, celos y egoísmo, que generan situaciones de abandono, impactando la calidad de vida de los integrantes de la familia. En algunas situaciones la muerte del padre, muchas veces como consecuencia del conflicto armado de la zona, obliga a las madres a asumir el rol de cabeza de hogar.

En el corregimiento la Linda se han identificado algunos casos de bigamia, en los cuales un hombre ha llegado a formalizar relaciones con varias mujeres de diferentes caseríos. De

esta manera se encuentra que varios de los estudiantes son hermanos medios y aunque se mantienen buenas relaciones entre ellos, no ocurre lo mismo entre las respectivas madres de ellos mismos<sup>40</sup>.

De acuerdo a estas observaciones y a otras situaciones de relaciones se presentan algunos inconvenientes en la formación y dinámica de la pareja y la familia, centrado básicamente en los inmigrantes que van llegando durante la época de la cosecha de café, enmarcado en un contexto del parentesco, los fenómenos migratorios y las relaciones interétnicas, Oehmichen, B, C, (2005), en un momento en que la inmigración extra-comunitaria en el Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) y las situaciones de transterritorialidad aumentan. Por ello se hace necesario abordar uno de los ámbitos menos accesibles de la interculturalidad: la formación y articulación de la pareja y/o matrimonio y la familia y las dinámicas de 'endogamia' en el corregimiento la Linda. Este análisis de las dinámicas de 'endogamia' en los pobladores de la Linda, se hace desde la perspectiva de la interacción entre procesos sociales muy amplios y las vivencias personales a nivel macro y micro colocando mucho énfasis en los sujetos.

Es así como los aspectos socio-culturales evidenciados en los integrantes de la comunidad del corregimiento la Linda, convergen en el ciudadano como un ser que siente, que razona y que actúa, que a la vez nos encamina a la reflexión para enfocarnos en la respuesta que debe encontrarse a la pregunta *¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro*

---

40 Análisis de las entrevistas con algunos alumnos de la básica secundaria del centro educativo y algunos padres de familia de la Linda. 2011.

*educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local?*, dentro del presente trabajo investigativo.

En general el Estado y la sociedad pasan de lado por la caracterización de esta población, luego, la construcción de los escenarios para proponer la formación de unos ciudadanos críticos, sociales, democráticos, políticos, pluralistas y libres se quedan cortos, pues la escuela poco puede aportar a ello, si no le están dando la trascendencia desde el quehacer pedagógico introyectándose en las áreas de las Ciencias Sociales. Cabe preguntarse nuevamente si los elementos proporcionados sobre historia, geografía, política, democracia, convivencia social, educación ética y valores humanos, inmersos dentro del plan de estudio del centro educativo rural Paulina Puerta, si se presentan de manera pertinente en la formación ciudadana de los estudiantes de la básica secundaria a la luz del contexto local?.

Serian muchos asuntos que se tendrían que abordar para atender de manera pertinente esta problemática en el territorio que es objeto de estudio, comenzando por romper los paradigmas tradicionales con respecto a la pobreza rural, la discriminación, las vecindades rurales, las identidades individuales y colectivas, las relaciones de género y la migración rural-urbana. El corregimiento la Lina lo habita una comunidad que como entidad socio-cultural es compleja y tiene unas limitaciones en su cultura y los procesos de significación, pues se requiere de un profundo cambio social y cultural para delimitar claramente las relaciones de poder y las competencias campesinas de los integrantes de cada sector o caserío, para que tengan sentido de pertenencia hacia su territorio y a la comunidad misma; que los conflictos conyugales no impacten la calidad de vida de cada uno; identificar por que se presentan las redes maritales para darle significación y mejorar los niveles de

convivencia; finalmente promover el respeto por el otro, entendiendo que el otro es un ser lleno de necesidades y expectativas y como tal es poseedor de derechos y deberes, asumiendo que el trabajo es el principal medio para la subsistencia, pero diferenciando el trabajo femenino, del masculino y el infantil, para obtener los beneficios esperados.

A los docentes les corresponde analizar estas perspectivas, para generar el escenario adecuado e integrar los actores para que participen activamente en la formación ciudadana a la luz del contexto local ; ser más proactivos y entrara a dinamizar el currículo e identificar el mayor número de elementos orientados a la formación ciudadana para los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural, específicamente en las áreas de Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Política y Democracia), Educación Ética y Valores humanos, y Convivencia Social, ubicadas dentro del Plan de Estudios representados en la tabla 1 y asociadas al PEI -Proyecto Educativo Institucional-<sup>41</sup>, para minimizar las dificultades presentadas en la formación ciudadana a la luz del contexto en el corregimiento la Linda en el municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia).

## **1.4 Contexto Educativo del Municipio de Ciudad Bolívar**

### **1.4.1 Antecedentes Legales**

La educación se ha convertido en el pilar fundamental para la formación ciudadana de los jóvenes del corregimiento la Linda del municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia), la cual

---

<sup>41</sup> Decreto 1860 de 1994. Artículo 14. El contenido del PEI – Proyecto Educativo Institucional- Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

debe ser garantizada por parte el Estado como un derecho universal, y como tal debe propender por emprender acciones para ofrecer un servicio de calidad, con gran cobertura y que sea pertinente, buscando que toda la población pueda acceder a ella, acorde con la realidad del municipio<sup>42</sup>.

Estas acciones deben emprenderlas todos los actores sociales apoyados en los mandatos constitucionales y legales, a partir de la Constitución Política de Colombia, 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) que consagran el derecho a la educación de manera regulada y controlada para desarrollar todos los planes y estrategias de evaluación y control que garanticen la prestación del servicio educativo de manera obligatoria y pertinente, como un principio de inclusión social e igualdad de condiciones para toda la población.

El derecho a la educación no sólo se refiere a la cobertura y la calidad, sino que también tiene que ver con la disminución de la repitencia y la deserción escolar en los diversos niveles, minimizando las perdidas sociales asociados a ellos, así como el fortalecimiento de los modelos educativos articulados a un contexto local de modo que garantice una formación integral del ser en sus diferentes dimensiones.

La comunidad del corregimiento la Linda, no tiene dentro de sus prioridades la educación, el bajo nivel de escolaridad los obliga a realizar grandes esfuerzos para respetar los

---

42 Constitución nacional de 1991. Artículo 67: La educación se convierte en uno de los derechos fundamentales. Cualquier persona tiene derecho a la educación porque es un servicio público, cuya función social es acceder al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Pretende formar ciudadanos fundamentados en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente

derechos humanos, para participar activamente en la sana convivencia y en paz y para adoptar la democracia, como eje de la formación ciudadana; en general deben esforzarse para realizar buenas prácticas de trabajo, recreación, y cultura. O sea, de acuerdo a los lineamientos legales no hace buen uso del derecho a la educación.

Los derechos fundamentales de los niños en Colombia están asociados con la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, deben estar integrados a una familia y no ser separados de ella, la cual debe velar por el cuidado, el amor, la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, como se expresa en el Artículo 44 de la Constitución Nacional de 1991. Desde esta orientación legal, los niños son poseedores de derechos y deben ser protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos, y otros derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Desde esta perspectiva el Estado, la sociedad y principalmente la familia tienen la obligación de asistir y proteger al niño y a los adolescentes (Artículo 45. Constitución Nacional de 1991) garantizándoles un desarrollo armónico e integral, teniendo presente que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás, generando condiciones justas y equitativas para su desarrollo integral.

Los niños y adolescentes en el contexto municipal y específicamente en el territorio de la Linda, han sido vulnerados en sus derechos por varios actores como los padres y familiares y en algunos casos en los mismos centros educativos, ellos han sido víctimas de la

violencia intrafamiliar que se genera al interior de sus hogares, recibiendo maltrato físico y psicológico por parte de su madre, hermanos y en ocasiones de su padrastro y vecinos; desde la escuela se les ha negado el derecho a la educación con docentes que los acosan psicológicamente hasta aburrirlos y haciéndolos desertar, también con compañeros que les aplican el “bulling escolar”<sup>43</sup> sin encontrar ninguna intermediación de profesores y/o padres<sup>44</sup>, para ayudarles a superar el conflicto.

#### **.1.4.2 Configuración del sistema educativo a la luz del contexto rural en el municipio de Ciudad Bolívar. Evolución histórica.**

Así como en el sistema educativo de Colombia emergen niveles de inequidad en la educación (acceso, permanencia y calidad) que obstaculiza el avance del país hacia niveles sostenidos de desarrollo y bienestar de los habitantes, de la misma manera se presenta en el sistema educativo del municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) impactando la educación rural y específicamente el centro educativo rural Paulina Puerta.

Frente a esta realidad, común a muchos contextos locales incluidos los del municipio de Ciudad Bolívar aparecen posturas sobre el derecho a aprender y la transición hacia el aprendizaje, manifestando preocupaciones por la calidad y equidad en la educación donde no hay garantías frente a la igualdad de oportunidades educativas y al desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los ciudadanos para actuar en la sociedad como ciudadanos críticos, democráticos y competentes. De acuerdo a esta perspectiva, la escuela

---

<sup>43</sup> El “bulling escolar” es una modalidad de acoso físico y psicológico practicado por los estudiantes en la escuela y sin control por parte de los profesores.

<sup>44</sup> Plan de desarrollo municipio Ciudad Bolívar. 208-2012. Denuncias. P.108.

no ha desempeñado el rol de la movilidad y la inclusión social como debe ser para para apropiar los aprendizajes de significativos y buscar que los estudiantes obtengan mejores logros de aprendizaje.

A través de su desarrollo histórico, las autoridades educativas del municipio de Ciudad Bolívar, han tenido serios inconvenientes con la estructuración del sistema educativo, durante varias décadas y han afectado la calidad educativa del municipio, específicamente con la distribución de los docentes y recursos financieros aportados por el gobierno central, puesto que no se hacen oportuna y equitativamente<sup>45</sup>; inicialmente, en la década de los años sesenta, se gestionó ante las autoridades departamentales con autorización de la Asamblea departamental<sup>46</sup> la nuclearización de la educación en el municipio, como se muestra en la siguiente tabla No. 3. Sobre la Taxonomía del sistema educativo del municipio.

En su proceso evolutivo, la estructura del sistema educativo en el municipio ha sufrido grandes transformaciones, que poco ha aportado para resolver el problema de la inequidad y la calidad, toda vez que las directrices son emanadas desde el gobierno departamental porque siempre, ha colocado al frente un director, coordinador o jefe de núcleo, con unas funciones específicas que limitan la autonomía municipal para tomar decisiones orientadas a disminuir los problemas sociales y educativos del municipio

---

45 Registros de las actas de comité de cupos y asignación de plazas docentes. Secretaria de educación municipal. 1976 a 2012

46 ordenanza 21 de Noviembre de 1959 de la Asamblea Departamental para estructurar el sistema educativo en el municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia).

<b>TAXONOMIA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR</b>		
<b>NÚCLEO</b>	<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</b>	<b>ANOTACIONES</b>
<b>N-13A</b>	IDEM San José del Citará, Concentración San Juan Bosco (Quintos), E.U. de niñas María Auxiliadora, E.U. de varones Marco Fidel Suárez, E.U.M. Francisco Luis Lema, E.U. de varones Raúl Vélez, E.U. de niñas Isabel Solís, E.R.M. Hernando Posada, E.R.M. Lázaro Uribe, Colegio Cooperativo Alejandrino Restrepo, Kínder y el KAIP.	E.U= Escuela Urbana E.U.M =Escuela Urbana Mixta E.R.M=Escuela Rural Mixta 92 educadores 972 Estudiantes
<b>N-14C</b> <b>Sn Gregorio</b>	E.U.M. Juan Tamayo, E.R.M. La Lindaja, E.R.M. La Ermita, E.R.M. Caridad Pérez, E.R.M. Isabel Vásquez. Sede E.U.M. Juan Tamayo.	
<b>N-15C</b> <b>Farallones</b>	E.U.M. Jaime Restrepo, E.R.M. El Empuje, E.R.M. Ricardo González, E.R.M. Mercedes Escobar de Vélez, E.R.M. Alto de los Jaramillo, E.R.M. San José de la Angostura, E.R.M. Fernando Vélez,. Sede E.U.M. Jaime Restrepo.	
<b>N-16C</b> <b>La Linda</b>	Concentración R.M. La Linda, E.R.M. Paulina Puerta, E.R.M. Santa Cecilia, E.R.M. Pío XII, E.R.M. Las Mercedes, E.R.M. San Nicolás y E.R.M. Gabriela González.	27 Educadores. Res. . 000190 del 79, anexo a otro núcleo.
<b>N-35C</b>	E.R.M. Carmen Zapata, E.R.M. Juan XXIII, E.R.M. Ernesto Arango, E.R.M. San Miguel, E.R.M. La Gabriela, E.R.M. Ventorrillo, E.R.M. Amaranto, E.R.M. El Raudal, E.R.M. La Carmina (Municipal) y E.R.M. Villa Amparo (Municipal).	

*Fuente: Elaboración propia. Julio Carmona (2011), Soportado en el Plan Educativo Municipal.*

**Tabla N° 3:** Configuración histórica del Sistema Educativo del municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia).

Desde hace varias décadas se reestructuró el sistema educativo a nivel departamental, con la creación de los núcleos de desarrollo educativo, haciendo parte del proyecto “Mapa

educativo”<sup>47</sup> cuya finalidad era elaborar un mapa escolar para legalizar y localizar geográficamente las normas sobre asentamiento y construcción de aulas. Con ello trataban de solucionar la cobertura para disminuir los indicadores de analfabetismo.

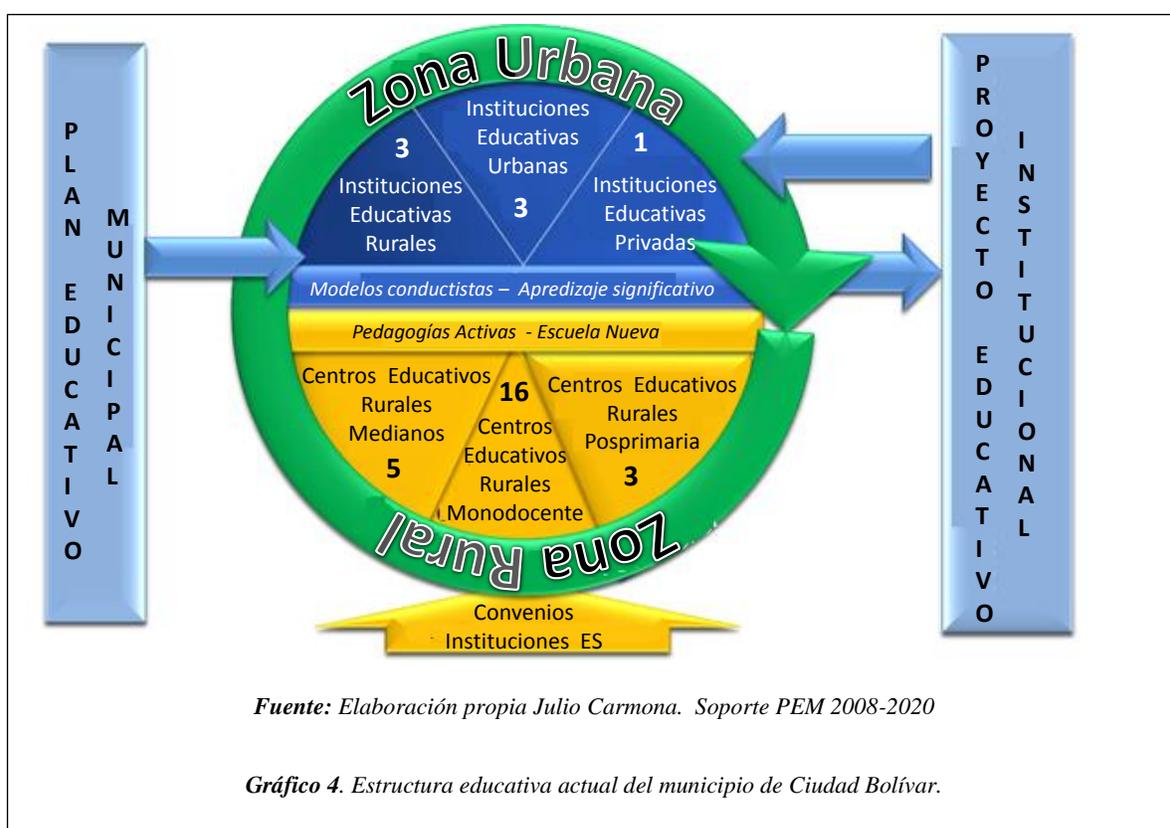
Durante la época del 70, el Ministerio de Educación Nacional –MEN- reestructura y reorganiza el sistema educativo (Decreto 088 de marzo 22 de 1976), replicando la experiencia de Antioquia a nivel nacional.

La UNESCO empezó a llamar la atención sobre los bajos índices de cobertura escolar y fue desde ese momento, en 1977, cuando decidió apoyar al Ministerio de Educación Nacional, para densificar la educación en los establecimientos de la básica primaria y básica secundaria, de modo que se pudieran clasificar y ubicar en el mapa de acuerdo al número de estudiantes matriculados. En el municipio de Ciudad Bolívar se ha ido avanzando en este aspecto y de acuerdo a los lineamientos emanados de la gobernación de Antioquia, con la definición de IE – Instituciones Educativas (Urbanas y Rurales) y CER – Centros Educativos Rurales, se han podido organizar cinco núcleos educativos, a saber : 13A, 14C San Gregorio, 15C Farallones, 16C La Linda, y 35C, que comprendían los establecimientos urbanos y rurales, representados en la tabla No.3. Las condiciones educativas en el municipio han cambiado y últimamente los gobiernos se han comprometido con los recursos asignados, para disminuir la brecha de la pobreza e inequidad, pues la infraestructura es mucho mejor y los docentes se asignan de acuerdo a las necesidades del contexto, aunque es cierto que se deben mejorar algunos aspectos en pro de la calidad

---

<sup>47</sup> Este modelo ideado en el departamento de Antioquia fue pionero y se extendió a todo el territorio Nacional por el Decreto 1317 de 1940 del ministerio de educación nacional.

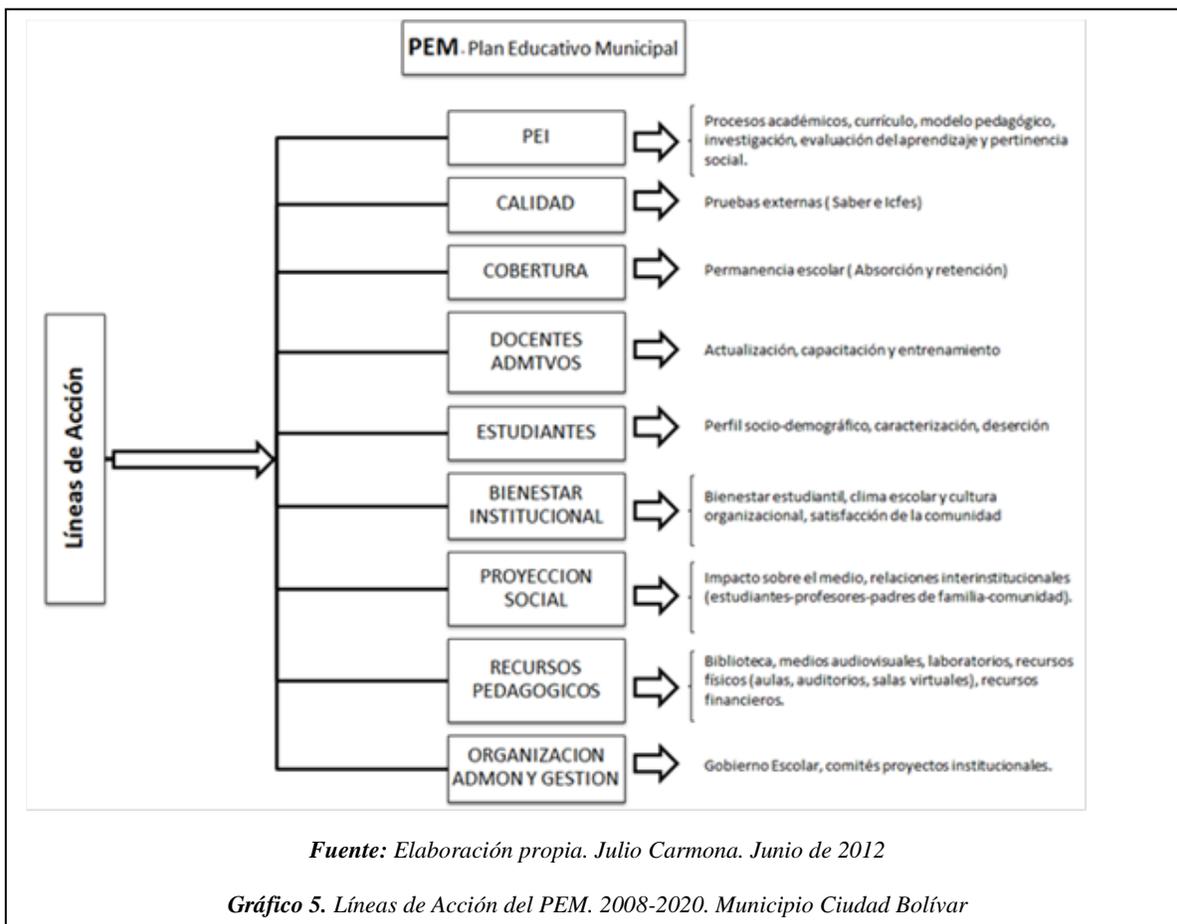
educativa. Hoy día se cuentan con sistemas informáticos estatales como SIGCE y SIMAT, que muestran algunos indicadores para apoyar el plan de mejoramiento en las instituciones. El siguiente gráfico No. 4 representa la estructura actual del municipio para atender la población educativa, tanto en la zona urbana como en la rural, que se acondicionarán a las líneas de acción expuestas en el PEM – Plan Educativo Municipal para impactar el PEI – Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento educativo.



### 1.4.3 Lineamientos educativos. Horizonte estratégico de la educación.

El estado de la situación educativa del Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia) direccionado por el Ministerio de Educación Nacional, se evalúa por la cobertura, la eficiencia y la calidad, a través de la junta de educación municipal para medir la capacidad

del sistema de atender la población que requiere el servicio educativo, reteniendo la población que ingresa y la promoción al grado siguiente, mediante unas estrategias pedagógicas y propósitos formativos.



Todas estas acciones son posibles, sólo si se siguen las líneas de acción planteadas en el PEM -Plan Educativo Municipal- expresadas en el gráfico 5, y proyectada para el 2020

Dicho plan fue construido de acuerdo a las necesidades del sector educativo municipal, con la participación de los actores fundamentales (secretaría de educación, directivos, docentes, padres de familia, comunidad y estudiantes), cuyos resultados fueron el diagnóstico, la definición de las líneas estratégicas y los planes de acción. La retroalimentación del plan

obedece a la ejecución de unos POA -Planes Operativos de Acción, anuales- por los diferentes actores y de acuerdo a algunos roles con la orientación política y estratégica de la administración municipal, articulados a los recursos disponibles, a las tendencias y a las necesidades del sector educativa.

Para generar los servicios educativos con calidad y responder a las necesidades de la región, los actores del sistema educativo se han esforzado en crear condiciones para la creatividad y el logro de nuevos conocimientos mediante la ampliación y reparación de plantas físicas; la dotación de materiales didácticos; la consecución de ayudas audiovisuales, construcción y/o dotación de laboratorios para diferentes áreas, dotación y ampliación de bibliotecas virtuales de tal manera que se motive a la comunidad educativa para desarrollar proyectos científicos, técnicos, artístico. A la vez, se han adoptado modelos educativos modernos que vayan a la par de los avances tecnológicos y apoyen las experiencias significativas aplicadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada establecimiento educativo.

Para el caso del Centro Educativo Rural Paulina Puerta, estos direccionamientos apoyan permanentemente la redefinición de su PEI –Proyecto Educativo Institucional- , y han permitido establecer mecanismos de comunicación, participación e investigación, en tanto que compromete a la comunidad educativa para participar, negociar y tomar decisiones de manera concertada, que posibiliten el ejercicio de la autonomía, nuevas formas de convivencia y modelos de interacción pertinentes para lograr los aprendizajes significativos. De esta manera se le permite a la comunidad educativa de la Linda, la

comprensión de la realidad, la identificación de necesidades, intereses y expectativas para obtener los conocimientos ajustados a la realidad del contexto local.

Desde su propuesta misional, el centro educativo, tiene como misión:

“prestar los servicios educativos a niñas, niños y jóvenes del Corregimiento La linda, con modelos pedagógicos modernos que orientan aprendizajes significativos dinámicos soportados con mediaciones tecnológicas, para formar ciudadanos en valores morales, éticos y políticos, y se proyecten para apoyar el desarrollo de la región y de Colombia sustentado en una educación por la paz, el progreso, la tolerancia y la solidaridad” (PEI del centro educativo rural Paulina Puerta, 2010).

Los aspectos misionales que orienta el centro educativo rural en su contexto local, aunque son bastante ambiciosos también es claro, el esfuerzo que realizan directivos y docentes para posicionar el centro educativo y para aportar a los ciudadanos de la región los elementos necesarios para la formación ciudadana, expresado en el pensamiento institucional de “...*formar ciudadanos....capaces de nutrir y nutrirse en valores y conocimientos ....*” con la intención de apoyar la solución de los conflictos al interior de su comunidad a través de mediaciones didácticas y tecnológicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje<sup>48</sup>. La inequidad en la educación dentro de este contexto podrá combatirse si verdaderamente se trabaja en la búsqueda de la paz, el progreso, la tolerancia y la solidaridad, pero los actores externos deben dar muestras de manifestaciones encaminadas a apoyar la equidad, mejorando el acceso y la permanencia en la educación, incrementando los recursos pertinentes y de manera oportuna (desde el talento humano, hasta el recurso financiero), aumentando la calidad en los procesos educativos (acondicionando los modelos

---

<sup>48</sup> PEI- Proyecto Educativo institucional del centro educativo rural Paulina Puerta. 2010. Elaborado por la comunidad educativa, mediante actividades participativas con docentes, estudiantes y padres de familia.

educativos al contexto y actualizando las estrategias de escuela nueva y posprimaria) para incrementar los resultados en el aprendizaje garantizando así la formación de ciudadanos sociales, críticos, pluralistas, políticos, participativos y comprometidos con el desarrollo del país y su región de la Linda.

### 1.5 Centro Educativo Rural Paulina Puerta

Indagando en los registros históricos del centro educativo rural Paulina Puerta, del corregimiento la Linda, se encontró que fue creado en el año de 1935 y a partir de 1959 tomó el nombre de escuela rural alterna la Linda, siendo su primer director el señor Bernarda Isaza. En 1973 se graduó la primera promoción de alumnos del grado 5° de la básica primaria, luego tomo el nombre de escuela mixta la Linda.

Actualmente posee el nombre de centro educativo rural Paulina Puerta, como se representa en el gráfico 6.



En las entrevistas realizadas durante el desarrollo de la presente investigación a las personas de la tercera edad, las cuales han permanecido durante muchos años en el territorio de la linda, se ha podido inferir el crecimiento que ha tenido el centro educativo desde que fue fundada como una “*escuelita rural*” y dirigida sólo por un “*monodocente*” que atendía todos los niños de la vereda en los grados de primero a quinto de básica primaria. Estos ciudadanos, hoy abuelos, han visto pasar muchas generaciones por la escuela hasta el día de hoy y aducen que allí se han tejido muchos sueños de varias familias, que desde el seno del hogar han apoyado las acciones educativas de los docentes para enseñarle a sus hijos y nietos, como dicen ellos a “*hacer patria*”; demostrando así el sentido de pertenencia que tenían por su territorio y por sus familias; lastimosamente con el paso de los años se ha venido perdiendo ese interés; hoy día los jóvenes de la Linda se comprometen muy poco con los asuntos de comunidad, cada uno piensa en los beneficios individuales y muy poco en los de comunidad, por tanto la resolución de conflictos cada día se hace más compleja obstaculizando el avance de la región hacia niveles de desarrollo sostenidos y el mismo bienestar de los habitantes del corregimiento la Linda.

Cuando suenan las notas del himno del municipio de Ciudad Bolívar, los ancestros recuerdan con nostalgia, cuando dicen ellos que les han ido mostrando a sus hijos el camino que han trazado por los caminos de herradura; como versa en el himno “...al suroeste del alma somos trabajo y valor; somos paisaje, enjalma, triplecito y azadón.”.

El centro educativo rural Paulina Puerta es un territorio habitado donde permanente se congrega la comunidad educativa del corregimiento a participar en procesos de ciudadanía, como reza la misión institucional, aprovechando las pocas oportunidades que ofrecen los

gobiernos locales y regionales con el aporte de mediaciones didácticas y tecnológicas, pero que no resuelven la problemática de acceso apropiado a la región, de una vivienda digna para los ciudadanos, de unos servicios públicos mínimos para garantizar la salubridad en los niños y la calidad de vida en toda la comunidad.

A pesar del sentido de pertenencia de los habitantes de la Linda y los deseos por mejorar sus condiciones de vida, las necesidades del centro educativo no han sido atendidas debidamente por la Secretaria de Educación departamental, ni por el gobierno local. Permanentemente se hacen requerimientos para gestionar la conversión de centro educativo a institución educativa rural<sup>49</sup>, que permitiría ampliar el servicio educativo hasta el grado once, ya que actualmente los estudiantes cursan sólo hasta el grado noveno. Lo anterior exige el cumplimiento de algunas condiciones mínimas de ampliación para la infraestructura y la mejora de la canasta educativa con el montaje de los laboratorios de Química, Física e Informática para atender los servicios de la Educación Media Rural<sup>50</sup>. Desde esta perspectiva y con el poco apoyo que proporcionan los actores externos, es difícil reducir la brecha social y mejorar las oportunidades que puedan tener los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural, porque las orientaciones hacia la formación de ciudadanos rurales con sentido crítico, pluralistas, libres, democráticos, políticos y

---

49 Actas y formularios para la conversión de centro educativo rural a institución educativa rural, enviadas a la gobernación de Antioquia, con oficios de respuesta de SEDUCA, negando la solicitud. 2011-2012

<sup>50</sup> Es una estructura organizacional-pedagógica concebida para atender la Educación Media Rural de manera pertinente con los diferentes contextos que se presentan en este Sector. El Modelo asume el enfoque de Aprendizajes Productivos, el cual orienta la gestión educativa hacia la formación de jóvenes con mentalidad crítica, planificadora, productiva, ciudadana y humanista, con el propósito de formar al sujeto rural, como actor de su propio desarrollo y del desarrollo local y regional.

productivos, no han sido suficientes para visionarse como un sujeto rural, actor de su propio desarrollo y del desarrollo local y regional.

### **1.5.1 Comunidad Académica**

Al caracterizar la comunidad académica del centro educativo rural Paulina Puerta, podemos determinar algunos elementos articuladores del centro educativo con su contexto socioeconómico y territorial, como factor potenciador del talento humano que se requiere en el corregimiento de la Linda para responder a la pregunta de investigación: *¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local?*

A partir de la estructura educativa presentada en el sistema educativo del municipio de Ciudad Bolívar y observando las necesidades educativas del corregimiento la Linda, se visualiza que la demanda ha sido atendida en gran medida por las entidades del gobierno, sabiendo que el centro educativo rural cuenta con una población estudiantil de 165 estudiantes, de los cuales el cuarenta y cinco por ciento (45%) son niños que pertenecen a la básica primaria y el resto – el cincuenta y cinco por ciento (55%) - son estudiantes que se matricularon en la básica secundaria bajo modalidad Posprimaria<sup>51</sup> ; estos jóvenes son estudiantes cuyas edades oscilan entre 11 y 17 años y cursan los niveles desde el grado sexto (6°) al grado noveno (9°). Los estudiantes son atendidos por seis (6) docentes y un director; la comunidad académica la complementan noventa (90) familias habitantes del

---

<sup>51</sup> SIMAT – 2012, Sistema de información de Matriculas, administrado y controlado por el MEN – Ministerio de Educación Nacional.

mismo territorio del Corregimiento la Linda.<sup>52</sup>; Los hogares de estos estudiantes no están concentrados en un mismo lugar pues sus viviendas están dispersas a lo largo de las laderas de la montaña, algunas están muy cerca al río de la Linda; esto les impide establecer procesos de cohesión social por no tener una concentración física de casas y personas, lo que limita el acceso y la permanencia a la educación, toda vez que un estudiante debe caminar largos trayectos por las trochas para llegar al centro educativo.

Las condiciones de la infraestructura física se adecuaron para atender sólo los estudiantes de la básica primaria desde hace más de diez años, con la implementación de la estrategia posprimaria (básica secundaria del grado sexto al noveno) no se realizó ninguna adecuación a las unidades locativas, evidenciando así muchas limitaciones de espacio para congregar a todos los niños y jóvenes matriculados en el periodo; esto indica que el sitio escolar no es el más adecuado para el quehacer pedagógico de los docentes, teniendo que gestionar estrategias de “multicursos y multigrados” con unos grupos grandes (en promedio 20 alumnos) y para compartir los servicios públicos (baños) en horas de descanso, se manifiesta un hacinamiento que atenta contra la calidad de vida de los niños y jóvenes. Los otros escenarios para el aprendizaje como son la biblioteca, el restaurante escolar y los laboratorios no permiten desarrollar el trabajo pedagógico con pertinencia, porque el currículo no se puede articular debidamente a los ambientes de aprendizaje minimizando los logros esperados que se plantean en el PEI- Proyecto educativo Institucional para la formación ciudadana.

---

<sup>52</sup> Datos obtenidos del PEI del centro educativo. Proyecto Educativo Institucional.

### **1.5.2 Proyecto de vida de los jóvenes del corregimiento la Linda**

En la búsqueda de antecedentes históricos del corregimiento La Linda y ante la ausencia de material bibliográfico que pueda caracterizar a los estudiantes de esta región, se procedió a una elaboración propia a través de un proceso etnográfico participativo durante más de dos años, en el que se establecieron relaciones con la comunidad y se compartieron aspectos de la cotidianidad del trabajo académico y social. Por los registros del SISBEN que reposan en la secretaria de salud municipal se observa que en los aspectos históricos, sociales y culturales, hay una tendencia baja y medio-bajo en el nivel económico de las familias del corregimiento de la Linda. Como lo expresamos anteriormente existe un alto porcentaje de familias que se dedican sólo a las labores agrícolas, especialmente con la siembra del café, plátano y de la cebolla; las pocas oportunidades de empleo y la poca diversificación en la región, conlleva a que otra cantidad de familias busquen sus fuentes económicas trabajando en otros oficios por fuera de su territorio.

En las observaciones realizadas durante la investigación se deduce que los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural escasamente identifican algunos elementos que mejoren sus condiciones de vida; muy pocos estudiantes identifican que quieren ser en la vida cuando sean adultos y otros pocos ni se imaginan que quieren que haya en la vida de cada uno a futuro, o sea, como serán las relaciones, que actividades irán a desempeñar, con que personas les gustaría interactuar, en qué lugar terminarían viviendo, qué cosas ocurrirán en sus vidas, cuál será el trabajo que tendrán y cómo será la familia. No visibilizan sus proyectos de vida claramente por que no quieren seguir las duras huellas de sus ancestros,

según versiones de algunos de ellos, pero desde la escuela tampoco han recibido las orientaciones pertinentes que les ayude a resolver sus inquietudes respecto a su identidad (quién es, qué quiere ser, cuales son los roles como adolescente, joven, adulto, hombre/mujer, padre, madre, hijo/hija, estudiante, trabajador, jubilado, viudo, cuál es su misión en la vida, etc); a sus valores, creencias, actitudes; habilidades y capacidades; cuáles son las acciones que debe realizar o dejar de realizar de manera cotidiana; y como se quiere relacionar con el medio ambiente en el que se desenvuelve (cómo actuar de acuerdo al contexto).

Estas circunstancias le colocan retos a los docentes y a las familias de los estudiantes de la básica secundaria para ayudarles a direccionar sus proyectos de vida de acuerdo al contexto donde se desenvuelven; sólo de esa manera se puede desarrollar un buen proceso de formación ciudadana, como parte de los desafíos que ellos deben superar, teniendo presente que la educación es la base y es el principal ingrediente para el desarrollo y el progreso de ciudadanos con valores democráticos, capaces de convivir armónicamente, respetando la diversidad cultural y los derechos de los otros, a la luz del contexto local y universal.

### **1.6 Manifestaciones de las identidades individuales y grupales que impactan la formación ciudadana en el contexto local.**

Los jóvenes del corregimiento la Linda que cursan la básica secundaria en el centro educativo rural Paulina Puerta manifiestan dificultades de tolerancia y convivencia, de la misma manera como se comportan en sus hogares con los padres y familiares<sup>53</sup>, lo que les

---

53 Testimonio de las entrevistas durante el desarrollo de la investigación en el contexto de la Linda. 2011.

impide obtener su reconocimiento social y jurídico ante los demás miembros de su comunidad y de otros contextos, porque desconocen sus derechos y las obligaciones para pertenecer a la comunidad de base territorial y cultural. De acuerdo a este panorama se presenta una preocupación en los padres, familiares y vecinos por los altos niveles de agresividad que propician los estudiantes dentro y fuera del centro educativo rural.

A pesar de los esfuerzos que realizan los directivos y docentes del centro educativo para atender este asunto y ayudar a resolver los conflictos que allí ocurren, hay limitaciones para construir una sociedad intercultural; no encuentran un sustento para la diversidad, el respeto mutuo y la igualdad de modo que garantice la supervivencia pacífica y el desarrollo de la humanidad; el docente no descubre los elementos apropiados desde el currículo que facilite su aplicación en el ámbito pedagógico, ni siquiera en el aula porque no ha sido entrenado suficientemente para enfrentar estas realidades en el contexto del corregimiento la Linda, y tampoco tiene las competencias para desarrollar materiales que apoyen su quehacer docente en el aula y fuera del aula; lo único que posee el centro educativo es el “manual de convivencia”, pero poco lo aplican para estos casos.

Durante la investigación, en el trabajo de campo se descubrió un caso real en el aula, entre dos hermanos, que merece la pena ser observado para analizarlo:

Alonso y Andrés son hermanos medios por parte de la madre, pertenecen a una familia conformada por 10 hermanos, los cuales son hijos de padres diferentes, y conviven, en dos habitaciones, en un espacio de escasos 60 mts<sup>2</sup>. En una ocasión, estando en clase de Ciencias Naturales, Alonso tomó sin permiso el borrador de Andrés, el menor de los dos, quién se indignó inmediatamente actuando de manera agresiva. Alonso reacciono de la misma manera y le enterró la punta del lápiz en el cuello a Andrés. De inmediato se generó una lucha entre los dos y conmoción entre sus compañeros de clase, quienes

buscaron al director para informar sobre el hecho. El director procedió a llamarlos, se sentó a dialogar largamente con ellos, y en la conversación Jairo expreso que en la casa Andrés era el preferido y que a él siempre le cargaban los castigos por culpa de Andrés y con lágrimas en los ojos acepto que aunque no eran buenos hermanos, él de todos modos quería a Andrés. Ante los consejos y orientaciones del director, finalmente les pidió que se dieran un abrazo para limar asperezas, y lastimosamente Jairo no quiso acceder, a lo que su hermano Andrés lo increpo diciéndole que él era muy rencoroso y que así iba a tener muchos problemas.....Actualmente Jairo fue retirado del centro educativo para vivir fuera del corregimiento con un familiar. Los nombres fueron cambiados para proteger la identidad de los jóvenes. Carmona, J. (comunicación directa, Octubre de 2012).

Este asunto nos lleva a reflexionar sobre algunas prácticas sociales de intolerancia y convivencia que impactan no solo los hogares sino a los habitantes del corregimiento la Linda. El centro educativo rural, se convierte en un escenario de lo cotidiano, en el que aparecen situaciones de identidades individuales y grupales, donde los individuos se encuentran o desencuentran con otros y donde se evidencian comportamientos sociales que de alguna manera inciden en la formación de los estudiantes.

Desde que se creó el centro educativo rural Paulina Puerta, los habitantes del corregimiento la Linda no han visibilizado la escuela como un espacio concreto donde se reproducen sus vivencias y se practican los actos de tolerancia y respeto a través de los ejercicios de pluralidad, libertad e interculturalidad para poder apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación ciudadana. Los integrantes de la comunidad del corregimiento la Linda difícilmente se visibilizan como individuos que deben agruparse no sólo para lograr sus identidades individuales, sino también las identidades grupales, por eso no alcanzan a percibir que ser ciudadano no solo tiene que ver con los derechos reconocidos

por los aparatos estatales, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y fortalecen la convivencia.

Desde la misma comunidad local tampoco se muestra interés por desarrollar programas que planteen la necesidad de involucrar al centro educativo directa y responsablemente, en la formación de ciudadanos comprometidos con su territorio y que estén capacidad de reflexionar alrededor de lo que sucede en los espacios sociales, como: la junta de acción comunal, las instalaciones del centro educativos, la iglesia y los caseríos.

Para los habitantes del corregimiento la Linda es importante el reconocimiento de algunos referentes históricos y culturales heredados de sus ancestros, los cuales, les permiten evocar relaciones y reconocer características propias que los diferencian del resto de habitantes del municipio de Ciudad Bolívar, es decir, les permite fortalecer su identidad.

Desde la perspectiva de las representaciones sociales, los imaginarios se ponen en evidencia a través de toda producción tangible e intangible de los grupos sociales, convirtiéndose en parte sustancial de la cultura de los Lindeños. De esta manera, el espacio rural, en tanto materialización de los imaginarios, la cotidianidad y la mentalidad del colectivo, se convierten en una de las principales formas de representación social, es decir, en imagen representativa y en comunicación del pensamiento y la vida cotidiana del grupo humano al que albergan. A pesar de la falta de oportunidades y la escasa convivencia pacífica, durante el desarrollo del estudio investigativo, se puede rescatar en este colectivo el aferró a los sentidos, las simbologías, las representaciones y los imaginarios de los habitantes sobre el corregimiento, permitiéndoles presentar una visión del espacio que ellos

habitan en el contexto local, de cara al fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en la formación de los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta.

El siguiente testimonio de una líder comunitaria, constituye una evidencia de la cultura y del reconocimiento de su territorio, como una forma de representación social de los Lindeños en el municipio de Ciudad Bolívar<sup>54</sup>:

“Este sector se llama el ‘aguantadero’, no sé los antiguos por qué le pusieron esos nombres, cada sector lo identificamos por algo; por ejemplo para el lado de allá arriba ..., se llama el sector de los torres, al lado los de los Arredondo, al otro lado los del tres, también le dicen el ‘ventiadero’; y este es el aguantadero, luego el ‘cachonal’ que queda al lado de los López....este es el ‘aguantadero’, dizque porque estaba ubicado en un filo....pero será en un filo de hambre...jajaja.; no era sino mera aguantadera de hambre.....todos los papás y los bisabuelos de nosotros nacieron por acá...donde mis abuelos vivían lo llaman el ‘cachonal’, porque las casas donde nosotros vivimos no han tenido una divisa como para mirar libremente...sino que es un llano y uno no ve quien llega a la terminal, ni quien se baja....ahora años habían muchasss muchachas, entonces cuando veían venir a una persona todos querían ir a ‘chismosiar’, entonces los hombres se volvían como “hormigas” porque habían muchas mujeres jóvenes, entonces eso se llenaba de muchachas y por eso lo pusieron el ‘cachonal’..... Acevedo, M (Observación directa, 2012)

Si bien existe un reconocimiento territorial y sus vivencias asociadas a él, el colectivo en general no participan en el fortalecimiento del corregimiento la Linda en todos los ámbitos sociales, culturales, políticos y económicos.

---

<sup>54</sup> Teleantioquia & Botero, S. 2012. *Mucho Por Hacer* - maestros. Colombia:Antioquia

Para comprender mejor las representaciones sociales y los imaginarios del colectivo en el corregimiento la Linda, es necesario involucrarse en la diversidad de sus dinámicas sociales, políticas y culturales que se construyen y deconstruyen, generando interacciones, expectativas y tensiones entre sus habitantes. Desde esta postura, se puede conocer cómo solucionan sus dificultades, a quién validan como líder, cuales son las condiciones para participar en procesos democráticos y académicos propiciados por el Estado, y, cuál es la posición frente a ello, cómo manifiestan sus valores enmarcados dentro del respeto, la tolerancia, la igualdad y la pluralidad, para que se pueda identificar claramente como es el proceso de formación ciudadana en el contexto local.

Las prácticas de comportamiento de los estudiantes de la básica secundaria son heredadas de sus ancestros e inherentes al colectivo social del corregimiento la Linda, lo que los hacen unos ciudadanos exigüos, carentes de valores democráticos y poco participativos. Dentro del contexto territorial, en la cotidianidad aparecen desencuentros y tensiones entre los individuos y sopesa el egoísmo y el individualismo sobre decisiones que benefician a toda la comunidad<sup>55</sup>, afectando procesos democráticos de interés común.

Cuando llegan inmigrantes de otra región al territorio, el colectivo se muestra renuente a aceptarlos inmediatamente, pues estos habitantes del corregimiento la Linda carecen de empatía y no comprenden que cuando llegan otros ciudadanos al territorio se puede deber a un posible desplazamiento forzoso, producto de la vulneración de los derechos y que nadie libres de padecerlo. Al igual que los inmigrantes, los habitantes del territorio de la Linda se

---

<sup>55</sup> Las secretarías de salud y de Planeación del Municipio de Ciudad Bolívar, emprendieron un proyecto de salud para construir un acueducto veredal y beneficiar a las familias de los niños, pero algunas familias pusieron resistencia porque así comenzaría a llegar factura de servicios públicos. Actas de la reunión de la comunidad en la Junta de acción comunal.

pueden ver afectados por la violencia y la inmersión de grupos al margen de la ley, impactando su estilo y calidad de vida. Además por las condiciones de subempleo, los habitantes de la Linda manifiestan desconfianza con los visitantes (permanentes u ocasionales), porque consideran que les van a reducir las oportunidades de empleo, y utilizan algunos comportamientos que atentan contra la tranquilidad de estos ciudadanos<sup>56</sup>.

Los docentes del centro educativo rural, dentro de sus quehaceres pedagógicos y apoyados en las cartillas de escuela nueva, impulsan de manera esporádica algunas prácticas transversales en el currículo para la sana convivencia dentro y fuera del claustro educativo buscando fortalecer el proceso de la enseñanza y el aprendizaje en la formación ciudadana de los estudiantes de la básica secundaria orientando de manera pertinente las posibles manifestaciones de identidades individuales y grupales para ayudar a transformar la región y motivarlos a que participen en procesos sociales de manera libre y crítica.

En el desarrollo del trabajo investigativo se ha podido evidenciar dentro de un escenario real como es la relación entre los integrantes de la comunidad, identificando la forma como se presentan los choques y las tensiones entre algunas familias tratando de anteponer los intereses particulares a los comunitarios. Es recurrente los encuentros y desencuentros del colectivo al participar en las reuniones de consejos comunitarios y escuchar entre ellos, frases como: *“Yo no participo en eso porque me meto en problemas con esa gente tan envidiosa, además eso no me favorece a mí...”*<sup>57</sup>. Nuevamente aparecen en otro escenario

---

56 Entrevistas realizada con algunos padres de familia manejadores de fincas, en el desarrollo de la investigación. 2011.

57 Testimonio aportado por el presidente de la JAC – Junta de Acción Comunal- ante la dificultad para lograr consensos en las reuniones. 2011.

diferente algunas situaciones de identidades individuales y grupales que no permiten proyectar un buen proceso de formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria, de cara al contexto local. Estas formas de comportamiento en los adultos del colectivo de la Linda, se refleja de manera similar en los jóvenes estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural, porque no sólo se ven afectados por las discusiones conyugales de sus padres (celos y envidias), sino que también se agreden entre ellos mismos.

En las observaciones realizadas, se deduce que algunos sitios como la escuela, la placa deportiva, los alrededores del salón comunal y la capilla, se convierten en espacios de “encuentros o desencuentros”, usados por el colectivo social para realizar prácticas de integración, como son los partidos de futbol o la misa, que se podrían convertir en el transporte para una sana convivencia. Así se representa en la gráfica 7.



**Fuente:** *Elaboración propia. Julio Carmona. Registro fotográfico del centro educativo rural Paulina Puerta. 2011*

**Grafico 7.** *Espacio de integración deportiva y cultural. Placa deportiva de la Linda , organizado por el Inder.Bolivar*

Estos espacios suelen convertirse en lugares para impulsar actividades culturales y deportivas promoviendo así el civismo y la interculturalidad; aun así emergen varias prácticas de cohesión social pero también se perciben manifestaciones de exclusión que van desde el rechazo, el desprecio y las amenazas, y en algunas ocasiones hasta las agresiones generalizadas entre los mismos integrantes de esa comunidad.

De acuerdo a esta realidad estudiada, a los directivos y docentes del centro educativo les corresponderá construir una serie de elementos para poder responder a la pregunta problematizadora de *¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local?*. Por delante hay un reto bastante interesante toda vez que se considera la usencia de algunas condiciones y que no son suficientes para diagnosticar la formación de los estudiantes de la básica secundaria y poderla articular de manera pertinente al currículo, para dar cumplimiento a los objetivos misionales del centro educativo, de cara al contexto local.

#### **1.6.1 Los habitantes del corregimiento la Linda desde la perspectiva democrática**

Para los aspectos políticos y democráticos en el corregimiento la Linda, la comunidad presenta una falta de compromiso y apatía por estos asuntos, pues las convocatorias a las reuniones hechas por el presidente de la JAC – Junta de Acción Comunal- no son atendidas debidamente por la comunidad, desaprovechando los espacios para debatir asuntos políticos, sociales, jurídicos y culturales. Estas posiciones se oponen al ejercicio de ciudadanía activa y no permiten que las personas puedan reflexionar sobre situaciones

impactantes en su contexto, además obstaculizan la emergencia de prácticas complementarias a las de la escuela, en la formación ciudadana<sup>58</sup>.

A partir del desgano y la indiferencia del colectivo comunitario de la Linda para participar en política y ejercer actividades democráticas, se observan algunas manifestaciones en este sentido, por parte de los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta, pues en cada periodo académico los directivos y docentes han encontrado dificultades para incentivar a los jóvenes a participar en las jornadas democráticas escolares, específicamente para la elección del personero y demás representantes para los consejos estudiantiles y directivos. Revisando los registros fílmicos del centro educativo, es evidente que los estudiantes se muestran displicentes en los actos públicos donde se desarrollan las jornadas democráticas para la elección de los representantes del gobierno escolar<sup>59</sup>. Frente a estas manifestaciones de indiferencia el camino que deben recorrer los directivos y docentes del centro educativo para formar ciudadanos libres, pluralistas, políticos, democráticos, participativos y críticos se vuelve más complejo, porque deben utilizar más estrategias pedagógicas que los motive a desarrollar actividades pertinentes a la cultura política y democrática en función del PEI-Proyecto Educativa Institucional y articuladas al contexto local.

Para profundizar un poco sobre los aspectos políticos y democráticos del colectivo comunitario del corregimiento la Linda y para justificar la apatía frente a las acciones

---

<sup>58</sup> De acuerdo a las actas de las reuniones de los directivos de la junta de acción comunal, realizadas en el 2012

<sup>59</sup> Normas que regulan la conformación del gobierno escolar. Artículo 142, Ley 115 de 1994; decreto 1860 de 1994),

políticas, se realizó un análisis riguroso de las jornadas electorales propuestas por el Estado y de la participación de los ciudadanos de esta región; se evidencio que sólo el 27% de los integrantes de esta comunidad ejercieron el derecho al voto<sup>60</sup>. Al indagar las razones por la poca participación, ellos aducen que los candidatos no les han cumplido las promesas que les han hecho. Comparativamente el indicador es pobre frente a otros corregimientos, pero no es menos pobre el indicador del municipio de Ciudad Bolívar, ya que sólo el 53% de los Ciudbolivarenses<sup>61</sup> acudieron a las urnas; en esencia los ciudadanos del corregimiento Linda evidencian la apatía frente a la participación en los procesos políticos cuando sólo 1,64% del total de votantes del Municipio, acudieron a las urnas para elegir su alcalde popular.

A nivel nacional el panorama es aún más desolador frente a la democracia; desde allí se refleja una debilidad en la participación en política de los Colombianos durante los últimos años; situación que limita la oportunidad gestar una democracia real, plural y transparente a lo largo del territorio nacional. Recientemente el señor Santiago Castro (2014), director del Departamento de Humanidades de la Universidad Politécnico Grancolombiano en una de sus reflexiones coloca en tela de juicio la legitimidad de quien gobierne a Colombia, porque no hay una base mayoritaria de ciudadanos que elijan la persona idónea en los comicios, expresando lo siguiente : "esto quiere decir que se están eligiendo los destinos del país con unas mayorías minoritarias, que surgen por la gran indiferencia, la baja cultura

---

60 proceso electoral para la elección de Gobernador y alcalde. Indicador de votaciones en el 2011 por la registraduria nacional. Tomado de <http://w3.registraduria.gov.co/escrutinio/resultados>

61 Gentilicio aplicado a los ciudadanos del Municipio de ciudad Bolívar (Antioquia)

política y el poco compromiso con los valores democráticos. Eso sin contar el desprestigio que tiene la propia política, los partidos y los políticos"<sup>62</sup>.

Así mismo el colectivo del corregimiento se muestra apático para elegir a sus representantes para la JAC – Junta de Acción Comunal-; en estas prácticas generalmente se presentan inconvenientes para elegirlos, ante la poca convocatoria y la desconfianza que les tienen a las personas que se postulan. En el desarrollo de la investigación a través del trabajo de campo con las entrevistas realizadas a algunos líderes del corregimiento, emergieron varias razones por las cuales muchas de las personas que viven en el corregimiento, son negligentes para elegir los representantes de su comunidad en la junta de acción comunal; dentro de ellas están las manifestaciones de envidia y celos, las deficientes relaciones interpersonales, la falta de identidad colectiva para resolver conflictos, y el desconocimiento del otro como un ser que merece respeto y tiene habilidades para liderar causas comunes; desde este aspecto es común encontrar expresiones como: *“para que asistir a esas jornadas de votación si siempre terminan posicionándose en los cargos los mismos ciudadanos y casi que siempre son los de la misma familia”*<sup>63</sup>.

En general, todas estas manifestaciones de indiferencia para construir un proyecto político y democrático que ayude a la transformación del territorio, van en contravía de unos mínimos axiológicos que impiden consolidar un nuevo rumbo hacia las relaciones sociales

---

62 Castro, S. (29 de mayo de 2014) Solo el 32% decide la elección presidencial. El 68,5 por ciento de quienes pueden votar en Colombia se apartaron de la decisión de definir la segunda vuelta. El colombiano. Recuperado de [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/S/solo\\_el\\_32\\_decide\\_la\\_eleccion\\_presidencial/solo\\_el\\_32\\_decide\\_la\\_eleccion\\_presidencial.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/S/solo_el_32_decide_la_eleccion_presidencial/solo_el_32_decide_la_eleccion_presidencial.asp)

63 Testimonio analizado desde la interacción de los directivos y docentes con los padres de familia de los estudiantes de la básica secundaria, en las jornadas electorales para la elección de representantes a los consejos académico y directivo. Año 2011.

en el contexto local. Como se ha evidenciado, la participación en procesos democráticos y políticos por parte de algunos representantes de la comunidad, e inclusive de la comunidad educativa, se está convirtiendo en una carga que genera decidía y desinterés para liderar propuestas que beneficien a la comunidad y que permitan formar en, para y sobre ciudadanía. Es así, como los estudiantes no se postulan a ser candidatos para el cargo de personero u otra representación en los consejos directivos, porque puede tener problemas no sólo con los mismos compañeros, sino con algunas familias, por apoyar las decisiones en búsqueda de la armonía y del mejoramiento del clima organizacional.

De igual manera ocurre con el cuerpo docente y algunos padres de familia para postularse a los cargos representativos en los consejos directivos y académicos pertenecientes al gobierno escolar<sup>64</sup>, dado que no desean comprometerse en la toma de decisiones al defender derechos de la comunidad, para evitar tensiones con algunos integrantes del corregimiento la Linda, sabiendo que lo que se pretende es generar una convivencia armoniosa, en pro del desarrollo afectivo, social y moral de los estudiantes dentro y fuera del centro educativo rural.

### **1.6.2 Prácticas sociales relacionadas con la ciudadanía.**

Algunos elementos problematizadores en la presente investigación tienen que ver con la diferencia y la desigualdad que vive el colectivo de la Linda y que dificultan aun más el

---

<sup>64</sup> Es una estrategia curricular que promueve el desarrollo efectivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades vivenciales. Forma actitudes y valores cívicos, democráticos y actividades positivas para la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua. Los capacita para la toma de decisiones responsables. Los forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de su derecho.

proceso de formación ciudadana, en los estudiantes del centro educativo rural Paulina Puerta; las desigualdades se ven representados en unas identidades individuales porque se enfocan más en unos intereses particulares y no en beneficios colectivos. Desde esta perspectiva emergen conceptos como lo común y lo público, los cuales comienzan a perder vigencia; de ahí que surgen algunas características particulares de los estudiantes que siendo modeladas por el entorno afectan sustancialmente los intereses colectivos.

Durante varias décadas, de acuerdo al desarrollo histórico-social algunos integrantes del colectivo de la Linda, han sido afectados por hechos violentos (desapariciones forzosas, asesinatos de padres en presencia de los hijos, amenazas, despojo de tierras y pertenencias, etc) que impactan y desintegran las familias<sup>65</sup>; desde lo económico y social también manifiestan la existencia de una brecha que toca la comunidad, ya que difícilmente se admite la diferencia entre los individuos del territorio. Los integrantes de la comunidad se acostumbraron a convivir en medio de la desigualdad sin importar el impacto (por sus posiciones egoístas), no aceptan pautas comunes<sup>66</sup> para ejercer la ciudadanía en sana convivencia y mitigar los niveles de intolerancia ante la diversidad. Este asunto se refleja claramente en el comportamiento de los estudiantes y en el de sus propias familias; ellos siempre han preferido las libertades (anarquía) que generan desorden y confusión, y, los llevan a tener que soportar exclusiones donde se generan las desigualdades económicas, sociales o culturales<sup>67</sup>. Desde esta perspectiva, la comunidad educativa del centro

---

<sup>65</sup> Testimonios enunciados desde las entrevistas con algunas madres cabezas de familia e hijos huérfanos. 2011

<sup>66</sup> Las pautas para convivir en comunidad, están representadas en algunos códigos dentro del manual de convivencia institucional articulados al contexto local del corregimiento la Linda. 2012

<sup>67</sup> Evidencia de los registros físicos; expedientes enviados por la dirección del centro educativo a los entes de control gubernamental. Secretaria de educación, comisaria de familia y la inspección municipal. 2010-1012

educativo, no ha podido comprender que las desigualdades son más grandes, sino se ejerce una democracia transparente, a partir del respeto y el pluralismo.

En las practicas pedagógicas, los directivos y docentes del centro educativo orientan a los estudiantes de la básica secundaria para que ejerzan una ciudadanía responsablemente, indicándoles permanentemente que ellos se están formando como ciudadanos críticos, libres, pluralistas y participativos que son poseedores de derechos y cumplidores de deberes; les advierten además, que ellos están en permanente desarrollo para ser ciudadanos de bien, desde los conocimientos que transmiten los mismos docentes en el aula; aunque los estudiantes aseveran que no se sienten seguros participando porque consideran que no tienen la libertad para ejercer la ciudadanía en procesos conflictivos, de confrontación y de dialogo social, a través de escenarios institucionales, gubernamentales, o inclusive dentro del mismo corregimiento de la Linda<sup>68</sup>. Este asunto nos lleva a reflexionar sobre la claridad que deben tener los docentes y los estudiantes frente al *concepto de libertad*, pero al parecer no se ha hecho la orientación apropiada a este respecto, el cual debería abordarse de manera profunda para apoyar la formación ciudadana de los estudiantes de la básica secundaria.

En general, los estudiantes del centro educativo demuestran poca aplicación a las acciones cívicas y se comprometen muy poco ante un determinado conflicto, así como por ejemplo el medioambiental, donde se pone en riesgo su territorio con el cultivo del café<sup>69</sup>; los estudiantes deben reaccionar más con el sentido común, porque los docentes no les ha

---

68 Resultado obtenidos de los talleres de democracia en la catedra de ciencias sociales. Registros del centro educativo rural Paulina Puerta. 2012

69 El cultivo del café es el primer reglón de la economía en el Corregimiento de la Linda; un alto porcentaje de los padres se dedican a las labores agrícolas con la siembra del café; El sustento lo derivan de la recolección en la temporada, donde se unen en familia para buscar su sustento.

aportado los elementos que les permitan asumir posturas críticas y posibilitar transformaciones. No se encuentra una justificación clara al respecto, ya que los docentes consideran que los estudiantes no han tenido un buen proceso formativo en el pensamiento crítico desde la básica primaria. Desde esta perspectiva los directivos y docentes del centro educativo rural Paulina Puerta no han podido visibilizar completamente aquellos asuntos que obstaculizan el desarrollo de aprendizajes significativos en el ejercicio de la ciudadanía, para poder responder a la pregunta: *¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local?*.

## **2. ANTECEDENTES DE LA FORMACIÓN CIUDADANA EN COLOMBIA**

### **2.1 Desarrollo histórico**

El interés por la formación de los ciudadanos que le den sustento y vigor a la democracia no es nuevo. Los fines y los modos de la educación han estado presente a lo largo de la historia del pensamiento político y social moderno, en la que se destaca su papel fundamental en la construcción del Estado. Es tan estrecho el vínculo entre la educación y la democracia que es posible establecer un paralelismo entre la historia de la educación y la evolución de los derechos ciudadanos y entre la aparición del Estado educador y la vigencia de los derechos sociales.

A partir de la constitución del 8 de Mayo de 1963, comenzó a tomar fuerza la “Función política de la educación en Colombia” claramente expuesta durante el gobierno de Eustorgio Salgar en 1870 y reafirmada en el gobierno de Rafael Reyes, 1904. Allí la democracia comienza a reconocer algunos derechos a los ciudadanos, los gobernantes comienzan a encargarse del cuidado, educación y civilización de los indígenas. Eustorgio Salgar, presidente de la república de 1870 a 1872, era una persona culta, tolerante y progresista, impulsó en especial la educación, y se dio a la tarea de invitar una misión pedagógica alemana, para que le ayudaran a organizar la educación desde la primaria, para luego fundar las escuelas normales en las capitales de los estados, con el fin de formar el magisterio Colombiano, basado en el método pestalozziano.

Más adelante dentro del proceso evolutivo, en 1871, la educación fue vinculada a la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores; sin embargo, para una mayor atención fue creada la Dirección General de Instrucción Pública, que se puso en manos del ex presidente Manuel María Mallarino; posteriormente desempeñaron la dirección los educadores César C. Guzmán, Santiago Pérez y Enrique Cortés; es en ese momento que emergen las concepciones de democracia y formación ciudadana la cual se materializaron a través de una asignatura denominada “*la instrucción cívica*”, que correspondía a la formación en valores cívicos y del ciudadano en la perspectiva francesa.

Desde esa perspectiva, la democracia moderna se relaciona particularmente con las revoluciones francesa y estadounidense, pero es hasta el siglo XIX que se registra una difusión amplia de la escuela pública de carácter laico, encargada de formar ciudadanos por medio de una educación básica gratuita a toda la población<sup>70</sup>. En el siglo XX predominó en las sociedades occidentales una visión instrumental en la que se valora el vínculo positivo entre educación, desarrollo económico y democracia, y se afirma, con base en estudios comparativos entre países, que a mayor inversión en educación se incrementa la productividad de los individuos y se registra una mejora en las economías nacionales, lo que a mediano plazo contribuye a consolidar la democracia.

---

70 Gilberto Guevara Niebla, en el Cuaderno núm. 16 de esta misma colección (op. cit.), ofrece un recorrido en clave educativa en torno a las teorías políticas más elaboradas entre los siglos xvi y xix, en el que incluye el pensamiento de autores clásicos como Hobbes (1588-1679), Locke (1632-1704), Rousseau (1712- 1778) y Mill (1806-1873), quienes destacan el valor político de la educación, pero difieren sobre sus fines (instruir al pueblo en el conocimiento de las leyes, contribuir a la convivencia social pacífica, capacitar a los ciudadanos para participar en los asuntos públicos) y sus agentes (la familia y/o el Estado, a través de la educación pública).

En lo esencial, se considera que el acceso y la permanencia en los sistemas educativos de toda la población es una de las fuentes más poderosas para reforzar los sistemas políticos, aunque sabemos que esto por sí solo no garantiza la democratización de la educación ni la mejora en la calidad de vida en las democracias.

Rafael Reyes gobernó los destinos del país en el período 1904-1910, era un hombre más de acción que político, en las reformas permanentes que introdujo a la constitución, puso mucho interés por las obras públicas, las comunicaciones, y la educación. Quintero, E. (2000, p.168).

Ya a finales del siglo XX, la educación al igual que la economía habían sufrido grandes transformaciones y se le empezó a dar importancia a la educación superior con la implementación de las carreras técnicas y tecnológicas inicialmente para comenzar a empoderar las carreras profesionales. Adicionalmente se intentó aplicar un molde democrático burgués de formas republicanas y separación de los tres poderes, para promover el desarrollo económico y la sacralización de la propiedad privada en un Estado restringido al mínimo de su presencia en la vida ciudadana, y promover en lo posible una inserción en el mundo moderno mediante el gradual incremento tecnológico y el desarrollo de la educación. Quintero, E. (2000, p.113).

Durante muchos años los modelos educativos eran muy similares y a medida que pasaba el tiempo continuaban circulando básicamente dos modelos pedagógicos el pestalozziano y la tecnología educativa, lo que se fueron posicionando en el tiempo y empezaron tomar fuerza los modelos ya los modelos conductistas donde el docente era el que daba la

instrucción y los estudiantes tenían que memorizar algunos conceptos para aplicarlos en su cotidianidad, dentro y fuera de la escuela.

La literatura era escasa y la escuela se guiaba por un texto que era orientado por el Estado, denominado “*la urbanidad de Carreño*”<sup>71</sup>; era muy útil porque en el contexto educativo siempre se habla de crisis de valores y ausencia de ética en la sociedad, cada día surge una falta de respeto más pronunciada de los hijos para con los padres y es urgente fomentar la educación basada en la familia, la disciplina, la solidaridad y las buenas costumbres.

Estas normas han permanecido por muchos años en el sistema educativo Colombiano, hasta que la estructura curricular, en este eje, comenzó a sufrir una transformación, a partir de los cambios generados en la Constitución Política de Colombia en 1991; “*la instrucción cívica*” se estandarizó en los currículos escolares con la asignatura de “*Educación para la Democracia*”, buscando incluir al ciudadano en un escenario que le permita interpretar la realidad y a asumir responsabilidades frente a la sociedad y, por consiguiente, educar en la moral para formar en y para la responsabilidad frente a los demás con respeto, libertad y pluralismo; es decir, que se convierta en actor esencial para la sociedad, que sea poseedor de derechos y responsable de deberes, impulsando el “*estado social de derecho*” para los ciudadanos.

El problema de formación ciudadana era latente, porque las prácticas pedagógicas continuaban siendo estáticas al interior de la escuela, y los docentes poco se comprometían con la aplicación de la educación para la democracia, pues muchos de ellos continuaban

---

71 normas publicadas en 1853 por el diplomático y pedagogo venezolano Manuel Antonio Carreño Muñoz

enseñando civismo y urbanidad con los mismos temas y prácticas del pasado; entonces, apareció la ley General de Educación en 1994 (Ley 115 de 1994), y el Estado, le dio un orden a la educación adoptando estrategias modernas con procesos sistémicos e incluyentes. De esta forma, surgió una nueva concepción sobre formación ciudadana, que convirtió a la educación en un proceso permanente desarrollador de la participación; aunque los docentes participaban en capacitaciones al respecto proporcionadas por el Estado, los logros en la aplicación eran leves, y en el año 2002 se impulsó la enseñanza de la Didáctica de las Ciencias Sociales-DCS, para darle identidad, fortaleciendo los lineamientos curriculares en ciencias sociales, y entonces la formación ciudadana tuvo que incluirse directamente en la enseñanza de esta misma área.

Fueron muchos los intentos del MEN - Ministerio de Educación Nacional – para poder superar las dificultades en la enseñanza de formación ciudadana de manera pertinente, flexible y contextualizada, posibilitando su articulación dentro de los currículos escolares. La realidad es que la escuela en todo su contexto (comunidad, profesores, alumnos y padres) no pudo mostrar avances en el tema, ni mucho menos interés o motivación para fortalecer las competencias ciudadanas. Asimismo, los maestros, los padres de familia, difícilmente forman a los jóvenes desde la responsabilidad social y personal; estas concepciones intentaron ser tratadas de manera estática desde un plan de estudio atomizado y desarticulado, enseñando algunos temas desde la escuela, aisladamente del territorio y de la comunidad.

Pero el Ministerio de Educación en otro gran esfuerzo por fortalecer las competencias ciudadanas en cada uno de los establecimientos educativos a nivel nacional, implemento los

“Estándares básicos de competencias ciudadanas” en noviembre de 2003 para la educación básica y media, con el apoyo de ASCOFADE – Asociación Colombiana de Facultades de Educación- cuyo enfoque principal está fundamentado en la participación de la familias; con el deseo de comenzar a abrir las puertas a todos los establecimientos educativos de Colombia para mejorar la calidad de la educación buscando disminuir la brecha de la pobreza y brindar la forma a los ciudadanos de encontrar oportunidades para vivir y construir un país en paz.

A partir del año 2006 con la implementación del plan decenal de educación 2006-2016, el gobierno ha propuesto unos estándares básicos sobre ciudadanía, soportados en la ley 1013 y 1029<sup>72</sup>, donde las concepciones sobre ciudadanía deben impartirse casi de manera obligatoria.

Es desde el Estado, donde se ha tenido que realizar algunos intentos para organizar un currículo articulado a la formación en valores y en democracia, a través del desarrollo histórico, pero aun así, la problemática en la enseñanza para la formación ciudadana de los jóvenes continúa, y tanto directivos como docentes no visualizan la forma de entender las relaciones que se puedan dar entre formación, sujeto y estructura social.

---

<sup>72</sup> Ley 1013 de 23 de enero de 2006, por el cual se modifica el artículo 14 de la ley 115 de 1994, quedando así: “artículo 1. a. El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, será materializada en la creación de una asignatura de Urbanidad y Cívica, la cual deberá se impartida en la educación preescolar, básica y media, de conformidad con el artículo 41° de la Constitución Política de 1991”. “artículo 2. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos, y ... Artículo 3. Urbanidad...”

Ley 1029 de Junio 12 de 2006, por el cual se modifica el artículo 14 de la ley 115 de 1994, quedando así: “Artículo 14. Enseñanza Obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con: a) el estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia de 1991...”

Estos actores del escenario educativo no comprenden que la concepción de hombre es natural y que va impregnado dentro de la cultura, porque de él se desprenden múltiples sentidos para la teoría y la práctica pedagógica. Los docentes del sector público y privado, difícilmente son incentivados a investigar y/o profundizar sobre la educación y el desarrollo para la formación ciudadana y tampoco visibilizan la pertinencia con el territorio, la democracia y la ciudadanía.

### **2.1.1 Tendencias de la formación ciudadana alrededor del contexto**

Así como el Ministerio de Educación Nacional ha intentado articular los currículos a la formación en valores y en democracia, a partir de la cátedra “*Estándares básicos de Competencias Ciudadanas*” con el propósito de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común, en cada contexto, los gobiernos departamental de Antioquia y local del municipio de Ciudad Bolívar, también incluyen dentro de sus planes de desarrollo 2012-2015 estrategias educativas orientadas a solucionar la problemática de la formación ciudadana en los jóvenes, de acuerdo a los contextos locales y las necesidades específicas de cada región, alineados con la Constitución Política de 1991 (Artículo 305); eso sí, que este soportada en los principios de la vida, el pluralismo, la deliberación, la participación, la transparencia, la responsabilidad, el bien común y la institucionalidad, para promover el desarrollo económico local y disminuir la brecha de la inequidad, a partir de las organizaciones sociales, buscando una

transformación de los jóvenes rurales por medio de la educación, la ciencia y la tecnología<sup>73</sup>.

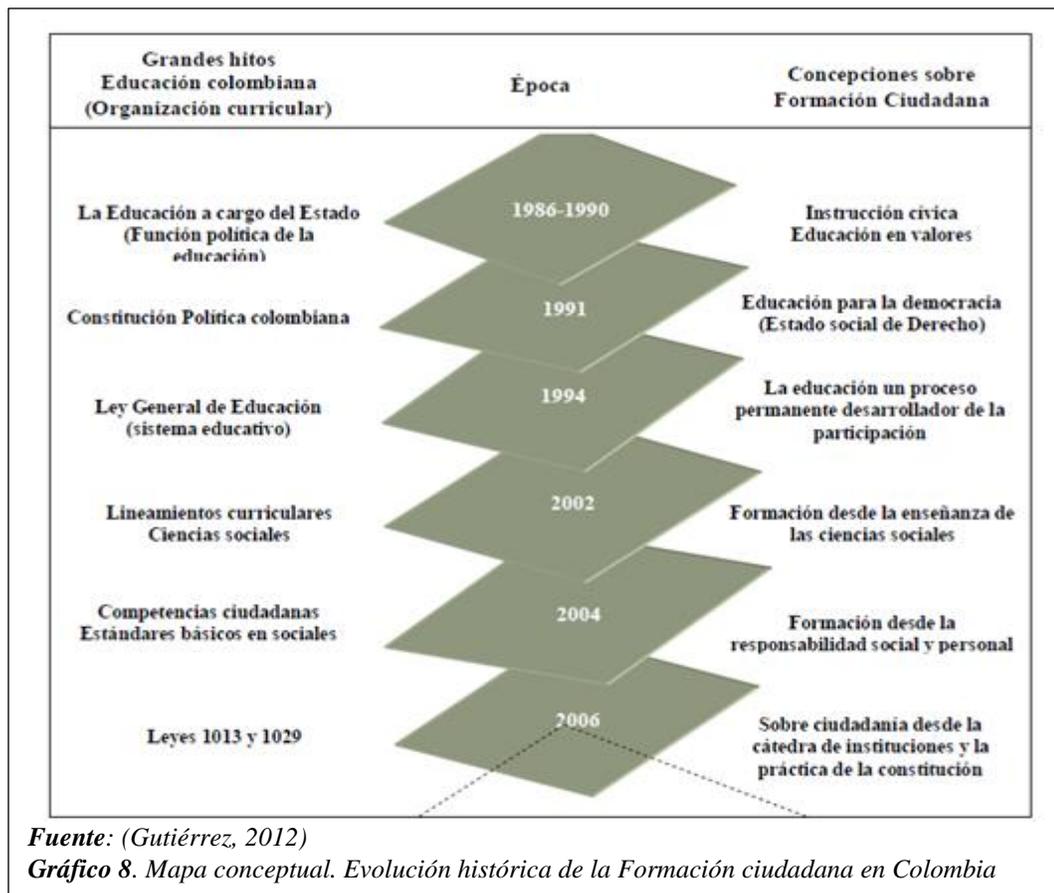
A nivel global la tendencia está orientada a la interculturalidad, pues la formación ciudadana debe solucionar asuntos para combatir la inequidad y la falta de oportunidades en los jóvenes que se están preparando día a día para enfrentar las situaciones cotidianas de la vida en un contexto universal.

De acuerdo con Gutiérrez (2011), en la enseñanza de las Ciencias Sociales la UNESCO ha hecho sus aportes a los procesos educativos latinoamericanos, pero algunos sectores de la educación en Colombia no lo han considerado así; se dificulta crear espacios de reflexión en torno a los aspectos transversales de la formación ciudadana, tales como: la didáctica, el contexto, la democracia y la formación docente, delimitada dentro de unos planteamientos sociales, culturales, económicos y políticos que mínimamente deben vincular las organizaciones sociales para incorporarlo a la cultura global, de modo que se puedan formar ciudadanos democráticos, participativos, sociales y políticos actuando de manera activa, creativa y crítica, entorno al territorio.

En el siguiente gráfico 8, se ilustran las concepciones sobre formación ciudadana en Colombia a partir de la normatividad educativa en diferentes momentos históricos, y ayuda a contextualizar como ha ido evolucionando el currículo para llegar a la catedra de *“Estándares básicos de competencias ciudadanas”*.

---

<sup>73</sup> Plan de Desarrollo de Antioquia. -Fundamentos –Para gobernar bien es necesario tener un excelente plan de desarrollo; nunca ha habido un buen alcalde o alcaldesa, un buen gobernador o gobernadora, o un buen presidente, con un plan de desarrollo flojo o precario. Por ello nos hemos dedicado como equipo y en conjunto con una serie de actores fundamentales del sector público y privado, a construir este documento que recoge nuestras líneas de pensamiento y de acción para los siguientes cuatro años del departamento. p. 24.



Desde esta evolución se han presentado cambios interesantes en la forma como los ciudadanos se relacionan con los asuntos públicos. El Estado ha venido asumiendo modelos globalizados para proponer una formación de ciudadanos más críticos y participativos con responsabilidad personal y social, enmarcados dentro de unas prácticas democráticas donde prevalece el estado social de derecho.

Lastimosamente en las últimas décadas los partidos políticos poco hacen por fortalecer dichas prácticas democráticas, porque han ido perdiendo valor como mecanismo de representación de interés sociales y los ciudadanos se han retraído de los asuntos de los

asuntos de la colectividad. Adicionalmente los docentes en su quehacer pedagógico motivan muy poco a los estudiantes para aplicar estas prácticas constitucionales, propuestas por el gobierno educativo nacional, hace más de una década.

De ahí que los jóvenes manifiestan apatía por estos asuntos y se van alejando de lo público y más bien se dejan atraer por formas de participación menos formales. Las instituciones tienen un reto muy grande para asumir estas concepciones sobre formación ciudadana y articularlas en sus currículos de manera pertinente a la luz del contexto al que pertenezca la institución educativa.

## **2.2 Retos para formar ciudadanos en modelos educativos flexibles**

En el centro educativo rural, es necesario realizar grandes esfuerzos para la formación ciudadana de los estudiantes de la básica secundaria, desde los PEI -proyectos educativos institucionales- que incluyen los modelos de pedagogías activas, como son la estrategia de “*Escuela Nueva y Posprimaria*”<sup>74</sup>. Para su aplicación, se han presentado grandes dificultades dado que los docentes que son vinculados al centro educativo, no están suficientemente preparados para asumir este reto, pero tampoco se comprometen con el quehacer docente para adoptar este modelo con pertinencia y pertinencia; ellos prefieren continuar con las prácticas pedagógicas tradicionales, y escasamente se centran en orientar

---

<sup>74</sup> Escuela nueva y posprimaria, son estrategias de las pedagogías activas que están incluidas en la "Educación Nueva"; aparecieron a finales del siglo XIX como una corriente innovadora de proposiciones y acciones originales, en contraposición con la pedagogía tradicional. De esta forma se designa una nueva orientación en pedagogía que se encuentra bajo diferentes acepciones: pedagogías nuevas, educación progresiva, escuela moderna, todas ellas fundadas sobre métodos llamados "naturales", "activos", etc., estos dos últimos términos se hallan en el centro de los debates y las polémicas sobre el asunto. Miguel Gómez Mendoza.

la educación para la paz y la convivencia, como reza en las guías que les proporciona el MEN; difícilmente se promueve el espíritu de cooperación y de tolerancia en los estudiantes de la básica secundaria, y así es muy difícil desarrollar un proceso de formación ciudadana si los actores no están comprometidos con la enseñanza desde temprana edad; así pues, “la nueva educación desarrollará en el niño, no sólo al futuro ciudadano, capaz de cumplir sus deberes con sus prójimos, su nación y la humanidad, sino también al hombre consciente de su propia dignidad como ser humano” (Jares, Ob. Como se citó en UNESCO, p.26).

Adolfo Ferriere (1899) y María Montessori (1907) impulsores de las iniciativas de escuela nueva, han orientado movimientos de la educación para la paz, como una reacción pedagógica a las consecuencias éticas y psicosociales de la primera guerra mundial, y desde aquella época, en 1921, cuando se celebró el I congreso Internacional de Educación Nueva en Calais (Francia), los problemas en la formación ciudadana para los jóvenes continúan en Colombia y en Latinoamérica. En este sentido Jares Xesus (1999) cita que María Montessori “critica la educación tradicional, competitiva, individualista, insolidaria y asentada en la obediencia, como obstaculizadora de la consecución de la paz”<sup>75</sup> (p. 29-30).

Vigliotti (2007) nos expone como la enseñanza en la escuela se desarrolla entre la igualdad y la diversidad para reducir las grandes dificultades que se presentan en los contextos rurales; en sus tesis expone que frente al panorama crítico que presentan las desigualdades

---

<sup>75</sup> Ver Anexo 8 para complementar información relacionada con la estrategia Escuela Nueva, a partir de una tabla de autores y precursores de escuela nueva, que da cuenta de su evolución histórica desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

en nuestro contexto, es necesario tener en cuenta que: a) la escuela sola no puede cumplir con su objetivo, si no se genera un crecimiento económico que permita inserción laboral, redistribución de la riqueza, para garantizar las condiciones que necesita la gente para asistir a la escuela. De ahí la necesidad de la articulación entre la política general y la política educativa. b) Sin la escuela no se puede porque hay conocimientos y actitudes básicas que sólo la escuela puede ofrecer para construir una sociedad más justa y democrática. c) La construcción de una escuela mejor para una sociedad más justa, es una cuestión de ciudadanía (citado de Tenti Fanfani, 2004).

Desde esta perspectiva la educación tradicional, competitiva, individualista, insolidaria y asentada en la obediencia, criticada por Montessori (1907) debe darle paso a los modelos de Pedagogía crítica, fundamentada en una política cultural para crear modelos teóricos que permitan un discurso crítico para interpretar las escuelas como espacios de contestación socialmente construidos y activamente involucrados en la producción de conocimientos, técnicas y experiencias vividas. De este modo podemos entender la práctica como la representación de un determinado campo cultural en el que se relacionan el conocimiento, el poder y el discurso para generar modos de autoridad y formas de regulación moral y social.

En la estrategia de las pedagogías activas, con la escuela nueva o la posprimaria, se adopta una política cultural que conlleva a que los docentes cumplan una doble función Vigliotti (2007): a) analizar cómo se organiza la producción cultural (dentro de las relaciones de poder) a través del conocimiento, los códigos, las competencias, los valores y las relaciones sociales que constituyen la totalidad de la enseñanza en relación a las experiencias vividas

en su contexto rural. b) Elaborar estrategias políticas que les permitan participar dentro y fuera de la escuela en las luchas sociales para conseguir que las escuelas constituyan esferas públicas democráticas (citado de Giroux, 1990) en las que los alumnos puedan formarse como ciudadanos activos y críticos dispuestos a defender una democracia con justicia social.

Así como en las pedagogías activas, la relación entre el maestro y los alumnos es abierta y de manera horizontal, es decir el maestro da las pautas y a partir del trabajo colaborativo los alumnos intervienen de manera activa desde sus experiencias vividas en el contexto. De acuerdo a Vigliotti (2007), el modelo de escuela nueva o la Posprimaria sería la estrategia ideal para llevar a cabo una Pedagogía de la política cultural, porque imprescindiblemente desde la enseñanza se puede comprender mejor las relaciones sociales que emergen en el aula como formas culturales históricas construidas que producen y legitiman experiencias determinadas y que pueden ser objeto de la investigación. Desde este enfoque, el poder, el conocimiento y el deseo configuran el eje central para comprender cómo se construyen, deconstruyen y reconstruyen las experiencias a través las relaciones sociales que contienen ciertas formas de dependencia, resistencia y desigualdad.

Es por medio de la Pedagogía, entendida como una práctica política y cultural, donde se analiza la interacción profesor – alumno a la luz del contexto donde se desenvuelven con el fin de producir determinadas nociones de conocimiento, de autoridad y representaciones de identidad individual y colectiva, indagando las políticas culturales que ellas fundamentan, por eso contribuye a la construcción de una visión política. Se puede aspirar a la igualdad y a disminuir la brecha de la pobreza para buscar oportunidades si a través de la enseñanza

para la formación ciudadana se reconocen las diferencias y se le pone atención a la adversidad en el colectivo.

### **2.3 Intervención estatal en relación con la formación ciudadana**

El problema que se presenta con la formación ciudadana en un contexto rural se presenta como un asunto a resolver desde diversos sectores sociales relacionada con los derechos humanos; ello ha generado conciencia de la necesidad de transformar la realidad social en favor del establecimiento de un orden social menos excluyente.

Como afirma Cortina (1999) no existe el sujeto sin otros, sin otro sujeto; esos otros son aquellos integrantes de las diversas comunidades que configuran el estado y en su interacción se deben definir los mínimos de justicia que permitan recrear la sociedad y proyectar una acción colectiva desde la sociedad civil, relanzando la acción del sujeto desde su proyecto personal e individual hacia un escenario social y político que permita asumir que si bien nunca veremos la tierra prometida, jamás se deberá abandonar el camino hacia ella (Gimeno, 2000, p. 19. Citado por Gutiérrez, 2012).

Se pretende un sujeto que sea capaz de crear nuevas realidades desde la interpretación de su presente, intentando que las acciones emprendidas a través de sus identidades individuales y colectivas cobren nueva trascendencia (Rendón y Rubio, 2006. Citado por Gutiérrez, 2012) relacionando las vivencias del tiempo histórico, las formas de construcción de sentido vinculadas con el orden social y las posibilidades de construcción de futuro (Lechner, 2002<sup>a</sup>. Citado por Gutiérrez, 2012).

Dichas interpretaciones a partir de sus realidades, el individuo reclama la educación pública como un derecho que debe conceder el estado a todos, que estén incluidos en un territorio diverso, pluriétnico y multicultural; todas sus acciones e intervenciones se harán a partir de los principios de pertinencia, accesibilidad en un escenario social y político, pero ante todo con un enfoque diferencial que permita validar las características históricas, culturales y de las condiciones físicas y cognitivas para identificar su territorio dentro de la sociedad. De esta manera se proyecta desde la sociedad civil una acción colectiva hacia un escenario político-social, a partir de las acciones individuales y su proyecto personal.

El gobierno departamental en su Plan de Desarrollo 2012-2015, busca atender los derechos de la educación con calidad a partir de las realidades que emergen en cada región, identificando claramente las características histórico-culturales en el contexto territorial, para fortalecer el talento y permitir desarrollar las capacidades de la población que integra el colectivo de Antioquia, de modo que contribuya a resolver problemas de exclusión, la pobreza, la violencia y la seguridad, minimizando las brechas sociales y culturales.

De acuerdo al pensamiento de Cortina (1999), no existe el sujeto sin otros, sin el otro sujeto, nos tenemos que trasladar al escenario de la escuela donde el proceso de la enseñanza y aprendizaje en la formación ciudadana, presenta al estudiante como ese sujeto que necesita al otro sujeto (docente) lleno de sensaciones, emociones, alegrías y tristezas pero que tiene que estar dispuesto y comprometido con su quehacer docente para atender el derecho a una educación de calidad, que exigen los estudiantes y el Estado como tal. El Estado comienza a direccionar procesos de control para lograr la calidad del docente realizando el reconocimiento, valoración y posicionamiento social, cultural e intelectual de

su profesión, de modo que sus intervenciones en el aula o fuera de ella sean pertinentes y accesibles a un escenario político-social articulado al contexto del estudiante de acuerdo a sus condiciones físicas y cognitivas.

Desde esta perspectiva la formación ciudadana orientada por los docentes vinculados al Estado, debe ser valorada de acuerdo a unas orientaciones proporcionadas por el Ministerio de Educación Nacional (2003) en la cátedra de “*Estándares básicos de competencias ciudadanas*”, expresando algunas formas de construcción que le dé sentido al proceso de formación vinculadas con el orden social y las posibilidades de construcción de futuro. Esta mirada se presenta en ambos sentidos, una mirada del estado valorando las orientaciones y la otra mirada desde el docente que en su cotidianidad debe tomar medidas para buscar alternativas a la solución de las problemáticas que aparecen de las dinámicas que se expresan en el aula. Por ello el Estado viene buscando estrategias para dignificar el rol del docente<sup>76</sup> y ofrece varias posibilidades para la cualificación del docente que van desde la profesionalización hasta los posgrados, apoyando la formación de los docentes centrada en la ética profesional, la educación cívica y moral, la diversidad cultural, los códigos nacionales y la normatividad reconocida internacionalmente en materia de derechos humanos y libertades fundamentales, como lo propusieron los ministros de educación que asistieron a la 44ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, realizada por la UNESCO (1995) con la declaración sobre la educación para la paz, los derechos humanos y la Democracia.

---

76 Actas de concertación entre FECODE – Federación Colombiana de Educadores – y el MEN. Mayo 2014.

Así mismo la problemática de la formación ciudadana fue intervenida por el Estado y la sociedad, en la elaboración del PNDE -Plan Nacional Decenal de Educación - 2006-2016<sup>77</sup>, ya que propone algunos criterios de vinculación, ascenso capacitación y permanencia de los docentes, en búsqueda de un carácter unificado en el que se pueda exigir idoneidad ética y profesional, que garantice una comunidad académica basada en los propósitos, principios y fines de la educación orientados a la formación ciudadana y al desarrollo democrático y cultural. Actualmente, los docentes incluidos en el centro educativo rural Paulina Puerta, no están recibiendo este tipo de formación o capacitación que debe ser apoyada por el Estado colombiano; de esta manera la educación tardará en convertirse en el eje fundamental del desarrollo económico, político, social, cultural y ambiental, de Colombia que permita la inserción en el mundo globalizado.

Una dificultad latente, es que la formación ciudadana no ha sido considerada dentro de las renovaciones pedagógicas, con el uso de las didácticas o de TIC, para impulsar el mejoramiento continuo de los PEI – Proyecto Educativo Institucional- y los PEM – Proyecto Educativo Municipal-, como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera transversal, con criterios de calidad, equidad, innovación, pertinencia y emprendimiento para fortalecer la ciudadanía y la competitividad, como lo propusieron los integrantes de las mesas de trabajo del PNDE en el año 2006. Normalmente, los entes gubernamentales no realizan procesos de acompañamiento, vigilancia y control para los planes de renovación tecnológica, y los docentes usan y apropian la tecnología

---

<sup>77</sup> El PNDE – Plan Nacional de Educación - será un pacto social en la medida en que su formulación y ejecución comprometa a todos los agentes responsables de la educación, representados en el Estado, la sociedad y la familia. Ministerio de educación Nacional, 2007.

indiscriminadamente, exponiendo a los estudiantes a la vulneración de los derechos, por ejemplo cuando se proponen actividades basadas en el manejo de las redes sociales.

Uno de los mayores problemas de la formación ciudadana, es que los estándares del MEN y las propuestas desde el PNDE –Plan Nacional de Educación 2006-2016- sobre la “educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía” no se han articulado adecuadamente al currículo de los establecimientos educativos, y mucho menos se han contextualizado a la realidad territorial, para promover la inclusión, la diversidad, la diferencia y la identidad, de modo que pueda garantizar la construcción de una cultura de paz, soportada en una educación que identifique conocimientos, actitudes, habilidades, emociones y competencias, que desarrolle autonomía moral y ética, en todos los actores educativos, desde la reflexión sobre la acción para hacer realidad la equidad, la legalidad, la inclusión social, el respeto y la valoración por la diversidad étnica, económica, cultural, religiosa, política, sexual y de género. Se advierte la necesidad de desarrollar un sistema educativo con una política de ciudadanía y convivencia que, vigilada y controlada garantice la aplicación de estos aspectos correspondientes a la formación ciudadana (PNDE 2007, p.12). La familia tampoco ha sido incluida oportuna, ni adecuadamente en los procesos educativos relacionados con la formación ciudadana, de cara al cumplimiento de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994, Artículos 67-73), y el Decreto 1860 sobre gobierno escolar (Artículos 17-32). El problema se hace evidente si no se educa a la familia para que asuma con responsabilidad su compromiso en la formación de valores, derechos humanos, convivencia pacífica y resolución de conflictos, a partir de los deberes y los derechos de los niños y jóvenes.

### **3. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE FORMACION CIUDADANA EN RELACIÓN CON EL CONTEXTO**

#### **3.1 Conceptos asociados con la formación ciudadana**

Para comprender mejor la conceptualización de la formación ciudadana en el abordaje de diversas teorías, corresponde analizar algunas posturas que pueden contener imprecisiones y falencias conceptuales desde su misma definición. Aunque los conceptos de formación ciudadana y de ciudadanía se encuentran estrechamente relacionados, para algunos autores son muy controversiales, debido a que han sido analizados abierta y ampliamente desde múltiples miradas, lo que dificulta obtener una definición más precisa y categórica, que necesariamente para los fines de esta investigación, asumiremos la postura que más se ajuste al contexto local y a las particularidades del objeto de estudio. Asimismo, se abordarán los conceptos de formación, ciudadanía, educación, sociedad civil, democracia, territorio, gobernabilidad, prácticas sociales y potencialidades pedagógicas. Aquí aparecen algunas interpretaciones polisémicas que por su uso en los juegos de lenguaje, terminan con significaciones semejantes. Es así como algunos autores, como lo manifiesta Pimienta (2012, p.40) le dan un tratamiento similar al concepto de formación ciudadana que a los conceptos de educación política, educación cívica, cultura política y últimamente lo están asociando con los estándares en competencias ciudadanas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional (2003).

La educación es un proceso histórico complejo atravesado por políticas y prácticas sociales que configuran la acción de la escuela, observamos que la sociedad asume de manera

consciente o inconsciente la educación de los jóvenes desde diferentes ángulos de acuerdo a muchos intereses que no se encuentran sintonizados. Al respecto, Pimienta (2012), refiere a esas miradas e intereses como “el reconocimiento de esa polivalencia y de la brecha entre lo real y lo ideal que conlleva a plantear que este concepto sea vacío por sí mismo y que se signifique de acuerdo al contexto” (p.31). Desde esta posición, el autor nos lleva a interpretar inicialmente el concepto de ciudadanía, en la praxis, y vemos como varía en el marco de los deberes (obligaciones) y derechos. Es necesario estructurar un estatus para obtener los elementos que permitan ejercer esos deberes y derechos en el esquema de “ser ciudadano” y ejercer “la ciudadanía”. De este modo, la ciudadanía es interpretada como algo histórico que sabemos que existe, pero su definición es compleja y controvertida, por lo tanto, debemos a entrar a redefinirla en la formación y en el contexto local.

Actualmente la educación en los jóvenes se presenta desde diferentes ángulos en relación al concepto la ciudadanía, debido a que es necesario construir vínculos colectivos, a través del juego de intereses y conflictos, donde se re-conocen modelos culturales propios de la situación social donde emerge el sujeto político para configurar sus identidades políticas y los referentes normativos universales (Pimienta, 2012, p.32). Luego la ciudadanía en interacción con lo local, debe concretar las acciones, las prácticas y los aprendizajes, antes que tensionar con posturas modernas ligadas al ejercicio de la ciudadanía o posicionarse entre las ideas liberales, republicanas (conservadoras) y comunitarias, que a veces se ubican en el ámbito de la práctica, en los derechos y en la identidad.

Pimienta (2012) expone una diferencia entre la formación ciudadana, entendida como una intención e ideal político de la educación y de la sociedad, es decir, la formación ciudadana

no es una responsabilidad exclusiva de la escuela, como si lo es en la educación para la ciudadanía, más relacionada con los asuntos curriculares y didácticos de la escuela. Además hace sus aportes con respecto al ámbito europeo y anglosajón de la formación ciudadana, donde corrobora que tiene sentido decir que la formación ciudadana no se restringe a la escuela sino que también es del ámbito de las denominadas educaciones sociales o no formales e informales.

En el curso de la investigación nos hemos inquietado por saber *¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local?*. Hasta este momento hemos inferido sobre la formación ciudadana y la caracterización del ciudadano que transita por el centro educativo rural Paulina Puerta, pero debemos complementar este estudio investigativo aclarando la relación con el contexto local; partiendo del hecho que cuando observamos a un ciudadano en un determinado contexto debemos asociarlo al territorio donde se desarrolla y la relación que mantiene con este (corregimiento la Linda), es decir, entrar a definir el entorno social considerando como son las condiciones de vida y de trabajo, cuáles son sus niveles de ingresos, qué estudios ha realizado y cómo es la comunidad a la que pertenece dentro de ese territorio. Desde esta inferencia, orientamos la formación ciudadana en los jóvenes del territorio que es objeto de estudio para finalmente llegar a medir los impactos en salud, educación y seguridad para buscar respuesta a los problemas de oportunidades y de pobreza que son propias de los colectivos rurales en Colombia.<sup>78</sup> De igual manera el panorama de la formación ciudadana a nivel Latinoamericano también asocia “el concepto de territorio, especialmente en la

---

78 Análisis soportado por los diagnósticos realizados en la elaboración del plan de desarrollo de “Antioquia la más educada” 2012-2015.

perspectiva de Milton Santos, se configura como la posibilidad de darle sentido y dimensión histórico-espacial a la formación ciudadana” (Pimienta, 2012, p.12).

Como lo hemos venido mencionando, en las dinámicas de la formación ciudadana emerge el juego de intereses y conflictos que permiten construir vínculos colectivos asociados al contexto local (territorio donde se desarrollan) para ir generando unas sinergias y que le contribuyen al proceso investigativo articuladas a los fundamentos conceptuales. Desde esta posición Gutiérrez (2012) hace una identificación más particular del ciudadano arraigado al territorio, aunque cualquier ciudadano se asocia al territorio; él describe a través de los enfoques teóricos elegidos, las nociones básicas relacionadas con las categorías y subcategorías investigativas relevantes, para efectuar un análisis desde sus contribuciones investigativas, sus interrelaciones y sinergias que permitieron enriquecer el fundamento conceptual generado con base en el diálogo interdisciplinar y teórico; de esta manera pudo explicar las similitudes, diferencias y complementariedades para comprender sus vínculos y conexiones en la noción de “ciudadano territorial” (p.101). Este concepto se construye a partir de la necesidad de formar un ciudadano democrático que contribuya al fortalecimiento de la sociedad civil, incrementando la gobernabilidad y vigorizando la institucionalidad. En esta perspectiva la educación es considerada como un proceso social cobijada por la pedagogía, de acuerdo a las orientaciones del enfoque propio de las ciencias de la educación. Así mismo el autor expone ciertas acepciones sobre el territorio, apoyado en postulados de la geografía crítica y el enfoque de las prácticas para recrear estudios del territorio como fuente de potencialidades pedagógicas de los procesos de formación ciudadana en perspectiva de los estudios del territorio, desde la escuela, como esencia de la

democracia. Es así como “La conceptualización de ciudadano territorial está fundamentada como aporte teórico básico para las ciencias de la educación, enmarcados y soportados por la consolidación del proyecto político democrático” (Bobbio, 1987 & Gallardo, 2007 & Lechner, 1995<sup>a</sup> & PNUD, 2004<sup>a</sup> & Sartori, 2003, como se citó en Gutiérrez, 2012, p. 102).

Tanto el investigador Pimienta (2012) como el investigador Gutiérrez (2012) coinciden en las características del ciudadano, delineadas desde las ciencias políticas, que se requieren para la consolidación del proyecto democrático. Más allá de ser un ciudadano clásico (republicano, liberal, comunitarista o mestizo), se requiere un ciudadano democrático, participativo, social, político, activo y crítico, consciente de poseer estas cualidades y capaz de asumirse como actor de su realidad y que apoyado en su categoría de ciudadano aspire a conocer esa realidad, apropiarla y transformarla desde el ejercicio de sus ciudadanías, el fortalecimiento de la sociedad civil y las diversas institucionalidades.

Para mantener el anhelo democrático, el ciudadano está obligado a participar en la construcción del Estado, a fortalecer la sociedad civil y a ejercer la ciudadanía (Magendzo, 2004). Sin ciudadanía, la democracia no es posible; sin ciudadanos, la ciudadanía tampoco lo será.

Finalmente, desde la mirada de Magendzo (2003) existe una relación entre la formación ciudadana y la instrucción cívica, vistas como procesos y no como resultados inacabados, en la medida que se puede mejorar el conocimiento implicado, porque están vinculadas a los elementos simbólicos de la identidad nacional, que se gestan incluso antes de llegar a la escuela.

### 3.2 La formación ciudadana y la educación

La UNESCO (2005) ha venido promoviendo la perspectiva humanista soportada en los principios del respeto a la vida, la dignidad humana y la diversidad cultural, así como en la justicia social y la solidaridad internacional. Desde esta perspectiva asocia la formación ciudadana, como una formación integral apoyada en cuatro pilares de la educación<sup>79</sup>, direccionada al logro de una persona con un profundo sentido de lo ciudadano. De acuerdo con Quiroz y Jaramillo (2009) existe un consenso en que la orientación de la formación de la personalidad de los estudiantes, ha de estar dirigida hacia el logro de las cualidades comportamentales y las que caracterizan a un ciudadano en los aspectos y las demandas requeridas por el contexto.

Algunas corrientes pedagógicas y didácticas contemporáneas, de manera particular pretenden formar ciudadanos que ocupen una posición en la sociedad, siguiendo las pretensiones formativas de las tradiciones europeas y anglosajonas, así como de las corrientes y movimientos pedagógicos en Colombia. Comparado con la praxis pedagógica en la escuela, este reconocimiento adquiere más vigencia en unas corrientes pedagógicas que en otras.

---

79 Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales (los pilares de la educación) que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

La educación cívica y la formación ciudadana han adquirido un carácter histórico, de acuerdo a las organizaciones, las dinámicas de los contextos locales y las personas, pues en cada sociedad los intereses de las clases sociales existentes, sus estructuras y relaciones van cambiando los modos de entender al individuo, de este modo emergen socialmente los ciudadanos patriotas y demócratas.

Como afirma Ospina (2000), la educación cívica ha sido abordada como “un fenómeno histórico en el cual se presenta un análisis que da cuenta de las falencias del sistema educativo y aparece ante los individuos como una alternativa para vincularse a su sociedad desde dos metas fundamentales: inscribirse en su medio socio-cultural y capacitarse para acceder al mundo laboral”(pp.27). Como él mismo lo refiere, el fin de la formación ciudadana es convertir los individuos en ciudadanos activos, críticos, pluralistas, libres y sobre todo participativos.

El concepto de “formación ciudadana”, indica que la meta que se pretende alcanzar con la formación de los estudiantes es el logro de personas con clara conciencia de sus derechos, deberes y de la importancia de su articulación y participación en la dinámica del contexto social y político. La formación ciudadana es aquel potencial del individuo capaz de argumentar sus demandas, sus deseos y necesidades sociales, pero también capaz de entender el razonamiento de los demás, el planteamiento de los otros, la diferencia y la disidencia (Savater, 2000), es decir aprender a convivir “entre” pares.

Desde la Mirada de Arendt, ser ciudadano significa tener valores, actitudes y comportamientos democráticos: libertad, pluralidad, respeto, participación, identidad, y

crítica argumentada, actividad transformadora, sensibilidad y emotividad social y todos aquellos valores que demanda el contexto histórico y social (Como se citó en Arango, 2007, p.177).

Desde esta perspectiva y de acuerdo con Quiroz y Jaramillo (2009) la formación ciudadana tiene un propósito que va más allá de la simple promoción del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores, para ubicarse en la promoción, el conocimiento, la comprensión y la aplicación de los saberes y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y ser partícipes de la reconstrucción de la dimensión de lo público, del ámbito de la democracia y de los valores éticos y políticos que conforman el ordenamiento social.

### **3.2.1 La formación ciudadana desde la perspectiva del Ser**

La formación ciudadana tiene que ver con el desarrollo de las libertades individuales, el fomento de la educación cívica, y la instrucción y comprensión de los elementos constitutivos de la democracia, en especial, el reconocimiento y respeto por el otro que hace del concepto de deliberación el eje. Tal como lo afirma Magendzo (2004):

La educación para la formación ciudadana está llamada a crear condiciones para aprender a mirar a escuchar, a sentir a “vigilar” al Otro. Es enseñar a mirar de frente, aunque esa mirada cause sufrimiento, angustia, impotencia. Enseña a que no se puede dar la espalda y decir “no es asunto mío”. La educación ciudadana está llamada a instalar expresiones y comportamiento que dicen: “¡sí, esto es de mi incumbencia!” y a erradicar del lenguaje y en las acciones, manifestaciones como: “¡yo, me mantengo al margen!”... Somos vigilantes del Otro, porque el Otro nos interpela, nos llama, nos hace sujetos (p. 37).

El “ser” del otro desde la ciudadanía, nos obliga a responder la pregunta de qué tipo de ciudadanía y de qué ciudadanos estamos hablando. Hoy, en el contexto de un mundo globalizado y de cambios rápidos y profundos, en los que están en cuestión normas, valores y tradiciones ciudadanas, la respuesta no sólo se hace relevante sino también compleja. En las sociedades actuales hay una brecha entre las identidades y las aspiraciones colectivas. Hay carencia de un imaginario de sociedad, hay -en términos de Norbert Lechner (2002) - una fragilidad del “Nosotros” como desafío cultural, que resulta de la incapacidad de reconocer al ser del otro como un legítimo otro. En este orden de ideas, para Magendzo (2007) el ciudadano contemporáneo es más bien un ciudadano formado en la desconfianza, inclusive en la mezquindad, en ceguera e invisibilidad del ser del otro, por lo tanto son ciudadanos atemorizados, con miedo al ser del otro, y con miedo a la invasión de los otros en lo mío.

La escuela tiene grandes retos y una de sus tareas es orientar de manera pertinente a los estudiantes para que aprendan a desarrollar sus derechos como ciudadanos en el ámbito de lo cotidiano desde las identidades individuales y colectivas; al ser la escuela una institución de carácter público, colectivo, normativo y de convivencia<sup>80</sup>, debe convertirse en el escenario que genere las relaciones mutuas y con el entorno para tener acceso a las oportunidades que ofrece la sociedad global. De acuerdo a Quiroz, R. E. & Jaramillo, O. (2009) y buscando darle sentido al papel del ciudadano en la sociedad para resignificarlo en el mundo global, la formación ciudadana se deben plantear una diversidad de retos, entre

---

80 Según Magendzo (2004), la formación ciudadana debe necesariamente y de manera fundamental, reconocer que el sujeto se constituye en lo social, se asienta en una relación mutua con lo social, que accede a esta desde su cotidianidad, con una mirada y una acción igualmente ligada con la sociedad, con la sociedad local-comunal y nacional, así como con la sociedad global.

los cuales se destacan: a) Conocer los derechos y responsabilizarse del cumplimiento de las obligaciones, siendo cooperativo y plural; b) fortalecer la identificación con los valores, principios y tradiciones que caracterizan al contexto glocal (global y local); c) respetar la diversidad cultural de la humanidad, comprendiendo las diversas manifestaciones del pensamiento y; d) poner en ejercicio sus derechos y reconocer los de los demás<sup>81</sup>.

### **3.2.2 La formación ciudadana para los ciudadanos del mundo**

La teoría de la ciudadanía es abordada por Cortina (1997) para fundamentar el concepto de la formación ciudadana; sosteniendo que la razón de ser de la civilidad está constituida por la ciudadanía, e impulsada por el hecho de que los ciudadanos comparten un sentimiento de pertenecer a una comunidad y un ideal de justicia. En su libro "*Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*" (1997), expone que los valores compartidos conforman los mínimos de justicia a los que una sociedad pluralista no está dispuesta a renunciar (p.28). La ciudadanía es un concepto mediador, porque integra las exigencias liberales de justicia y las comunitarias de pertenencia como ocurre por ejemplo ante la vulneración de los derechos. Asimismo, este concepto significa igualdad de los ciudadanos en dignidad y disponibilidad a comprometerse en la cosa pública. Es así como la ciudadanía constituye el reconocimiento de la sociedad hacia sus miembros y la consecuente adhesión, por parte de éstos, a los proyectos comunes. Sólo quien se sabe reconocido por una comunidad puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella (Cortina, 1997, p.23-35).

---

<sup>81</sup> Formación ciudadana y educación cívica: ¿cuestión de actualidad o de re significación?,

Para Cortina (1997) la ciudadanía política, parte de que la formación ciudadana puede ser interpretada desde diferentes aristas; resalta el hecho de que esta modalidad de ciudadanía (y también las restantes), se basa en dos tradiciones distintas: liberal o representativa y la republicana, participativa o participacionista. Si retomamos estas interpretaciones para aplicarlas en la formación de los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo objeto del estudio, seguramente se hallaran más elementos orientados a buscar alternativas que respondan a la pregunta problematizadora del presente trabajo investigativo: *¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local?*, buscando que los estudiantes sean reconocidos e incluidos en su comunidad de acuerdo al contexto.

Dentro de la tradición liberal, el núcleo de la ciudadanía moderna es la autonomía de cada persona, “por ser sujeto de derechos y no súbdito” (p. 62). Se trata de la ciudadanía como estatuto legal o jurídico, es decir, como base para exigir derechos. El ciudadano está protegido por la nacionalidad, que lo acredita como miembro de un estado social de derecho, que actúa bajo la ley y espera su protección. Este enfoque combina la realización del ciudadano en la vida privada y la delegación política en los representantes elegidos, que se ocupan de la vida pública (p. 42).

Mientras en la republicana, participativa o participacionista, la ciudadanía corresponde a un vínculo entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el ciudadano es miembro de ella (Cortina, 1997, pp. 39-40; 48). Enfatizando que el ciudadano se siente miembro de la comunidad en búsqueda del bien común. En consecuencia, participa de

manera significativa de las deliberaciones públicas con otros miembros de la sociedad, constituyéndose en ciudadano político.

Cortina (1997) al considerar a la ciudadanía política como algo natural, está asumiéndola como un hecho dado, o sea, “naturaliza” su aparición cuando, contrariamente, han estado en la base de su origen largos conflictos y luchas. De otro lado, hay unas implicaciones sobre los problemas de negociaciones, tensiones y consensos entre representantes populares que no operan con una lógica ciudadana, de manera frecuente; y estos asuntos no se resuelven con la participación de los ciudadanos, simplemente.

Pimienta (2012) tiene una mirada analítica muy interesante con respecto a los sujetos y su relación con el contexto, complementando mejor el pensamiento de Cortina (1997), porque él considera que no es una tarea fácil darle sentido a las subjetividades, deben hacerse unos recorridos para lograrlo; ello implica re-tomar, des-aprender y des-estructurar varios elementos empíricos, analíticos y conceptuales que han sido construidos en el tiempo para empezar a tejer algunas propuestas integrales de manera interdisciplinaria, buscando que sean vinculantes y que permitan recurrir al relato histórico, como una forma de encontrar sentido discursivo a lo que inicialmente aparecía como naturalizado y confuso. Estas miradas impactan la investigación y pueden apoyar las respuestas a la pregunta de *¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local?*, porque luego de caracterizar a la comunidad en estudio se puede interpretar las subjetividades y su relación con el contexto, para proponer acciones interdisciplinarias que apoyen la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria y de modo que no aparezca desarticulado en el sistema educativo nacional.

Desde Cortina (1997) no se lleva a cabo una discusión sistemática acerca de las diferentes corrientes que abordan la ciudadanía, ni tampoco aporta un punto de vista personal sobre ellas o acerca de la teoría que anuncia. A su vez dedica otros aportes a lo que llama la ciudadanía social, refiriéndose a los derechos sociales y alude a los del trabajo, la educación, la vivienda, la salud y otras prestaciones sociales y centra su análisis en la diferencia y oposición existente entre justicia y bienestar, entre Estado justo o de derecho y Estado benefactor, sin embargo, aclara que la “justicia debe procurarla el Estado, pero el bienestar debe agenciárselo cada ciudadano” (p. 75). También hace referencia a la ciudadanía económica como aquella participación en las decisiones en el ámbito de la empresa, el trabajo y el tercer sector de la economía, bajo la concepción de la ciudadanía activa entendida como la capacidad de asumir responsabilidades.

Finalmente Cortina (1997) hace referencia a la ciudadanía intercultural y sostiene que si la ciudadanía es el vínculo de unión entre grupos sociales diversos, debe ser compleja, pluralista y diferenciada (p. 178). Recuerda que las culturas son tradiciones que dotan de sentido el crecimiento de la riqueza humana (p. 216) y “el multiculturalismo es la convivencia de personas que se identifican con culturas diversas” (pp. 178; 186), constituyendo un proyecto ético y político.

De acuerdo a estos postulados, la formación ciudadana se puede interpretar de una manera más amplia e integral dado que proporcionan algunos elementos que permiten argumentar claramente la construcción de un ciudadano del mundo empoderado de las dinámicas sociales, políticas, económicas y multiculturales; lo que para la investigación actual genera un valor agregado, al permitirle a los jóvenes de la básica secundaria vincularse a diferentes

grupos interculturales y sociales para aprovechar las oportunidades que ofrece la dinámica global de acción e interacción social, política y cultural de acuerdo al contexto.

Existen otras concepciones fundamentales asociadas a la formación ciudadana en el contexto local que emergen de algunas posturas alrededor de ciudadanía y democracia en relación con el lugar que habitan (territorio), constituyéndose en el marco referencial para elaborar los análisis y proponer algunas orientaciones que den cuenta de la importancia de la formación ciudadana para los estudiantes de la básica secundaria, de cara al espacio que habitan y donde se construyen las relaciones sociales.

El mejor espacio para concretar las practicas ciudadanas, es la escuela y como tal, surgen elementos interesantes que están soportados en la aceptación del compromiso político en el proceso de formación ciudadana, llevándonos a repensar permanentemente el significado de “ser ciudadano”. En este sentido se intenta relacionar, lo teórico con lo normativo e histórico, reseñando diferentes posturas y exponiendo el deber ser y los aspectos legales de la formación ciudadana en Colombia a partir de la puesta en vigencia de la Constitución Política de Colombia en 1991.

Recientemente, Pimienta, A. y Gutiérrez, A; dos investigadores de la Universidad de Antioquia, mediante sus tesis doctorales, realizaron valiosos aportes para la reflexión y la discusión sobre el tema de Formación Ciudadana. Son propuestas alternativas que han aportado algunos elementos fundamentales para esta investigación.

Pimienta (2012) a través de su tesis doctoral sobre “*formación ciudadana, proyecto político y territorio*” aporta a la comprensión de la formación ciudadana desde la práctica discursiva

y los contextos teóricos en relación con la educación-política, teniendo en cuenta la perspectiva del concepto primigenio de educación. Esta postura tiene mucha incidencia con la presente investigación, porque educar en la ciudadanía, más allá de responder a las aplicaciones de tipo jurídico que encierra este concepto, es un reto social en el que deben comprometerse el Estado Colombiano, la sociedad civil, los medios de comunicación y por supuesto la escuela. El autor nos encamina desde los planteamientos de la nueva legislación nacional – Constitución Política de 1991- por que surgen nuevas figuras jurídicas que posibilitan el desarrollo de la democracia participativa, y otros planteamientos que tomaremos más adelante.

Desde otra perspectiva, Gutiérrez (2012) nos aporta elementos de formación ciudadana en relación al contexto territorial, mediante su tesis doctoral sobre: *“formación ciudadana en perspectiva potencial pedagógico de los estudios del territorio. Ciudadano Territorial: fundamento de la democracia”*, se enfoca en el conocimiento que se debe tener sobre la formación ciudadana en relación con los estudios del territorio y como debe abordarse el proceso científico en la investigación educativa. El autor orienta como la escuela es un espacio concreto de praxis para la formación ciudadana y plantea la necesidad de involucrar directa y responsablemente a la escuela en la formación de ciudadanos que comprendan el significado de habitar un territorio y que al mismo tiempo tengan la capacidad de reflexionar alrededor de lo que sucede en espacios específicos como los sectores, veredas o barrios, la escuela y las relaciones de todos los órdenes que allí se plantean. De este modo, en esta investigación específicamente se retoman algunas reflexiones en torno a la

importancia de los centros educativos rurales como espacios propicios para la formación ciudadana.

En el análisis bibliográfico emergieron algunos autores como Abraham Magendzo (2004), quien de argumenta la cultura democrática y la formación ciudadana desde la perspectiva del desarrollo de las libertades individuales, el fomento a la educación cívica, y la instrucción y comprensión de los elementos que constituyen dicha democracia, especialmente lo que tiene que ver con el respeto, el reconocimiento por el otro y el empoderamiento, entre otros.

En el caso de Adela Cortina (1999), en su obra “Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía, donde analiza varias dimensiones de la ciudadanía”, aborda la formación ciudadana integral desde la dimensión política, social, económica, civil, intercultural y la educación cívica.

Por otro parte, Milton Santos (1996) y Horacio Bozzano (2009), ofrecen la posibilidad de interpretar la relación del territorio y los ciudadanos que lo habitan. El territorio es un espacio geográfico que es objeto de procesos de transformación y cambios en el tiempo, en el cual pueden darse infinitas modalidades de gestión y administración y el cual genera sentidos de pertenencia. Bozzano (2009) entiende el territorio como “la tierra y sus lugares que le pertenecen a alguien” (p. 80) y una de sus premisas más importantes es que “quien entienda el territorio, quien pueda hacerlo más inteligible estará en mejores condiciones de intervenir, de gestionar, de contribuir a desarrollarlo, a transformarlo” (p. 101), siendo este uno de los fines del ejercicio de la ciudadanía. En este sentido, el mismo autor propone

cinco ejes para la comprensión del territorio, relacionados con la indagación, conocimiento y entendimiento de: a) los actores públicos, privados y los ciudadanos que intervienen en él; b) las características de su medio (natural, artificial o híbrido en relación con las técnicas); c) los patrones de apropiación y de ocupación; d) los principales acontecimientos en el tiempo y el espacio y; e) la articulación de lo local, lo meso y lo global que con sus relaciones de poder entretiene cada territorio.

## **4. RUTA METODOLOGICA**

### **4.1 Generalidades de la investigación**

La ruta que se siguió en el desarrollo de la investigación, buscó resolver básicamente una situación generalizada de formación en el contexto educativo rural, a partir de un problema particular relacionado con la falta de claridad en el direccionamiento de la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria (posprimaria) del centro educativo rural Paulina Puerta del corregimiento la Linda en el Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia). El mismo que intentó resolverse a partir del análisis del contexto local y de la revisión de elementos conceptuales y teóricos que dieran lugar a la presentación de orientaciones para la formación ciudadana, de carácter flexible, pertinente y contextualizado. Lo que implicó la composición de algunos enfoques y tendencias investigativas, que dan cuenta de una investigación mixta, aunque por las características de los elementos que estructuraron la investigación hubo una preferencia por la investigación cualitativa que en relación al objeto de estudio, se buscó darle una mirada holística (global) del fenómeno, porque desde lo interpretativo y empático, no se trató de buscar variables que determinen una conducta particular, más bien se intentó buscar la comprensión del todo porque la configuración global del contexto se presentó de manera participativa.

El trabajo de campo contextualizado en la comprensión y en la observación de los actores que suministraron la información, orientó la presente investigación; acá se analizaron las descripciones en el lenguaje natural (pobladores del corregimiento la Linda), apoyados en

la intuición para enfocar los elementos representativos (lugares) del municipio y del corregimiento, a los actores (docentes y estudiantes) intencionadamente, que dan cuenta de la experiencia significativa dentro de la investigación.

Al concebir la forma como se presenta la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta del corregimiento la Linda, de cara al contexto local, como objeto de conocimiento en la presente investigación, convergen lógicas de pensamiento que facilitan la comprensión desde el proceso de la enseñanza y el aprendizaje en la formación ciudadana hasta las interacciones de los estudiantes con su entorno social. En este sentido Hernandez Sampieri, R(1998) infiere que la “heurística” permite la emergencia de nuevos descubrimientos e interrogantes a partir de las concepciones teóricas (citado de Ferman y Levin, 1979, p.34); esas lógicas de pensamientos y posturas teóricas fortalecen las dinámicas de ciudadanía y democracia en los procesos de formación ciudadana en interacción con el contexto local. (p.43).

El diseño metodológico adoptado en la investigación es de tipo cualitativo puesto que nos facilita elementos muy pertinentes para la aplicación de los métodos<sup>82</sup> y la codificación de la información, dando cuenta de la manera de pensar la realidad social en el colectivo de estudiantes de básica secundaria del centro educativo articulado al conocimiento en el campo de las ciencias sociales. Se profundiza sobre la formación ciudadana de los estudiantes en el contexto local, colocando de relieve la educación como parte fundamental de la transformación social.

---

<sup>82</sup> Para Strauss y Corbin J. 2002, los métodos corresponden a un conjunto de procedimientos y técnicas que permiten recolectar y analizar los datos.

En cuanto a la manera de concebir el conocimiento y la realidad en las corrientes cualitativas, Sandoval (2006) reflexiona sobre la diferencia entre la realidad empírica, objetiva o material con respecto al conocimiento que de ella emerge, correspondería a lo que se denomina realidad epistémica. En este trabajo investigativo los sujetos (estudiantes, padres de familia) están inmersos en la realidad de manera natural dentro de su contexto local, con un enfoque empírico; así mismo, en el mismo escenario aparece un sujeto cognoscente influido por una cultura y unas relaciones sociales muy particulares, que hacen que la realidad epistémica dependa para su definición, comprensión y análisis, del conocimiento de las formas de percibir, pensar, sentir y actuar, propias de esos sujetos cognoscentes.(p.28).

Las tendencias flexibles en esta apuesta metodológica, permitieron considerar un marco teórico amplio articulado al campo de las ciencias sociales, orientado a concluir sobre la forma de adquirir conocimientos del mundo social, ubicado en el campo paradigmático de lo crítico social y dialógico, puesto que surge de la interacción entre el investigador, el investigado para producir nuevos conocimientos mediados por los valores, lo que obliga a “meterse en la realidad” durante el análisis para comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad. A la luz de los problemas que se deben resolver en la forma como se presenta la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural, en su contexto local, se concibe la subjetividad y la intersubjetividad no como un fin sino como unos medios que son instrumentalizados para conocer las realidades humanas muy necesarias para el desarrollo del conocimiento. (Sandoval, 1996, pp. 29).

La investigación cualitativa propende por el estudio de la realidad en su contexto natural tal y como sucede, y las personas implicadas en el estudio extraen e interpretan los fenómenos utilizando una variedad de instrumentos para recolectar información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como sus significados en la vida de los actores participantes.

Desde lo instrumental, según Strauss & Corbin (2002), en los análisis cualitativos surgen ciertos procedimientos que sirven como derroteros y técnicas sugeridas de carácter flexible como una manera de pensar la realidad social y de profundizarla; por ello en la presente investigación se adoptaron técnicas como la encuesta, la entrevista y la observación que permitieron orientar el estudio y elaborar los análisis argumentativos, para interpretar los fenómenos que ayudaron a dar respuesta a las inquietudes en la forma como se presenta la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria.

Según Rodríguez et al. (1996), son muchos los métodos a los que se les podría adjudicar el adjetivo cualitativo y las distintas disciplinas que se aproximan al estudio del hecho educativo aportando cada una de ellas su particular metodología y el propio significado del término, dando lugar a otras técnicas, enfoques o procedimientos. Pero Sandoval (2006) va más allá del mismo método y de la aproximación al estudio para darle significancia a la investigación, indicando que en el marco de la observación y el análisis existe una formulación previa de hipótesis y preguntas que nos permiten anticiparnos al comportamiento de la realidad objeto de estudio, y que permanece a lo largo de toda la investigación.

Ahora los procedimientos o técnicas que apoyan la manera de pensar la realidad social, en este caso del contexto rural alrededor de la escuela para la formación ciudadana, surgen de la aplicación en las hipótesis provenientes de la investigación y que son sometidas a procedimientos de contraste y verificación empírica bajo condiciones de control, como lo sugiere Sandoval (2006) para suplir la imposibilidad de un control directo por parte del investigador de las variables en juego, pero que sí le posibilitan cumplir la condición de demostrabilidad exigida desde una visión de la ciencia que se remonta a Aristóteles (p.30). De lo contrario esos pensamientos de la realidad social se pueden quedar en el campo de la doxa, sin ninguna fundamentación teórica y ningún desarrollo completo que le de validez a los análisis y a la propuesta investigativa como tal.

#### **4.2 Enfoque investigativo**

La etnografía, como las demás opciones de investigación cualitativa, propone como alternativas para el análisis las categorías de sujeto, subjetividad y significación, cuya mutua filiación se irá a encontrar en los conceptos de interioridad y vivencia<sup>83</sup>, que a su vez están asociados con los comportamientos individuales y colectivos y de sus relaciones sociales e interacciones con el contexto en que se desarrollan. Desde este análisis los sentimientos, las percepciones y las acciones de los actores sociales aparecen como pertinentes y significativas. Por lo tanto, los esfuerzos investigativos se orientarán a descubrir dicha realidad, aun para los propios actores, sujetos de investigación, porque

---

<sup>83</sup> El término “vivencia” fue acuñado en castellano por Ortega y Gasset para traducir Erlebnis, procede de Dilthey y connota la experiencia inmediata de la vida. El tipo de conocimiento que aporta es determinable a partir del modo de conocimiento al que se contraponen: el conocimiento de las ciencias físico-objetivas. Fuente: Gadamer, H.G. Verdad y método (pp. 96-99), citado por Gomez-Heras, J.M.G.

como lo afirmara Hegel: “Lo conocido por conocido, no es necesariamente reconocido” (Sandoval, 2006, p. 32).

La investigación actual tiene una aproximación de carácter etnográfico, puesto que permite asumir la identificación, el análisis y la propuesta de alternativas para la solución de situaciones en la formación ciudadana, que viven los jóvenes estudiantes del corregimiento la Linda.

Según la profesora Nidia Nolloa Cao (1985), la etnografía es una alternativa más en la investigación pedagógica e incorpora el análisis de aspectos cualitativos dados por los comportamientos de los individuos, de sus relaciones sociales y de las interacciones con el contexto en que se desarrollan. Sin embargo para Wolcott (1993), es un concepto un poco más complejo, como lo cita Morro García en su artículo sobre “la intención etnográfica” (2005, p.2)

“la etnografía no es una técnica de campo, como por ejemplo la observación participante o la entrevista; ni siquiera es estar mucho tiempo en el campo, eso no asegura que el trabajo sea etnográfico –el tiempo es uno de los ingredientes indispensables pero no suficientes-; no basta con hacer una buena descripción, pues algunos etnógrafos cumplen las actividades descriptivas de manera superficial, otros proporcionan una exquisita descripción pero fallan en la tarea esencial y relacionada de intentar dar sentido a lo que han observado, suponen de manera equivocada que la observación es científicamente pura; y finalmente, la investigación etnográfica tampoco se crea mediante la obtención y mantenimiento de relaciones con los sujetos; el único requisito para la investigación de corte etnográfico es que se debe orientar a la interpretación cultural”.

En la etnografía los datos y su interpretación se desarrollan conjuntamente, uno informando al otro. Los datos nuevos proporcionan una ilustración, comprueban la exactitud de lo

desarrollado, y sugieren vías para una nueva investigación. Así el trabajo de campo y la interpretación marchan uno al lado del otro, como pasos concurrentes más que secuenciales.

La etnografía que no es netamente educativa y reconocida como etnografía tradicional ha sido, y sigue siendo, fuertemente académica en su naturaleza e intención. Gran parte de la etnografía educativa es realmente una descripción rápida, cuyo propósito es revelar las debilidades, señalar las necesidades o preparar la ruta para el cambio. Aunque está creciendo el número de etnografías que merecen ser tenidas en cuenta. Esta evolución en la etnografía ha sido de gran utilidad para examinar los comportamientos de los ciudadanos en su contexto social, sin intentar predecir, consignar o enumerar todos los sucesos posibles de una micro-cultura, es decir, que sea más amplia y que se puedan articular esos comportamientos a través de nuevas formas de interacción social de modo que se vean reflejados en la esfera pública, donde se focalice una transmisión discursiva, tanto, a nivel de sujeto-individuo como de sujeto-colectivo, para no quedarnos solamente en el espacio académico y finalmente llevarlo a la práctica impulsando a que los actores sociales puedan participar en el proceso de formación de ciudadanos críticos, incluyentes y participativos.

De acuerdo con lo anterior, en esta investigación se priorizó la técnica de la observación como una alternativa colaborativa para la construcción e interpretación del contexto; aunque, si bien esta investigación es de corte exploratoria y no fue un estudio de caso, ella si comparte algunos elementos propios de esta metodología.

#### **4.2.1 La observación como instrumento central**

La observación directa estuvo orientada a la interacción y la convivencia entre los estudiantes de la básica secundaria de acuerdo a su realidad histórico-social, para comprender las características de su formación como ciudadanos y entender las preocupaciones del ámbito escolar, con respecto un deterioro que parece haberse producido en la interacción cotidiana de los jóvenes con los demás representantes de la comunidad en su contexto local.

Este ejercicio de observación fue permanente durante aproximadamente tres años, donde gracias a las labores administrativas (en calidad de rector del centro educativo), se tuvo la oportunidad de participar no solo de las dinámicas académicas sino también de las comunitarias que generalmente emergen en la ruralidad.

La información sobre las dinámicas académicas, son producto de la interacción con la mayoría de los estudiantes de la institución (156 en total) y específicamente con los 76 que se encontraban cursando secundaria o posprimaria como se le conoce en el contexto educativo rural.

Para apoyar la observación en el contexto educativo, se realizó una tertulia entre dos estudiantes de la básica secundaria que se desarrolló en las postrimerías del centro educativo rural, una vez concluyó la jornada escolar. Asimismo, se observó otro escenario informal – virtual, a partir del uso de las redes sociales, revisando la forma como los estudiantes interactuaban y compartían posiciones frente a situaciones particulares, daban a conocer sus sentimientos, sensaciones, frustraciones y emociones.

Los elementos de esta observación fueron determinantes en esta investigación, para el reconocimiento del contexto local desde el ámbito educativo y la identificación de las prácticas sociales, la perspectiva democrática y el ejercicio de la ciudadanía de los habitantes del corregimiento la Linda, la mayoría de los cuales hacen parte de la comunidad educativa, bien sea en calidad de docentes o padres de familia.

La investigación no sólo se concentró en las instalaciones del centro educativo, sino en los sectores aledaños al territorio que comprende el corregimiento la Linda como la capilla, la terminal, el dos, las peñitas y la ermita, entre otros lugares, para facilitar la observación holística de las dinámicas en todos los ámbitos.

#### **4.2.2 Aplicación de otros instrumentos**

La intención al aplicar varios instrumentos metodológicos no es realizar un riguroso inventario de actividades o situaciones presentadas en el contexto local, puesto que sería inabarcable en la investigación; más bien se procedió a seleccionar aquellos casos significativos, pertinentes al objeto de estudio, que ilustren características para referenciarlas en el análisis. Estos datos estructuran los informes correspondientes a la metodología descrita, luego de medir las percepciones de los actores frente a algunos temas y realizar las observaciones, análisis y resultados que se presentaran al final del informe.

Esta apuesta orienta el camino de la investigación para adoptar una estrategia metodológica adecuada y los términos cualitativos empleados, el acceso a las fuentes de información y el trabajo de campo; la selección de situaciones observadas e informantes clave, las

estrategias para recolección y análisis de datos, la exposición de los resultados, la derivación de hallazgos, interpretaciones, el diseño de las directrices de política pública educativa para los procesos de formación ciudadana en el contexto local a la luz del territorio y, las conclusiones aplicables en la educación básica y media en Colombia. Desde este enfoque, los fines de cualquier investigación educativa estarán orientados a mejorar la práctica de la enseñanza y establecer criterios útiles para la formación del docente, y sobre todo cuando el campo de la investigación no está bien definido, así como en *la educación o formación para la ciudadanía*, porque es difícil establecer la pertinencia conceptual y metodológica de la investigación.

Por tanto los instrumentos que se utilicen en la metodología para establecer dicha pertinencia, pueden proporcionar resultados efectivos que ayuden a plantear soluciones al problema de investigación. Los siguientes son los instrumentos que se utilizaron para el desarrollo de la investigación y los fines que se pretendían con ellos<sup>84</sup>.

#### **4.2.2.1 La encuesta**

En la medición, cabe agregar que un instrumento como la encuesta puede ser confiable pero no necesariamente válido. De acuerdo a Hernández (1998) un instrumento es confiable y válido si tiene validez de contenido, validez de criterio y validez de conceptos.

La encuesta se constituyó en una de las principales herramientas que se aplicaron a la metodología dentro de la investigación, a pesar de las limitaciones espacio-temporales en la

---

84 En toda investigación se aplica un instrumento para medir las variables de interés o aquellas que están contenidas en las hipótesis. La efectividad de la medición es importante si el instrumento de recolección de datos, realmente representa las variables que tenemos en mente. Aunque no hay medición perfecta, sí se debe acercar lo más posible a la representación fiel de las variables a observar. Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. (Hernandez, R, 1998)

interacción con los actores; anotando que se utilizó un tiempo considerable, alrededor de dos años, para la adaptación al grupo. En ella se evidencia la validez de contenido porque está reflejando el dominio específico<sup>85</sup> del tema de la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria en relación al contexto local de la Linda, abordando elementos de ciudadanía, democracia, política y conocimiento crítico; este instrumento tiene representados a todos los contenidos de las áreas de las Ciencias Sociales y sus variables a medir. Adicionalmente evidencia la validez de criterio porque permite que este instrumento de medición se compare con algún criterio externo<sup>86</sup>, toda vez que algunos resultados arrojados por la encuesta asociada a la formación ciudadana en el centro educativo rural están estrechamente relacionados con otros resultados de una encuesta similar realizada en la Gobernación de Antioquia, para tal fin; La validez de conceptos, llamada también validez de constructo, tal vez es la más importante desde la perspectiva científica por que hace alusión entre muchas cosas a la variable medida que tiene lugar dentro de una teoría o esquema teórico; en el caso específico de esta investigación dentro de la encuesta se consideraron algunas variables que tienen la intención de medir el grado de motivación intrínseca hacia la política y sus manifestaciones democráticas, pero que además está relacionado positivamente con el grado de persistencia en el desarrollo de las practicas ciudadanas para ejercer el derecho al voto, una vez el estudiante de la básica secundaria cumpla su mayoría de edad; consecuentemente, a mayor motivación intrínseca, mayor persistencia adicional en la cultura política. De este modo, se administró el

---

85 Es el grado en que la medición representa el concepto medido, Citado de Bohrnstedt, 1976

86 Es un criterio estándar con el que se juzga la validez del instrumento. Citado de Wiersma, 1986

cuestionario de motivación intrínseca por la política y la cultura democrática a un grupo de estudiantes de grados séptimo, octavo y noveno.

La finalidad de la encuesta dentro de la investigación es conocer e interpretar las características sociales para la formación de los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo, asociadas al contexto histórico, político y social del territorio que habitan, cómo han sido las orientaciones ciudadanas que han recibido de sus ancestros y hasta dónde han llegado en cuanto a competencias ciudadanas de acuerdo a los conocimientos obtenidos en la escuela.

La validez de estos conceptos, permitió desarrollar una medición que permitió establecer una relación teórica entre los conceptos; un análisis de la correlación entre los conceptos y la interpretación de la evidencia empírica de acuerdo al grado de claridad que tenga la medición en particular. (Hernández, 1998, pp. 236-238).

Asimismo, se intentaron identificar las metodologías que se aplican los docentes en la práctica educativa, cómo es la realidad social y cómo se transforma la cotidianidad dentro del aula a partir del proceso educativo para conocer cómo hacen uso de sus derechos, cómo asumen sus responsabilidades como ciudadanos integrales; y cuál es la capacidad que tienen para asumir un pensamiento crítico.

Desde la perspectiva del análisis de la investigación, el alcance de la encuesta es evaluar el currículo referente a ciudadanía, formación y democracia para hallar elementos fundamentales de la formación ciudadana en el contexto local, de cara a la elaboración de algunas orientaciones que generen una propuesta conceptual que vayan más allá de lo que

se tiene en formación ciudadana, convivencia o educación para la ciudadanía. Al respecto se preguntó a los docentes del centro educativo rural sobre: ¿Qué saben y qué deberían saber de política los estudiantes de la básica secundaria?, ¿Cómo lo han aprendido?, ¿Qué se está enseñando de educación cívico-política en Primaria y en Secundaria?, ¿Cuándo y cómo se enseña?, ¿Qué y cómo se aprende?, ¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes políticas democráticas deberían tener los jóvenes al finalizar la básica secundaria y por qué?, ¿Cuáles les prepara mejor para poder – y querer- participar en la vida social y política democrática colombiana?, ¿Qué relaciones existen y qué relaciones deberían existir entre el currículo de la Geografía e Historia de educación primaria y de la enseñanza secundaria y la educación cívico-política?, ¿Qué debería saber y qué debería hacer el profesorado para enseñar conocimientos políticos?.

De acuerdo a Santisteban y Pagés (2007), este tipo de inquietudes no sólo debe llevarnos a obtener respuestas ajustadas a la realidad, sino que debe proporcionar elementos fundamentales sobre educación cívica y formación democrática de la ciudadanía; y también conocer y analizar los aprendizajes cívico-políticos alcanzados por los alumnos de la básica secundaria del centro educativo. De igual forma, permite facilitar el análisis de algunas experiencias a cerca del conocimiento, las habilidades y las actitudes políticas democráticas y los modelos de formación inicial y continuada del profesorado.

La encuesta, cuyos resultados están plasmados en el Anexo 1, está sustentada por algunas investigaciones en otros contextos, como la investigación de Audigier y Legalée (1996)

sobre la educación cívica y la iniciación jurídica en los colléges franceses<sup>87</sup> y la investigación de Santisteban y Pagés (2008) sobre la propuesta conceptual para la investigación en educación para la ciudadanía, por tanto la estructura de la encuesta fue adoptada y adaptada a las características del contexto de los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta.

La estructura de la encuesta se ajustó a varios aspectos relevantes que forman parte de las representaciones sobre la formación ciudadana, tales como: la política, la pluralidad, el territorio, la libertad, la igualdad, la justicia, la democracia, el sistema político, la cultura política y el pensamiento crítico; ésta, se aplicó a cuarenta y cuatro (44) estudiantes de grados séptimo, octavo y noveno de la básica secundaria, cuyas edades oscilan entre los once y dieciséis años, pertenecientes al centro educativo rural Paulina Puerta, ubicado en el corregimiento la Linda, del Municipio Ciudad Bolívar (Antioquia).

#### **4.2.2.2 Foro virtual**

De acuerdo a los esfuerzos realizados por la directiva del centro educativo rural para gestionar la amplitud del servicio de banda ancha a 2 megas y la expansión del parque tecnológico a treinta y tres computadores (3 alumnos por computador), los docentes han adoptado estas herramientas como mediaciones didácticas y tecnológicas para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes de la básica secundaria; de ahí que

---

<sup>87</sup> Inicialmente se detectaron conocimientos cívico-políticos de los escolares, posteriormente después del análisis y el de los contenidos más apropiados para entender la situación política actual, se realiza un proceso de innovación por parte de un grupo de profesores, proceso que será objeto de investigación y finalmente se analizan y valoran los resultados, y en función de la misma se realiza una propuesta de formación del profesorado.

esta fue la oportunidad para utilizarlos como un instrumento bastante útil dentro de la metodología para generar una conexión y confianza entre directivos, docentes y estudiantes. Es el foro virtual el que se convirtió en un instrumento apropiado para apoyar el trabajo metodológico dentro de la investigación. A partir de esta estrategia virtual se apropió la red social FACEBOOK por parte de profesores y estudiantes, el cual se constituyó en una forma de interacción con los actores, para recolectar datos y analizarlos posteriormente.

Este fue el punto de partida para comenzar a resaltar los conocimientos que poseen los estudiantes de la básica secundaria frente a la ciudadanía, la formación, la participación democrática y su aplicación en la vida real, apoyados en el trabajo colaborativo, la comunicación y el dialogo que estas herramientas ofrecen frente a otras, en las que la inmediatez suponen un obstáculo a la reflexión, a la crítica y al análisis.

El uso del foro virtual, cuyos resultados están plasmados en el Anexo 2, se apoyó en otras investigaciones similares y que sirvió de guía orientadora dentro de la universidad NOVA SOUTHEASTERN UNIVERSITY, adoptando la modalidad de foro social; son formas de dialogo para el reconocimiento, el esparcimiento, la motivación y también la posibilidad de comunicar, compartir y establecer vínculos fundamentales, para crear sentido de comunidad.

Las estrategias para mantener la comunicación y el dialogo enfocado en los objetivos del foro, fueron: centrarse en temas que aportan a la discusión; indicar conceptos abordados en el dialogo; valorar el contenido social y argumentativo de la discusión; citar comentarios

claves de los participantes, subrayando conceptos esenciales; reconocer el interés, motivación y líneas generales de pensamiento; sugerir la dirección del dialogo; integrar ideas aunque parezcan irrelevantes; subrayar tensiones o explorar desequilibrios; rescatar aspectos coherentes o contradictorios; indicar conceptos potenciales abordados en el dialogo. La importancia de enfocar el diálogo, radica en que los participantes se centran en la discusión encaminada a la obtención de nuevos conocimientos significativos para los objetivos de la formación ciudadana y el pensamiento crítico.

Este trabajo se realizó con veintidós (22) estudiantes de grados séptimo, octavo y noveno de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta, entre el 22 y el 26 de Octubre de 2012, en horario extra clase. En principio, el foro era de carácter individual, pero en ocasiones algunos estudiantes requirieron el apoyo docente; fue un trabajo que podía realizarse dentro o fuera del centro educativo rural.

#### **4.2.2.3 Encuentro de padres**

Para fortalecer los resultados generales de la observación, se realizó un encuentro entre los padres de familia y los docentes, como actores importantes dentro del proceso educativo- Anexo 3. En él, se buscó evaluar el impacto que tiene la participación de las familias en la formación ciudadana de los estudiantes del centro educativo y cómo es la responsabilidad social para el bienestar individual y colectivo en el contexto local. Se indagó el nivel de conocimientos que tienen los padres de los estudiantes de la básica secundaria sobre las leyes y las normas institucionales para reclamar sus derechos y atender responsabilidades como ciudadanos que pertenecen a un estado de derecho.

#### **4.2.2.4 La entrevista**

La entrevista es uno de los instrumentos que tuvo como finalidad interactuar con algunos estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta para dilucidar su percepción frente a los elementos de la formación ciudadana que reciben desde la escuela; e indagar cómo logran alcanzar sus competencias y cómo perciben la dificultad para acceder a los últimos niveles de la formación secundaria (grados decimo y once), debido a que en el centro educativo solo se cuenta con los grados sexto a noveno, como esquema particular de la estrategia de educación rural de posprimaria.

La entrevista se realizó a un estudiante de 15 años, previo consentimiento informado. Fue seleccionado para esta investigación por ser el personero escolar del centro educativo rural. La entrevista se desarrolló a partir de un cuestionario formal, como se representa en el Anexo 4, que contiene preguntas alusivas a la formación ciudadana y la calidad educativa dentro de su contexto, en el corregimiento de la Linda del Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia).

#### **4.3 Análisis de la información**

En la investigación se dispuso de una variedad instrumentos para medir las variables de interés que impacten la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria, orientada a medir el comportamiento de los jóvenes frente a la cultura política y democrática, los valores cívicos y las prácticas de ciudadanía. Al medir la actitud frente a la cultura política y democrática de los estudiantes de la básica secundaria se evaluó la

predisposición aprendida para responder consistentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto de sus símbolos (Fishbein y Ajzen, 1975; Oskamp, 1977, citados por Hernández, 1996), como los son el voto, los símbolos patrios y las normas constitucionales, entre otros; así los docentes y estudiantes dentro de la investigación adoptan actitudes frente el proceso de la enseñanza y el aprendizaje enmarcadas en diversos símbolos, como por ejemplo la apatía frente a las prácticas democráticas (no votar en época de elecciones, no participar en el gobierno escolar), la falta de respeto por el otro ser, no reconocer a los demás como son, actitudes hacia la familia, la escuela, los maestros, la ley, etc.

Estas actitudes están relacionadas con el comportamiento que se mantiene en torno a los objetos que se hace referencia en cada uno de los instrumentos utilizados (la encuesta, la entrevista, el foro virtual y las observaciones); específicamente si la actitud de los ciudadanos es favorable a un partido político, lo más probable es que vote por él, en las próximas elecciones; pero si la actitud es de apatía por los candidatos, lo mas probable es que no vote. Desde luego, las actitudes son los indicadores de la conducta, pero no la conducta en sí; por eso las mediciones de actitudes deben interpretarse como “síntomas” y no como “hechos” (Padua, 1979). La actitud es como una “semilla”, que bajo ciertas condiciones puede “germinar en comportamiento” Hernández, 1996, pp. 255).

Los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes, según Hernández (1996), son: el método de escalamiento Likert, el diferencial semántico y la escala de Guttman.

La aplicación de estos métodos en la investigación a través de las herramientas que se adoptaron para tal fin, trataron de apoyar la respuesta a la pregunta sobre ¿Cómo se presenta la formación ciudadana en el centro educativo rural Paulina Puerta, en relación al contexto local?; antes que utilizar cualquier método, se partió del reconocimiento de los elementos constitutivos del contexto en el que se realizó la investigación desde la perspectiva desde los conceptos y las teorías sobre la formación ciudadana en u contexto rural. Desde este punto de inicio fue necesario poner a conversar las fuentes y sistemas de información municipal y del centro educativo rural con los resultados arrojados por la observación directa de las dinámicas educativas, sociales, culturales, económicas y políticas del centro educativo rural y del corregimiento; paralelamente se iban analizando los resultados bajo la lupa de los conceptos y elementos teóricos actuales sobre la formación ciudadana, en donde se tuvo la oportunidad de contar con los aportes nacionales e internacionales que se están pensando el asunto de la formación ciudadana desde múltiples perspectivas y que necesariamente debe está vinculado a las particularidades del contexto.

Una vez se identificaron todos los elementos que ayudaron a contextualizar el problema, se fueron integrando con los resultados expresados en cada uno de los instrumentos para interrelacionarlos y finalmente poder obtener las conclusiones a la luz de los métodos que se adoptaron.

Uno de los métodos que se adoptaron en la aplicación de algunos instrumentos como la encuesta, el foro virtual y la entrevista, fue el método de escalamiento de Likert<sup>88</sup>, donde se

---

88 Se intentó profundizar esta técnica consultando a Likert (1976<sup>a</sup>, b), Seiler y Hough (1976) y Padua (1979).

escogieron una cantidad de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos (estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural); o sea, cada afirmación que se le presenta al estudiante ya sea en la encuesta o en la entrevista, se hace con el fin de que él exteriorice su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala, a cada punto se le asigna un valor numérico. Así el estudiante de la básica secundaria del centro educativo rural que participo en la aplicación de la encuesta obtiene una puntuación respecto a la afirmación para obtener un puntaje total al final, donde se relacionan todas las puntuaciones de los demás estudiantes<sup>89</sup>. Es así como las afirmaciones califican al objeto de actitud que se está midiendo y debe expresar sólo una relación lógica; como por ejemplo: el *objeto de actitud medido* es el voto, y la afirmación es “*Votar es una obligación de todo ciudadano responsable*”, las alternativas de respuesta o puntos de la escala son cinco e indican cuánto se están de acuerdo con la afirmación correspondiente; el estudiante sólo puede marcar una opción; de hecho pueden hacerse varias combinaciones como “totalmente verdadero” o “completamente no”. Las afirmaciones pueden tener dirección favorable o positiva y desfavorable o negativa; esta dirección es realmente importante para saber cómo se codifican las alternativas de respuesta.

Si la afirmación es positiva significa que califica favorablemente al objeto de actitud, y cuanto los sujetos estén más de acuerdo con la afirmación su actitud será mas favorable;

---

89 Alternativas o puntos en la escala de Likert. **Alternativa 1** (Muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo). **Alternativa 2** (Totalmente de acuerdo, de acuerdo, neutral, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo). **Alternativa 3** (Definitivamente sí, probablemente sí, indeciso, probablemente no, definitivamente no). **Alternativa 4** (completamente verdadero, verdadero, ni falso ni verdadero, falso, completamente falso).

como por ejemplo en la encuesta se le preguntó a los estudiantes sobre el conocimiento que tenían de la política y en un ítem se le propuso que si “es la lucha por mejorar la democracia”, si el estudiante está “muy de acuerdo” implica una actitud más favorable hacia la política, que si hubiera estado “de acuerdo”, en cambio se esta “muy en desacuerdo” implica una actitud muy desfavorable. Por tanto, cuando las afirmaciones son positivas se califican comúnmente de la siguiente manera: Muy de acuerdo (5), de acuerdo (4), ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3), en desacuerdo(2), muy en desacuerdo (1). Este método de Likert permite direccionar las propiedades del asunto a analizar.

Otro método que se adoptó en la aplicación de algunos instrumentos dentro de la investigación, está el que explora las dimensiones del significado, llamado *método diferencial semántico*<sup>90</sup>; desde este método se interpretan una serie de adjetivos extremos (justo/injusto, legal/ilegal), llamados adjetivos bipolares, que califican al objeto de actitud ante los cuales se solicita la reacción del sujeto. (Hernández, 1996); por ejemplo en las encuestas, se preguntó sobre la influencia de la cultura política en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural, para responder si es “fuerte” o “débil”; debe observarse que los adjetivos son extremos y que hay siete opciones de respuesta, pues cada estudiante califica a la cultura política en términos de esta escala de adjetivos bipolares<sup>91</sup>. Fuerte: \_\_\_ : \_\_\_ : \_\_\_ : \_\_\_ : \_\_\_ : \_\_\_ : \_\_\_ :Débil; es decir, cuanto más “fuerte” considere a la influencia de la cultura política en los estudiantes, más se acerca al extremo “Fuerte”, y viceversa cuanto más débil se considera más cercano al extremo opuesto.

---

90 Desarrollado originalmente por Osgood, suci y Tannenbaum (1957).

91 Osgood, Suci y Tannenbaum (1957) indican que si el respondiente considera que el objeto de una actitud se reacciona muy estrechamente con uno u otro extremo de la escala, dependiendo del extremo en cuestión.

Finalmente hay un método con características muy similares al de Likert, y se llama el escalograma de Guttman<sup>92</sup>, que se basa en el principio de que algunos ítems de la encuesta indican en mayor medida la fuerza, la intensidad de la actitud. La escala está constituida por afirmaciones, las cuales poseen las mismas características como en el caso Likert. Pero el escalograma garantiza que la escala mide una dimensión única, o sea, cada afirmación mide la misma dimensión de la misma variable y se conoce como unidimensional. Algunos autores consideran que el escalograma, más que un método de medición de actitudes, es una técnica para determinar si un conjunto de afirmaciones reúnen los requisitos de un tipo particular de escala (v.g, Edwards, 1957).

Para el desarrollo de la presente investigación, se le dio una importancia considerable a la aplicación de los instrumentos, puesto que ellos son tan importantes como las preguntas, que fueron construidas de manera clara por la calidad de los usuarios a quienes fueron dirigidas, estudiantes de básica secundaria de un centro educativo rural. Algo muy importante para resaltar, fue el cuidado y la seriedad que se le colocó a la aplicación de los instrumentos, agradeciendo a los estudiantes por el tiempo y la dedicación que colocaron para contestar las preguntas. Antes de la aplicación del cuestionario a los estudiantes se les expuso cuáles eran los propósitos del cuestionario y se les garantizó la confidencialidad de la información allí consignada, lo que ayudó a ganar confianza en el proceso, para finalmente obtener unos análisis veraces que ayudaron a generar las conclusiones para elaborar las propuestas investigativas orientadas a la solución.

---

92 Luis Guttman, es el autor del método. Para profundizar más acerca de él, se sugiere consultar Nie et al. (1975), Black y Champion (1976), Guttman (1976), Lingo (1976), Dotson y Summers (1976) y Paula (1979)

## 5. HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

Como se mencionó en la metodología, fueron varios los instrumentos utilizados dentro de esta investigación, cada uno de los cuales aportó diferentes elementos para dar respuesta a la pregunta problematizadora que se propuso.

### 5.1 Resultados y análisis general de la encuesta

La encuesta fue aplicada a cuarenta y cuatro estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta en el corregimiento la Linda, correspondiente a los grados séptimo, octavo y noveno. Este instrumento aportó al reconocimiento de los cambios sociales, de los cuales han sido participes los estudiantes del centro educativo rural. Se identificó que las dinámicas culturales y económicas están muy relacionadas con el cultivo del café; sus padres son personas con poseen un bajo nivel de escolaridad<sup>93</sup>. De acuerdo con los resultados de la encuesta y fuentes secundarias, la calidad de vida de sus familias responde a las características de estratos socioeconómicos medio-bajo<sup>94</sup>. Aunque de acuerdo a Chaux et al., 2004, existen algunas excepciones orientadas a los procesos de formación integral que ayudan a fortalecer al ser ciudadano democrático, crítico y activo dispuesto a transformar pacíficamente la realidad buscando mejores niveles de calidad de vida; de acuerdo al lugar que habitan podrán poner en práctica su ciudadanía potenciando los valores allí asociados con el arraigo y sin ataduras; el sentido de pertenencia; la construcción de convivencia; y provechar las potencialidades pedagógicas en la formación.

---

<sup>93</sup> Los resultados de la encuesta arrojaron que la mayoría de los padres de familia (34) han realizado solamente sus estudios primarios, y ocho padres de familia han logrado obtener sus estudios de bachillerato.

<sup>94</sup> Datos suministrados por la secretaria de salud municipal, de acuerdo a la clasificación del SISBEN I o II.

A través del desarrollo histórico en el corregimiento la Linda, las familias que se han asentado allí en el territorio que habitan se caracterizan por ser una comunidad muy particular en su taxonomía familiar. Luego del proceso de análisis de campo con las entrevistas realizadas a algunos adultos mayores, ancestros de los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural, se ha observado de acuerdo a las hipótesis que gran parte de las familias en el territorio son endógamas, puesto que evidencian sus alianzas matrimoniales como unas relaciones ocasionales y a veces entre los mismos familiares. En algunos talleres o diarios de campo realizado con los estudiantes plasmaron las estructuras familiares en unos árboles genealógicos que arrojaron unos resultados verídicos y sustentado por los mismos padres de familia.

En su contexto social, generalmente, el núcleo familiar de algunos jóvenes esta desarticulado, pues un gran número de estos estudiantes no tienen padre biológico, o simplemente no lo conocen, aparece la figura de la madre cabeza de familia. Allá en el territorio prevalece el machismo, y el respeto por la mujer, los niños y jóvenes es mínimo, tal vez, esta sea una de las causas de la violencia intrafamiliar; algunos de los estudiantes no conocen su padre biológico y terminan siendo orientados y formados por padrastros; otra gran cantidad derivan su sustento de las madres que son cabeza de familia<sup>95</sup>.

De acuerdo a los resultados analizados en cada uno de los instrumentos dentro de la investigación, las características sociales de los ciudadanos del corregimiento la Linda manifiestan algunas debilidades con respecto a la identidad, ya que difícilmente se

---

<sup>95</sup> Registrados en los libros de matrículas del CER Paulina Puerta, y en el seguimiento a las actas de los consejos de padres del año 2012.

identifican como pobladores de un corregimiento y prefieren ser tratados como pobladores de la “vereda la Linda”; de otro lado, en algunas observaciones dentro de los perfiles de los estudiantes en las redes sociales, casi nunca identifican a su escuela como el lugar donde estudia, prefieren colocar una de las instituciones educativas del sector urbano. Con respecto a la estructuración de sus familias, se observa de acuerdo a los registros de matrícula del centro educativo rural que estas familias son disfuncionales, la responsabilidad de la crianza de los jóvenes no es compartida, en ocasiones se manifiestan violencia física e intimidación por cualquiera de los integrantes de la familia que viven bajo el mismo techo. Algunos estudiantes manifiestan que son testigos y víctimas de la violencia intrafamiliar porque sus padres - o en ocasiones hermanos - los agreden físicamente, imprimiéndoles miedo.

Esta problemática se refleja en el comportamiento y en el rendimiento académico de los estudiantes del centro educativo; varios padres de familia tienen dificultades para responder por los derechos de los niños y jóvenes, existe la tendencia de privarlos de los cuidados básicos desde muy temprana edad. Es común que en época de cosecha, los padres de familia abusen de los niños y jóvenes llevándolos hasta los cafetales para recolectar café, en la jornada contraria luego de culminar la jornada de estudio en la mañana; además estos jóvenes manifiestan desmotivación e interés por el estudio ya que las limitaciones afectivas, difícilmente los impulse emocionalmente; sus padres casi no manifiestan expresiones de cariño y mucho menos les hacen reconocimientos en sus actuaciones exitosas.

De acuerdo con los registros de promoción y convivencia que se realizan cada tres meses en el centro educativo, el consejo académico resalta con preocupación los actos que van en

contra de los buenos modales y las acciones que promuevan la convivencia y la tolerancia, de manera frecuente al menos dos estudiantes de cada curso presentan anotaciones en sus hojas de vida por agresión física y psicológica, falta de respeto por los demás compañeros y en ocasiones por los docentes, se muestran resistentes a aceptar al otro como es, no están de acuerdo con la diversidad, pues desde las mismas familias promueven la exclusión, como lo manifiestan ellos y algunos padres de familia. Los resultados arrojados en las encuestas permiten un análisis en esta dirección y se concluye que evidentemente los estudiantes no manifiestan respeto por el otro y mucho menos reconocen al otro como un ciudadano que tiene derechos, pero tampoco aceptan que tienen deberes; socialmente les cuesta agruparse para pertenecer a asociaciones culturales, deportivas o religiosas<sup>96</sup>.

Por sus manifestaciones de convivencia, difícilmente opinan sobre la pluralidad de ideas y culturas y consideran que puede ser una opción para convivir en comunidad, pero escasamente la aplican en su cotidianidad. Los resultados arrojados en la encuesta con respecto a la búsqueda de alternativas de solución en un caso fortuito, develan comportamientos individualistas de los jóvenes, importándoles muy poco la búsqueda de soluciones que beneficien al grupo; como una realidad, los estudiantes de la básica secundaria expresan posiciones egoístas, donde la lucha por la vida se refleja mediante una actitud opuesta de sentimiento, deseo y razonamiento; de manera egocéntrica mantienen un impulso intuitivo e instintivo, ya que se preocupan por intentar cuidarse ellos mismos antes que cuidar los intereses comunitarios. Estas actitudes también pueden verse con otra lupa

---

96 Visitas realizadas a la comisaría de familia y a la secretaria de salud para contrastar estos resultados de la encuesta. 2012.

desde el pensamiento lógico, porque asumen actitudes potencialmente justificadas en la lucha por la vida y en adoptar los mejores métodos para tal lucha.

Los comportamientos individualistas de los estudiantes, son un obstáculo que refleja una gran dificultad para que se puedan organizar en grupos y así seleccionar líderes que puedan actuar en nombre de todos para orientar procesos de beneficio común, que defiendan la causas de la comunidad; así lo demuestran los resultados de la encuesta en el tema de pluralidad<sup>97</sup>.

Dentro del conglomerado de estudiantes y padres de familia, pueden existir pequeños grupos de ciudadanos que son proactivos y orientan actividades religiosas (amas de casa), culturales o deportivas (jóvenes), pero tienen poca durabilidad porque son estigmatizados y señalados; algunos sectores como el de los jóvenes inactivos – que no estudian y no trabajan - no aceptan la diversidad, en la realidad expresan ciertas manifestaciones de machismo, homofobia y racismo; de acuerdo a su desarrollo histórico social, algunos integrantes de la comunidad manifiestan relaciones de bigamia o el incesto, situación que va en contravía del respeto por el otro y de la sana convivencia.

De acuerdo a este asunto de convivencia, Arendt (2003) expresa que lo único que puede salvar al mundo, es el hombre, principio y comienzo de una acción que sólo los hombres son capaces de iniciar por el hecho de haber nacido; la condición humana se afirma por su equivalencia del vivir, ocupar un lugar en el mundo y de interrelacionarse. Asociándolo al concepto de pluralidad, resalta que el mundo es diverso, es estar vivo si se está con los

---

97 Reuniones con indeportes y la casa de la cultura de la administración municipal, para revisar las actas de conformación de los grupos sociales, deportivos y culturales, y medir el grado de participación de la comunidad de la Linda. 2012.

otros, por ello debemos actuar como seres vivos que somos y debemos resolver los problemas que nos son comunes. (García, R, & Hannah Arendt, 2003).

Los resultados de la encuesta en cuanto a la *libertad*, han permitido valorar el significado de la vida individual humana y social de los estudiantes de la básica secundaria, pues en una de las preguntas valoran considerablemente la manera libre de generar opiniones o respetar las creencias. Aunque los estudiantes muestran apatía por los asuntos políticos, ellos son conscientes de que tienen el derecho como ciudadanos de asociarse para formarse como ciudadanos e impactar los procesos de incorporación y asimilación. Llama la atención, a la luz de los resultados de la encuesta, que los estudiantes no consideren la posibilidad que tienen las personas de asociarse libremente para participar o intervenir en el entorno comunitario; están más con la idea de hacer lo que quieran libremente, pero sin perjudicar a otros ciudadanos. Esta es la muestra de que los estudiantes no relacionan la libertad con la posibilidad de cambiar la realidad, contrario a lo que plantea Arendt (2003), para quien la existencia individual es lo específicamente humano, nos permite repensar y reformular el significado de la política a la luz de la óptica de la existencia individual reconociendo las diferencias en la convivencia común o pública.

Asociado al concepto de la *libertad*, la encuesta evaluó la percepción que tienen los estudiantes de la básica secundaria con respecto a la *igualdad* donde se pretende integrar las exigencias libres de justicia y pertinencia; ellos consideran, por ejemplo, que quienes lleguen a su territorio deben tener los mismos derechos, pero sólo después de vivir y trabajar un tiempo considerable en el corregimiento la Linda.

Asimismo, se identificó que los estudiantes de la básica secundaria no han sido acompañados apropiadamente en su formación ciudadana desde su seno familiar, y muy poco desde la escuela, puesto que no hay un compromiso significativo para respetar y estimular la igualdad de los ciudadanos, sobretodo en dignidad. Estos comportamientos generan una resistencia estatal dentro de la administración municipal para adherir esta comunidad a proyectos pertenecientes al plan de desarrollo y que los beneficie como comunidad. Con respecto a estos asuntos, Cortina (1999) nos hace reflexionar alrededor de la ciudadanía civil, cuyas representaciones están orientadas por la igualdad ante la ley, la libertad de palabra, pensamiento y culto, el derecho a la propiedad, entre otros. También nos ilustra sobre la mejor manera de aprender a ser ciudadano y advierte que para ello, se necesita participar en las comunidades o asociaciones de la sociedad civil.

Estos conceptos de *equidad y libertad*, dentro de la formación ciudadana se articulan a las representaciones de justicia y los derechos y deberes; Además, Cortina (1999) en sus deliberaciones sobre como son los valores fundamentales y propios de cada ciudadano, ella resalta varios, tales como: la igualdad, la libertad, la solidaridad, la justicia, la honestidad, la tolerancia activa y la disposición para el dialogo y respeto activo a la humanidad en los demás y en la propia persona. Desde esta perspectiva, los estudiantes del centro educativo rural abordaron algunas circunstancias que les permitiera distinguir actos de discriminación y los resultados arrojados en la encuesta muestran la poca percepción que tienen ellos frente a hechos de rechazo o discriminación; por ejemplo, a través de un caso hipotético, en la búsqueda de empleo para una señora, cabeza de familia; ellos no perciben que la ciudadanía representa el punto de unión entre la razón sintiente de cualquier persona, las leyes y los

valores; es decir, entre los sentimientos racionales más profundos, como es el de pertenecer a una comunidad y el de justicia en esa misma comunidad, como lo analiza Cortina (1999) en su obra “*ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*” (p.19).

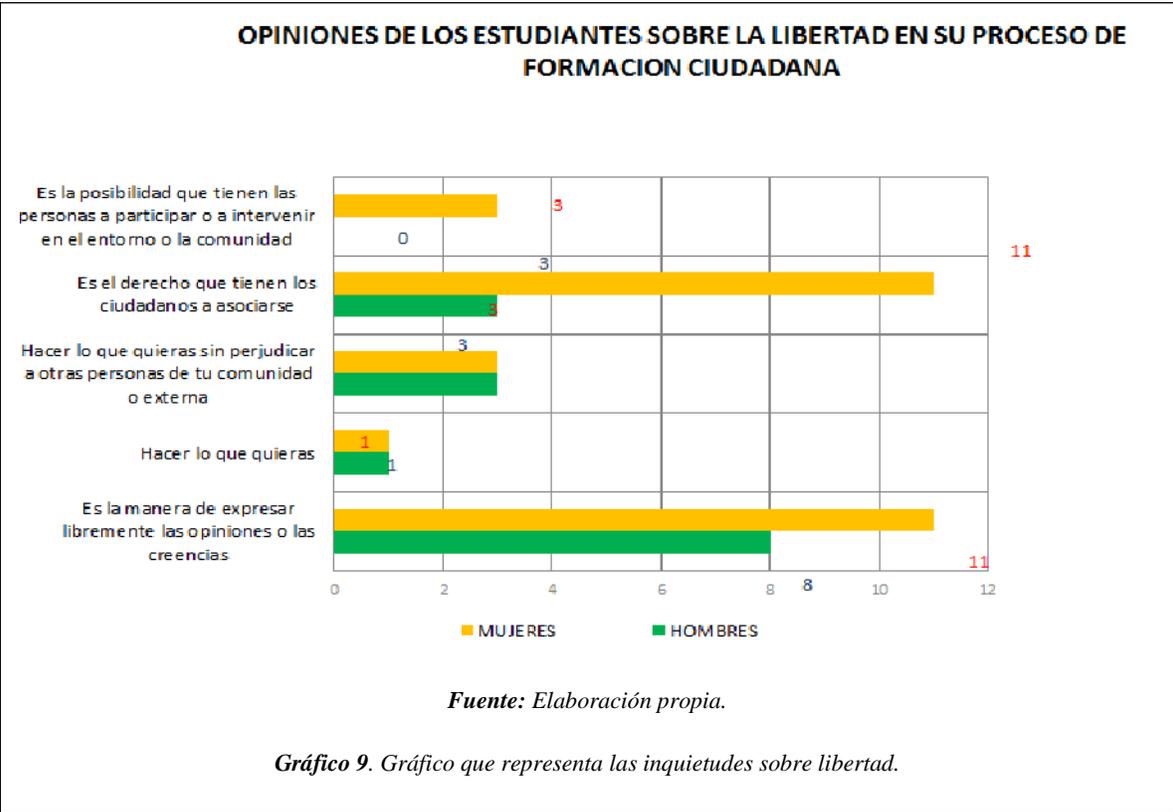
Los valores compartidos componen los mínimos de Justicia a los que una sociedad pluralista no está dispuesta a renunciar. Sólo quien se sabe reconocido por una comunidad puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella. Pero existen otras miradas como las de Rawls (2003) <sup>98</sup>, quién habla de justicia como la base de la ciudadanía pero no de los derechos, que son planteados como los constitutivos de ella, por los teóricos clásicos. Cortina (1999) además centra su análisis en la diferencia y oposición existente entre justicia y bienestar, entre estado justo o de derecho y estado benefactor; según ella, el primero es la alternativa al segundo, y aclara que la justicia debe procurarla el Estado, pero el bienestar debe agenciárselo cada ciudadano. Por eso se deben institucionalizar los mínimos de justicia, pero no los de bienestar.

Desde las interacciones que se experimentaron con estudiantes y familiares de la básica secundaria del centro educativo rural, emergen unos ideales formativos que han permitido instalarse en las subjetividades los ideales de ciudadano y política, convertidos en prácticas hegemónicas que promueven ciertas ideas de orden, ciertas consideraciones sobre el bien común, sobre lo incluido y lo excluido, sobre la libertad, sobre la igualdad y sobre el territorio. (Gutiérrez 2012). De este modo las opiniones de los estudiantes con respecto a la

---

<sup>98</sup> Rawls reinstaló el rol central de la teorización sobre la justicia en las ciencias sociales. Él considera que los principios de justicia que son objeto de un acuerdo entre personas racionales, libres e iguales en una situación contractual justa, pueden contar con una validez universal e incondicional. Él mismo denominó a su teoría justicia como: imparcialidad, apoyado en la idea de que solamente a partir de condiciones imparciales se pueden obtener resultados imparciales.

libertad están poco representados por unos ideales propios para intervenir el entorno y el espacio que habitan, porque aunque consideran que pueden expresar libremente las opiniones o creencias, son resistentes a participar activamente en asuntos que beneficien a su comunidad; los resultados de este análisis se representan en el gráfico 9.



Como se puede inferir en el análisis, el sentido de la justicia en estos jóvenes rurales requiere un trabajo de reflexión sobre los derechos y los deberes de un estado de derecho, a partir del estudio profundo de la Constitución Política de Colombia de 1991, y de los contextos teóricos planteados por algunos autores contemplados en este estudio.

**5.1.1 Actitudes de los estudiantes frente a la cultura política.**

Los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural han manifestado cierto desinterés por la cultura política y democrática, así como también el desconocimiento de los sistemas políticos y las normas de civismo que los haga ver como unos ciudadanos libres, pluralistas y críticos.

A lo largo del desarrollo de la investigación y especialmente en el análisis de los resultados del instrumento de la encuesta, con respecto a la *política*, los estudiantes del centro educativo rural tienen una actitud de apatía hacia esta representación de ciudadanía, puesto que la imagen que estos estudiantes tienen de la política no es la mejor como lo expresan en las respuestas del cuestionario; el análisis de resultados mantuvieron una orientación de una actitud negativa; sus actitudes al respecto obedecían a que en época de elecciones “los políticos aparecen en nuestro territorio sólo en época de elecciones, y nos traen balones o reparten regalos a los que asisten a las reuniones, las cuales rematan con un sancocho o una fiesta, es decir, “.....*Prometen mucho y no cumplen...*” porque siempre hemos tenidos las mismas necesidades de vías en mal estado, las viviendas son muy malitas, el agua no es saludable y la salud no es bien atendida...”.

Dentro del análisis de resultados frente a la política y la apatía que los estudiantes tienen hacia ella, se pudo comparar con otro estudio de investigación similar realizado por la gobernación de Antioquia en las nueve subregiones y lo resultados son similares, la conclusión es que los jóvenes de las instituciones educativas cada vez están menos interesados en la política, tal vez cuando tengan la mayoría de edad votarían, pero por algún interés; en la realidad, los estudiantes jóvenes no tienen claro que es la política; para ellos y desde la escuela les han aportado escasos elementos para entenderla y comprenderla. Estos

jóvenes estudiantes de la básica secundaria consideran que la política es la lucha por el poder y consideran que la política es el camino que siguen algunos personajes de la vida pública para tener poder, y que quienes ejercen dicha actividad carecen de valores como *la ética, la honestidad, la responsabilidad y la transparencia*; también admiten que aunque a ellos no le prestan atención ahora como jóvenes, ya en la adultez deben considerar la política como una opción para mejorar su calidad de vida en su cotidianidad, y que seguramente se convertirá en una lucha por mejorar la democracia.

Debido a ese *desinterés por la política*, los estudiantes evidenciaron en la encuesta el desconocimiento de los sistemas políticos, poco conocen sobre la historia de la democracia en Colombia. En una de las inquietudes presentadas dentro de la encuesta, los estudiantes no identifican claramente cuando fue que votaron las mujeres por primera vez en Colombia, o cual es el periodo de democracia más largo en la historia de Colombia, o si pertenecemos a una monarquía o somos una república unitaria.

En cuanto a esto, Ocampo (2008, p. 28-37) expone que:

“Bajo los procesos actuales de globalización, los estudiantes están viviendo diferentes paradojas que restringen su situación social y sus relaciones con el Estado. Dentro de estas paradojas, el tradicional perfil apolítico que siempre se les ha acuñado a la juventud, contrasta con la evidencia empírica, puesto que su participación mediante mecanismos tradicionales es menor que la de los adultos; ésta es superior, cuando de mecanismos no tradicionales se trata, lo cual se puede observar en los informes de la CEPAL sobre el panorama social de América Latina”.

Si nos centramos en la realidad histórico social de Colombia, la dinámica parece concentrarse en que los y jóvenes soportan con dramatismo las dificultades sociopolíticas

que se presentan en los países latinoamericanos, pues la necesidad inmediata radica en la supervivencia, en tener un empleo que permita sortear esta necesidad días tras día; nuestros estudiantes del centro educativo rural no son ajenos a este asunto institucional. Se intuye que dentro de éste escenario se encuentran los jóvenes, los cuales juegan un papel de suma importancia en lo económico, político, social y cultural desde el presente hacia el futuro, podemos decir que estamos en la obligación de reconocer sus derechos y favorecer las condiciones para el despliegue de sus capacidades, y fortalecer mucho más el conocimiento que deben tener ellos sobre el sistema político Colombiano.

En el desarrollo de la investigación, se intentó descubrir los factores que influyen la *cultura política* de los estudiantes de la básica secundaria y se evidenció que, ni la asignatura sobre competencias ciudadanas, ni los medios de comunicación, y mucho menos la sociedad han tenido un impacto para que estos jóvenes adopten una cultura política; escasamente se ven influenciados informalmente entre los mismos amigos del territorio o inclusive por la familia, tratando asuntos sociales o a veces políticos, pero sólo de interés para la comunidad en el contexto de la Linda.

Las representaciones del Estado y la sociedad están ausentes, y, poco o nada influyen en la cultura política de los estudiantes de la básica secundaria; son ellos quienes tienen la obligación de promover y garantizar los mecanismos democráticos de representación, participación y control de la gestión pública (Ley 375 de 1997)<sup>99</sup>. La escuela y el Estado deben comenzar a generar conciencia para que los estudiantes se involucren y participen en

---

<sup>99</sup> La Ley de la juventud, Ley 375 de 1997. Cuyo objetivo es establecer el marco institucional y orientar políticas, planes y programas por parte del estado y la sociedad civil para la juventud.

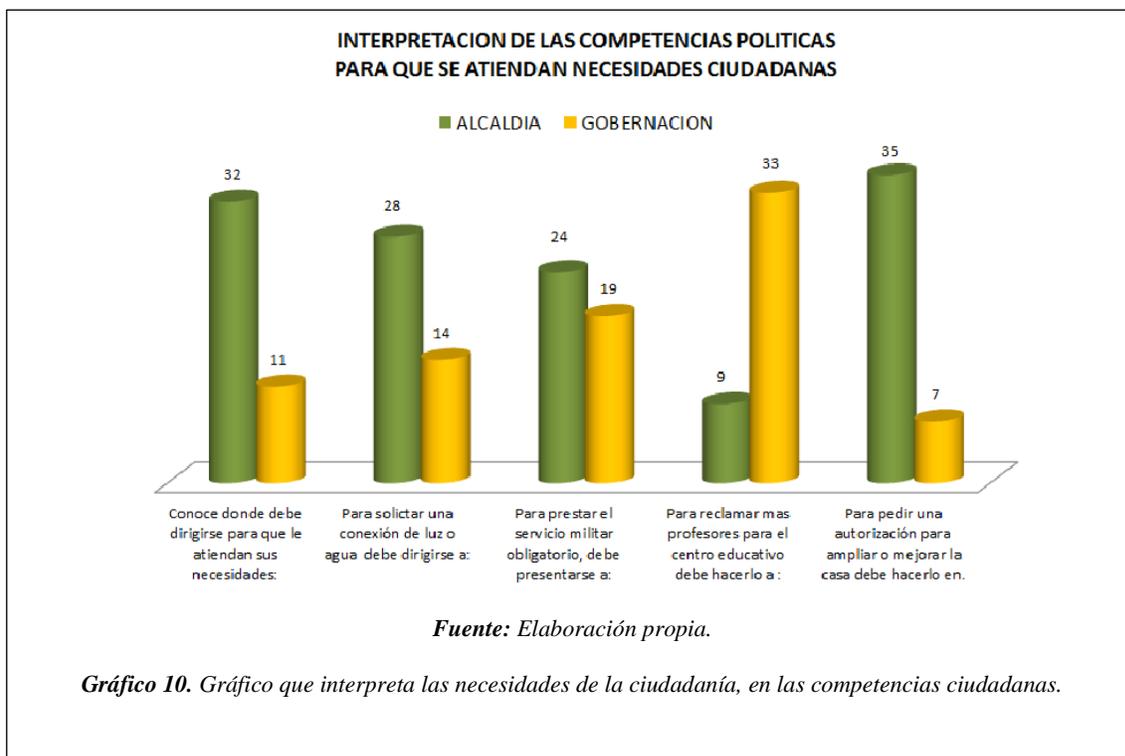
asuntos políticos para tratar de que ellos entiendan el concepto de política de manera diferente al que se percibe en las “elites políticas”. Aunque los resultados de la encuesta indican que estos estudiantes aprecian el sistema democrático, indudablemente rechazan a los actores de la política y las elites que lo rodean.

### **5.1.2 Gestión ciudadana y las relaciones con el estado**

Con respecto a la gestión de las necesidades de ciudadanía y sobre las competencias políticas de las diferentes administraciones, los estudiantes de la básica secundaria no poseen buena orientación, así lo expresan los resultados de la encuesta como se muestran en la gráfica 10, ya que desconocen el lugar a donde se deben dirigir para realizar un requerimiento o ejercer un derecho; además, desconocen el tipo de administración pública que podría resolver algún asunto de interés particular o comunitario; hay la tendencia a confundir el alcance de la solución, no saben si la solución la encuentran desde la alcaldía, desde la gobernación o desde algún ente descentralizado.

Se visualiza en el gráfico la confusión que presentan los ciudadanos para acudir a resolver sus necesidades básicas de vivienda, agua y luz dentro del corregimiento la Linda; aunque entienden que es en la alcaldía municipal donde les pueden resolver el asunto, no es claro para ellos la dependencia que los debe atender, pues en la mayoría de los casos se presentan a la oficina del Sisben. Allí no es donde atienden esos asuntos, puesto que esa oficina es la encargada de suministrar las orientaciones para los beneficios que ofrece el gobierno departamental para los aportes que hace la nación con “familias en acción” o los beneficios económicos para los niños y los adultos de la tercera edad. En la administración municipal

tampoco los orientan, en realidad la secretaria de planeación municipal es la entidad que debe estar pendiente de estas orientaciones, y no lo hace.



En el otro aspecto de la educación, cuando las familias sienten que a los estudiantes de su comunidad se les han vulnerado sus derechos, no acuden directamente a la secretaria de educación municipal o al director de núcleo (representante de la secretaria de educación departamental) para manifestarse y reclamar acompañamiento, sino que lo hacen directamente a la comisaria de familia o en el peor de los casos a la inspección o fiscalía, evadiendo el debido proceso para reclamar los derechos de los niños, cuando la comunidad considera que han sido vulnerados.

Se observa una falta de acompañamiento por parte del Estado a los ciudadanos del corregimiento la Linda para que sus necesidades sean atendidas oportunamente y de manera pertinente. Eso nos hace pensar que la orientación, antes que sea proporcionada por la escuela o por las entidades del Estado, es aportada directamente por la familia u otros ciudadanos de la comunidad; pero lo que si mantienen muy presente son las instancias a donde se deben dirigir para reclamar sobre los derechos fundamentales referentes a la salud, y la vivienda, porque los estamentos territoriales encargados de estos asuntos realizan de manera continua jornadas de salud o encuentros comunitarios para orientar esos derechos fundamentales, sobretodo porque están asociados a los derechos de los niños y de los jóvenes (Ley 1098 de 2006).

Desde esta perspectiva, se genera una misión para la escuela y la familia que consiste en impulsar acciones influyentes sobre la cultura política de los estudiantes de la básica secundaria, en el territorio de la Linda, estableciendo canales de participación e inclusión, en la formulación de planes de desarrollo en el campo político, así como promover planes y programas para fomentar la creación de organizaciones y movimientos juveniles que estimulen el sentimiento democrático, pero ante todo que sean generadores de programas de política en su contexto local y adoptar una cultura en su formación integral.

### **5.1.3 Dificultades para pensar y actuar críticamente**

La noción de enseñar a pensar tiene unas consideraciones pedagógicas que están ligadas a la expectativa de transferir a las nuevas generaciones destrezas intelectuales que agilicen la realización eficaz de resultados prácticos. Algunos docentes consideran que enseñar a

pensar críticamente es el desafío más alto que tiene la educación contemporánea. El pensamiento crítico es la actitud más avanzada en el orden del pensar: es lo que puede permitir a cada persona entender y, por ende, decidir, la forma más adecuada de accionar, o de abstenerse de accionar, en cada momento y en todos los aspectos de su vida; es decir es tomar decisiones frente a algunos asuntos de la vida.

En el presente trabajo investigativo, al aplicar los instrumentos, se indagó dentro de la encuesta sobre las capacidades de los estudiantes de la básica secundaria relacionadas con el *pensamiento crítico*, a través del planteamiento de situación hipotética, donde una persona borra un fragmento de un libro de historia; se les solicitaba a los estudiantes que opinasen sobre lo que piensan de lo que se está haciendo y por qué; en el análisis, gran parte de los estudiantes consideran que “la manipulación de los hechos para poder escribir la historia al gusto de otros”, o algunas consideran que hacen eso para convertir la “historia más agradable”<sup>100</sup> o “para hacer la historia más corta y más comprensible para todos”. Este asunto sobre el pensamiento crítico, nos llevó a evaluar la diferencia que ellos podían encontrar entre opiniones y hechos, y los resultados fueron muy pobres, pues se evidencian dificultades para pensar y actuar críticamente frente un hecho problemático. Ante este panorama los estudiantes de la básica secundaria no distinguen entre hechos y opiniones, y así difícilmente se les puede pedir a estos jóvenes que participen con libertad e igualdad en democracia, para que se formen como ciudadanos críticos, participativos, empoderados y por ende, transformadores de su realidad.

---

100 Cuando el estudiante hace referencia a que tienen la intención de convertir la “historia más agradable”, es por que el fragmento a que hace referencia no es del agrado para su lectura y desea asumir una actitud más avanzada en el orden del pensar, como lo es la crítica.

## **5.2 Apreciaciones sobre el foro virtual**

En el desarrollo de esta actividad, el trabajo colaborativo jugó un papel muy importante, el cual estuvo mediado por la tecnología, con la intervención de docentes y estudiantes. El instrumento que le dio validez al diseño metodológico fueron los foros, pero se le quiso dar mayor significancia al foro virtual - Anexo 2. Foro virtual sobre apreciaciones e interpretaciones de algunos elementos relacionados con la formación ciudadana, por los estudiantes de la básica secundaria - donde se motivó la participación continua y colectiva, como otra forma de interacción docente-estudiante, quienes facilitaron la recolección y el análisis de los datos para la elaboración de los informes, y al final se sintetizaron las competencias y se evaluaron los conocimientos que poseen actualmente los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo, relacionados con la formación ciudadana, la participación democrática y la forma como la apropian en la cotidianidad.

El trabajo colaborativo obligó a que se realizaran prácticas de retroalimentación que antes no se generaban en el quehacer docente, pues se fortaleció la comunicación, el diálogo y el debate por la facilidad que están ofreciendo estas herramientas virtuales, frente a otras mediaciones didácticas, donde la inmediatez suponen un obstáculo a la crítica, a la reflexión y al análisis.

En la observación de las intervenciones de los estudiantes en el foro, en cuanto al dominio del tema de la formación ciudadana y la participación democrática, se perciben aportes muy débiles y se infiere que los docentes que los orientan en la formación están poco

preparados, puesto que no tienen claro estos conceptos asociados a la didáctica de las Ciencias Sociales, ni conocen el currículo que les oriente la educación para la ciudadanía como aporte a la formación ciudadana.

Los directivos docentes y los encargados de configurar los planes de estudio, no toman conciencia de la asignación de horas para orientar esta asignatura; la intensidad horaria ha quedado reducida a unos mínimos – una hora semanal en cada curso – y así es difícil que se logren buenos resultados para la formación ciudadana. Por eso, los resultados de los análisis de las participaciones en el foro nos llevan a reflexionar sobre el impacto que este tipo de formación ciudadana está teniendo en los jóvenes.

Mediante este instrumento, se observa cómo los estudiantes de la básica secundaria, intentan realizar sus exposiciones virtuales atendiendo más un requerimiento académico, que posiciones reales donde impacta directamente su formación ciudadana a la luz de los valores éticos y responsables como son: la honestidad, el respeto y la transparencia, y que los lleve a convertirse en ciudadanos sociales, solidarios, justos, racionales, críticos y políticos. Otros aprovechan estos foros virtuales para desarrollar actividades lúdicas y ocupan su tiempo libre, buscando conocer aspectos de la realidad actual apoyado en conceptos diferentes expuestos por otros participantes del foro.

El resultado final del uso de los foros, lleva a aceptar la realidad de la inclusión de las tecnologías de manera desarticulada a los contextos educativos, y en este contexto rural; es por eso que en el taller propuesto por el profesor para abordar el tema de democracia y política, los estudiantes evidencian cierto desinterés por asuntos relacionados con la

apropiación de elementos de la formación ciudadana; se deduce que los docentes desconocen las sensaciones que tienen los estudiantes al utilizar estas mediaciones didácticas y tecnológicas para obtener los logros en la asignatura de las competencias ciudadanas y por eso se ve reflejado un desfase entre lo real o lo que existe, y también entre lo que se enseña (en la escuela o la casa) y lo que se hace en la actualidad con el uso de las tecnologías.

En el taller que desarrollo el profesor de *competencias ciudadanas*, apoyado en las mediaciones tecnológicas y apropiando el foro virtual, se potenció el trabajo interactivo y colaborativo a través de varias actividades donde los estudiantes de la básica secundaria participaban activamente y de manera ordenada. Se les propuso el tema de discusión y luego los estudiantes, orientados por el docente, investigaban algunas bibliografías pertinentes a la temática central para obtener las lecturas correspondientes y luego de su propia interpretación hacían sus aportes en el foro, argumentando sus puntos de vista.

Algunos estudiantes participaban adecuadamente en el foro, respetando las reglas de juego, tales como: participar con textos cortos, no copiar textualmente del autor (sólo argumentaciones), utilizar referentes bibliográficos y respetar la opinión de los demás compañeros, debatiendo pero con seriedad y respeto. Otros estudiantes no eran rigurosos en su participación, porque no sólo irrespetaban las reglas de juego, sus participaciones eran muy confusas y en algunos casos se dedicaban a copiar y pegar textualmente sin hacer una lectura cuidadosa para argumentar sus puntos de vista. El esfuerzo del docente por lograr la apropiación del foro como aplicación al proceso de enseñanza y aprendizaje en la formación ciudadana en los jóvenes de la básica secundaria, fue bastante grande, pero los

estudiantes no han tenido continuidad con esta estrategia pedagógica con otros docentes en otras asignaturas.

La manera como se llevó a cabo el foro virtual para desarrollar este ejercicio metodológico generó un proceso de evaluación y reflexión permanente sobre los conocimientos que poseen los estudiantes frente a las competencias ciudadanas y la participación democrática observada desde todos los contextos educativos, sociales y políticos. Esta metodología nos condujo a ofrecer nuevas formas de reflexión colectiva que posteriormente se convertirá en la guía para proponer algunas *orientaciones innovadoras de estrategias didácticas con trabajo colaborativo*, de modo que permita incentivar y estimular en los estudiantes de la básica secundaria, la formación en valores cívicos, en ciudadanía y en participación democrática.

El eficiente uso de este instrumento y su metodología deja un legado del trabajo investigativo, para articularlo a los temas de las ciencias sociales y especialmente a los contenidos curriculares de formación ciudadana para que sean orientados desde la escuela con el uso y apropiación de las tecnologías, que vienen direccionadas por el Ministerio de Educación Nacional y que permitirán un rediseño del Proyecto Educativo Institucional o en los planes de desarrollo Municipal y Departamental. En la práctica, este instrumento tendrá la posibilidad de adaptarse a otros ámbitos educativos.

Este tipo de foro fue referenciado por otras investigaciones realizadas en la universidad NOVA SOUTHEASTERN UNIVERSITY, el cual fue clasificado en la modalidad de foro social. Con la aplicación de éste al contexto del centro educativo rural, los estudiantes de la

básica secundaria se beneficiaron por que encontraron otras formas de dialogo para el reconocimiento, el esparcimiento, la motivación, puesto que tuvieron la oportunidad comunicar libremente, compartir y establecer mejores vínculos que los estimuló a crear sentido de comunidad.

Por otro lado los docentes fueron cuidadosos en la configuración de las estrategias para mantener un orden y efectividad en la comunicación, el dialogo enfocado en los objetivos del foro; casi nunca permitieron que los estudiantes desviaran su atención y más bien los centraban en temas importantes para la discusión; de esta manera ellos valoraron el contenido social y argumentativo de la discusión; se les debe reconocer el interés, motivación y líneas generales de pensamiento que los condujo a obtener conocimientos más significativos para los objetivos de la formación ciudadana y el pensamiento crítico.

El foro virtual obedece a unas prácticas pedagógicas que se desarrollan de manera transversal con las asignaturas de Tecnología, Ciencias Sociales y Democracia, lo que garantiza el desarrollo de las actividades virtuales planteadas desde los planes de aula orientados hacia la ciudadanía y democracia y coordinada por los docentes de las correspondientes asignaturas para apoyar el presente trabajo investigativo y también para aportar a la solución del problema planteado sobre la forma como se presenta la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural a la luz del contexto.

En la siguiente tabla se resumen algunos ítems que hacen parte del proceso investigativo y permite observar algunas respuestas de los estudiantes en la participación del foro sobre

ciudadanía y democracia, aunque se nota que algunos de ellos no entraron en discusión o reflexión, sino que su aporte se apoyó en la definición del concepto, con un análisis débil.

PREGUNTAS	OPINIONES	Nº ESTUDIANTES
<i>concepto de “FORMACION CIUDADANA”</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer Deberes y derechos.</li> <li>• Conocer gobernantes</li> <li>• Leyes básicas y funcionamiento del Estado y sistema electoral.</li> <li>• Es lo mismo que educación cívica y social.</li> <li>• Valores inculcados en la escuela para formarse como ciudadano.</li> </ul>	<b>4</b>
<i>¿Qué es ser ciudadano en un estado democrático?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es la base de la sociedad. Esta sociedad está conformada por los gobiernos, instituciones y los ciudadanos.</li> </ul>	<b>1</b>
<i>¿Qué es un ciudadano y participación democrática?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Miembro de la comunidad política con derechos y obligaciones.</li> <li>• Participación es la colaboración de toda la comunidad en cuestiones que afecten al buen desarrollo y al bien común.</li> <li>• Personas naturales nacidas en el País. Participar es cuida el medio ambiente en las organizaciones.</li> <li>• Participación es tomar parte en las acciones y decisiones que determinen el presente y futuro de una ciudad.</li> <li>• Ciudadano es todo mayor de 18 años y que puede ejercer el derecho al voto. Participación ciudadana es ejercer derechos.</li> <li>• Ciudadanos son personas iguales ante la ley que tiene derechos y obligaciones.</li> <li>• La participación de los sujetos es la construcción del orden social.</li> </ul>	<b>9</b>
<i>¿Quiénes son ciudadanos?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son aquellos que Los que cumplen con las características señaladas en el artículo 34 de la Constitución.</li> <li>• ciudadanos son todas las personas comunes que no ocupan ningún cargo en el Estado, ni político ni de fuerzas armadas ni de seguridad. Se consideran ciudadanos los nacidos en un lugar de un país.</li> </ul>	<b>3</b>
<i>¿Qué implica ser ciudadano en un mundo globalizado?</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se convivir con gente de todo el mundo que básicamente es lo que hacemos en este foro de manera virtual pero te digo hacerlo en la realidad te hace ver muchas cosas.</li> <li>• Es compartir ideas y conocimientos a gente en lugares remotos eso es parte de la globalización la comunicación en segundos.</li> <li>• Implica estar más informado de todo lo que sucede compartir problemas y soluciones, cuidar la ecología ser más conscientes de cuidar el planeta y sus habitantes, tomar los conocimientos de otros países no estar aislados como nosotros.</li> <li>• Es actuar de manera responsable preocupándonos más por el medio ambiente y por los derechos humanos fundamentales más que de cualquier lucro o interés económico de gobiernos o corporaciones del mundo.</li> </ul>	<b>4</b>

*Cuadro de opiniones expresadas por los estudiantes de la básica en el foro virtual*

Los resultados obtenidos de los análisis de este instrumento, se consolidaron para orientar las propuestas de esta investigación con respecto a la inclusión de nuevas mediaciones

didácticas que aporten al debate y a la reflexión de la formación ciudadana y la participación democrática, dentro de los currículos escolares para los estudiantes de la básica secundaria, pero también, que sea un modelo para inquietar a otros investigadores del área de las ciencias sociales y los motive a seguir indagando en las representaciones políticas de los jóvenes, y en sus orígenes.

### **5.3 Síntesis del encuentro con los padres de familia**

El encuentro con los padres de familia, fue implementado como estrategia integradora y participativa que aportó algunos resultados interesantes para la reflexión y el análisis social. Permitió evaluar el impacto que tiene la convivencia, el conocimiento de las normas de los derechos que protegen a los niños y jóvenes y las conductas de cualquier ciudadano para integrarse a una comunidad, en el proceso de formación ciudadana y participación democrática.

Aunque se aplicaron varios encuentros, los análisis finales estuvieron determinados por un caso real sobre un conflicto generado entre una madre de familia y la dirección del centro educativo, para reclamar algunos derechos que supone una violación a los mismos. A partir de este caso, se pone en evidencia el desinterés que muestran algunos padres de familia para participar en el proceso de formación ciudadana y el desconocimiento de las normas sobre deberes y derechos instituidos desde la constitución de 1991, la Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación- y demás normas emanadas por el Estado y la institución; así como el de la responsabilidad social para el bienestar individual y colectivo en el contexto

local, que finalmente debe traducirse en la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, el cuidado y la protección de niños y jóvenes.

Los asuntos públicos de tensión entre actores formadores (familia, docentes y directivos docentes), suelen tener un impacto al interior de las comunidades, en la medida en que causan “ruido” en la comunidad, dando lugar a la emisión de juicios de valor, comentarios malintencionados y tergiversación de los hechos, que solo terminan perjudicando la convivencia pacífica dentro y fuera del centro educativo rural.

Arendt (2007), el término “juzgar” está vinculado a la comprensión del juicio del ciudadano y este surge de la interacción con los demás. Desde esta perspectiva, sobre las ideas de ciudadanía, se presenta una mediación entre la acción y el juicio, que comienza con la labor, el trabajo y la acción. La condición humana lleva inmerso estos conceptos que se fueron articulando con otros conceptos con los que el juicio guarda una relación estrecha tales como: libertad, pluralidad, pensamiento, voluntad, moral y la maldad. (Mesa, A., 2011).

El encuentro con la madre de familia, lleva a pensar que sin respeto, sin libertad y pluralidad difícilmente se pueda construir democracia que indudablemente se requiere para formar ciudadanos activos, participativos, políticos, críticos, pero ante todo sociales y que estén comprometidos no solamente con el respeto a ellos mismos, sino con el respeto a los derechos sociales y con la superación del conflicto desatado por la mutua influencia entre ciudadanía y clase social (Marshall & Bottomore, 1998), en tanto la calidad de vida social se constituye en condición favorable para el ejercicio de la ciudadanía y, también, en su

principal y más relevante objetivo, ya que por un lado, la “*fortaleza del vínculo social contribuye a una mayor participación ciudadana*” y por otro para “*suponer que ‘ser ciudadano’ no sólo se refiere a la política institucional, sino progresivamente a la vida social*”. (Lechner, 2000, pp.25).

El respeto, la libertad y la pluralidad son elementos que confluyen paralelamente en los procesos de formación ciudadana, y cuando están ausentes no solamente dificulta la formación ciudadana, sino que se atropella la dignidad de la otra persona (ser humano). Es así como el colectivo de esta comunidad a partir de sus vivencias deben hacer esfuerzos por motivar a sus coterráneos a convivir en armonía en medio del respeto, para mejorar las relaciones interpersonales y las condiciones de vida buscando el bienestar común.

Algunas posturas de sociólogos modernos reflexionan acerca de la certeza en el que las desigualdades de clase y de raza son obstáculos innegables del respeto mutuo y que, tan sólo, son el punto de partida de un desarrollo que plantea que la disímil distribución del talento, el hecho de ser dependiente, y las formas degradantes de la compasión constituyen, en realidad, las claves para entender por qué el respeto es un bien exiguo. La falta de respeto, por ende, es un problema de invisibilidad, porque es lo que impide que los individuos se otorguen reconocimiento, esto es, que consideren su respectiva presencia con dignidad recíproca y se traten de forma integral y autónoma. Y si de algo emerge el respeto, para Sennett, precisamente, es del desenvolvimiento de las capacidades, de las formas de cuidar de uno mismo en un sentido amplio, y de poder retribuir el respeto que se nos dispensa.

Mediante el encuentro se buscó darle mayor significación a la interacción escuela-sociedad, con el fin de buscar mecanismos de interacción y participación entre los actores responsables de la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria, tales como los docentes, padres de familia y comunidad en general, de modo que se sigan impulsando los mecanismos legales promulgados por el Estado a partir de la Ley 115 de 1994, la ley de infancia y adolescencia, y el decreto 1286 de 2005.

Por último, desde encuentro con los padres se concluye incitando a las familias utilización y apropiación de las herramientas normativas y legales que dan cuenta de los deberes, los derechos, la libertad, la igualdad, la pluralidad y el respeto, cuando están involucrados en conflictos de convivencia social y puedan tomar determinaciones acertadas basados en lo que saben, deben hacer y pueden hacer como ciudadanos.

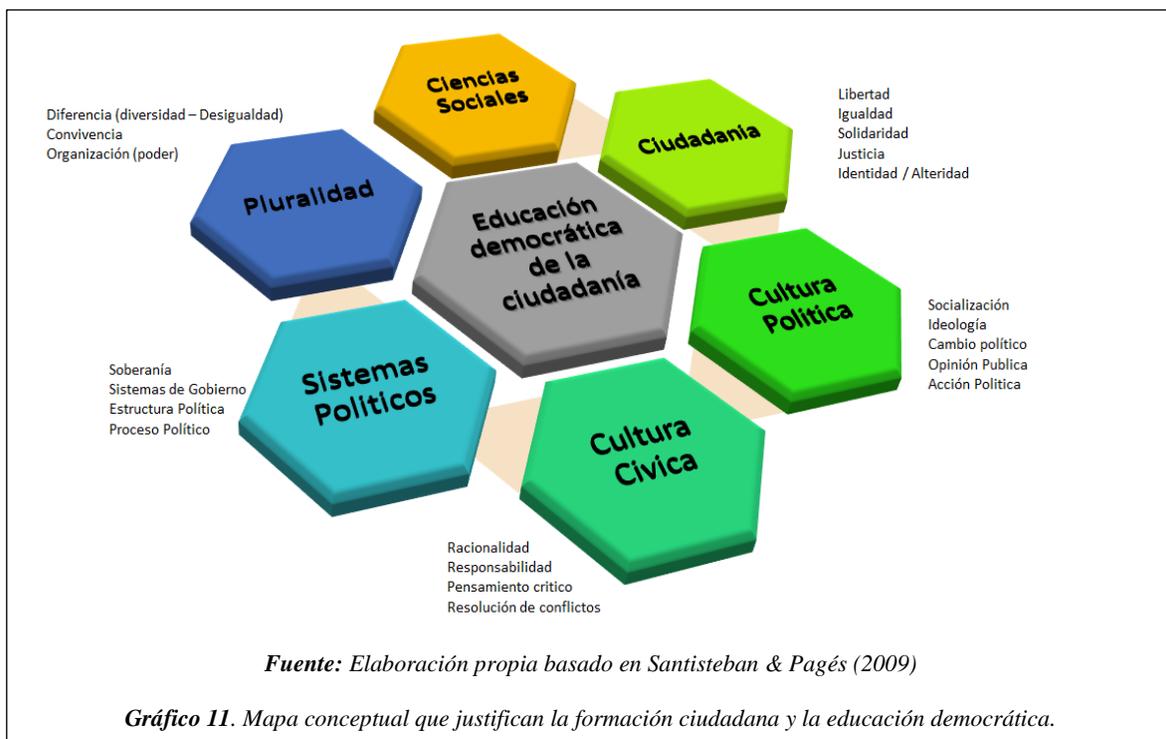
#### **5.4 Lo que se espera de los estudiantes formados en ciudadanía**

El modelo conceptual para la indagación sobre los conocimientos de los estudiantes en relación a la formación ciudadana, se dividió en cinco bloques: a) La pluralidad y la Organización Social, b) La definición de Ciudadanía; c) Los sistemas políticos: estructura y proceso político; y; d) La cultura política como cultura democrática; e) la cultura cívica para la intervención social.

De acuerdo a Pagés y Santiesteban (2009) la definición de estos bloques y las estructuras conceptuales emergen de:

“Los aportes de las ciencias políticas y de otros campos de estudios paralelos como la sociología política, porque esta ciencia social suministra, a la educación para la ciudadanía, coordenadas conceptuales fundamentales. ... Las ciencias sociales actúan como fuente de conocimientos para definir y representar los diferentes conceptos y estructuras” (p.20).

En la justificación de los conceptos, como se observa en el siguiente gráfico, sobre los cuales se fundamentó esta investigación, se encontraron posturas muy interesantes que se adoptaron para la aplicación de algunos instrumentos dentro de la metodología, a la luz de la educación democrática de la ciudadanía, las ciencias sociales, la cultura política, la cultura cívica, los sistemas políticos, la pluralidad y la ciudadanía misma.



La pluralidad, desde Arendt (1997), es lo que da lugar a la necesidad política, y de acuerdo a O’Shea (2003: 9) lo asimila con la diversidad y expresa que “es un rasgo inherente a la idea de pluralismo y multiculturalismo”. En esencia, la pluralidad es un concepto de la

teoría política que se concreta en conceptos como: la diferencia, la convivencia, la organización social y política, que dependerá de las representaciones del poder y del conflicto.

La ciudadanía, comprende los conceptos de igualdad ante la ley y libertad, entendida como un derecho y también como un deber, que de acuerdo a Camps (1993) y Cortina (1997) es entendida como la acción de participar e intervenir en la sociedad para mejorarla. Igualmente, la ciudadanía es justicia por que define derechos y deberes, también es solidaridad, que desde Bilbeny (1998) la ciudadanía es solidaridad, para luchar contra las desigualdades en la construcción de la democracia. La ciudadanía también se define con el concepto de identidad, que asocia en primer lugar con el de alteridad; la identidad puede asociarse a una condición legal con el Estado – diferencia entre ciudadanía y extranjería-.

Los sistemas políticos están soportados por la concepción de soberanía; y se diferencian de los sistemas de gobierno democráticos y sistemas totalitarios. Ahora, los sistemas políticos se traducen en estructuras políticas, que en democracia se justifican a partir del estado de derecho. La estructura política se concentra en una administración pública y una estructura territorial del Estado.

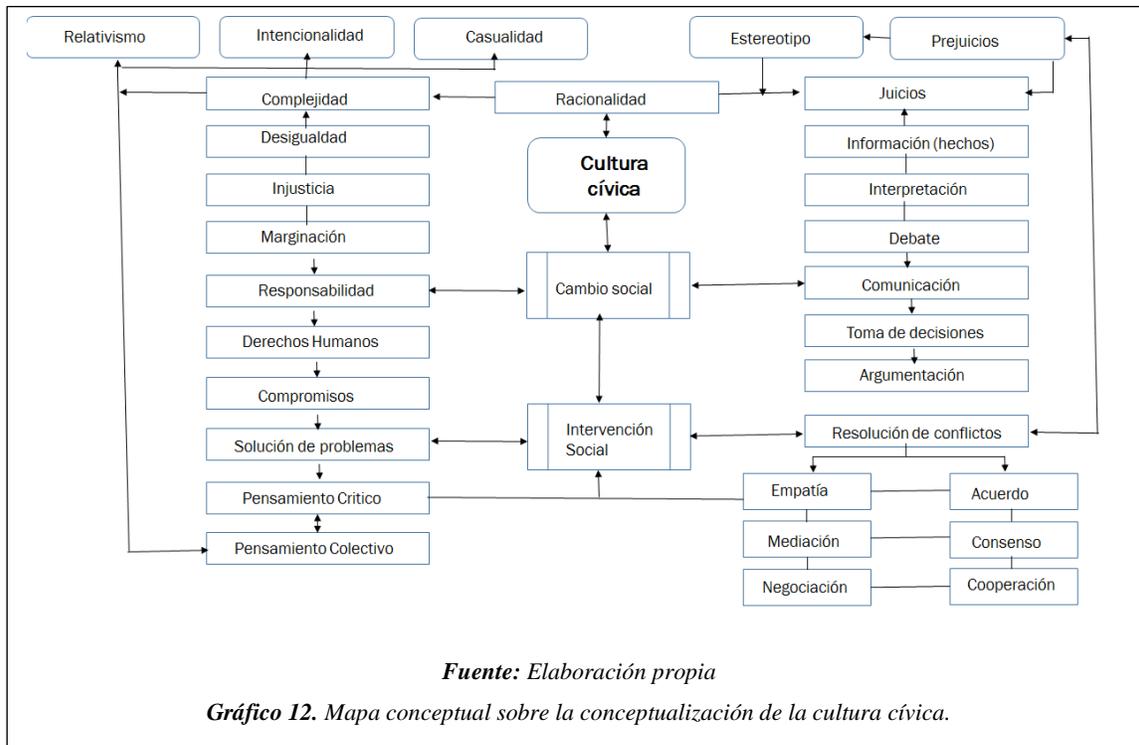
De otro lado, el proceso político define la participación política de la ciudadanía en los sistemas políticos, a partir de la representatividad, de un sistema electoral y de un sistema de partidos, que es la base del sistema democrático. Entonces se habla de la cultura política y la cultura cívica.

La cultura política, está orientada a la acción política, el asociacionismo y la configuración de movimientos sociales; se adquiere en un proceso de socialización política, que tiene lugar en la familia, en la escuela, y a través de los medios de comunicación, cuyo resultado es la ideología y la representación del cambio político. La opinión pública es mediada por la globalización de la información, con intereses muy marcados por la política pública (educación, trabajo, medio ambiente, salud, entre otros), a partir de una representación del estado de bienestar y de la relación entre lo público y lo privado.

Como se observa en el siguiente gráfico, la cultura cívica se basa en la responsabilidad y la racionalidad que conlleva a la comunicación para una toma de decisiones en la resolución de conflictos y exige la aceptación de los derechos humanos, como base del compromiso social.

Para la solución de problemas sociales, debemos formar el pensamiento crítico y creativo, ya que, de acuerdo a Cortina (1977), cada persona tiene la libertad y el deber de plantear alternativas a la realidad social; así como desde Arendt (1997) y Bilbeny (1998), cada persona debe transformar sus prejuicios en juicios coherentes.

La comunicación y la resolución de conflictos son parte esencial de la cultura cívica, cuyo fin es la intervención social para mejorar la convivencia.



A la luz de estos conceptos sobre la cultura cívica, la formación ciudadana se está convirtiendo en una necesidad para consolidar el proyecto democrático en la región, porque se requiere de ciudadanos renovados, sociales, políticos, activos, críticos, democráticos y participativos, dispuestos a ejercer una nueva ciudadanía desde un contexto, teniendo en cuenta el territorio donde conviven. Ello es posible a través de acciones que tengan un impacto en la comunidad para generar un cambio social, abriendo espacios de discusión a partir de la comunicación de ciertos hechos para que se interpreten y se argumenten adecuadamente, buscando debates entre los ciudadanos de manera racional y aislados de prejuicios y estereotipos que poco aportan a la toma de decisiones en la resolución de conflictos.

Cuando el colectivo este conscientes de buscar beneficios comunes a través de trabajo cooperativo mediante consensos, se pueden lograr acuerdos claros mediados por procesos

de interacción social, teniendo en cuenta la empatía para obtener más oportunidades y salir de la marginación, la exclusión, la desigualdad; de esta manera participativa y comprometida, la escuela tiene un reto muy importante en el proceso de enseñanza de las ciencias sociales, porque desde allí los estudiantes adquieren las competencias necesarias para solucionar muchos de los problemas con responsabilidad, pero sobretodo haciendo respetar los derechos humanos en su contexto.

Frente a la breve conceptualización de este compendio a partir del análisis de los instrumentos como la encuesta, se logró identificar cierta dificultad frente a la apropiación de representaciones políticas y cívicas de los estudiantes, de este modo, se encontró que: a) Algunos estudiantes no aceptan la pluralidad como un aspecto positivo de la sociedad; b) existe una confusión con el concepto de libertad por que los estudiantes lo relacionan sólo con un derecho, y no con la posibilidad de participar para mejorar la sociedad; c) el desconocimiento del sistema político por parte de algunos estudiantes de la básica secundaria es muy notorio, además que ignoran a donde deben dirigirse para solucionar problemas relacionados con su vida cotidiana. d) los estudiantes de la básica secundaria han adquirido su cultura política más desde la familia y los amigos que desde la escuela o el mismo Estado; e) la cultura cívica no es muy generalidad, pues ante situaciones adversas en medio de los conflictos, los estudiantes tienden a reaccionar de forma muy individualista y; f) el pensamiento crítico es un poco limitado y se evidencia a la dificultad para diferenciar por ejemplo los hechos de las opiniones. Con base en los hallazgos hasta ahora presentados en el siguiente capítulo, se presentan algunas orientaciones para la formación ciudadana de los estudiantes del centro educativo rural Paulina Puerta.

## **6. ORIENTACIONES PARA UNA FORMACIÓN CIUDADANA CONTEXTUALIZADA**

### **6.1 Fundamentación inicial**

Somos seres humanos de derechos y deberes, conforme a una realidad dada; y nos desarrollamos como ciudadanos, aceptando una identidad que va más allá de los clásicos, o sea, ciudadanos participativos, democráticos, sociales, políticos, activos y crítico. Es decir, el ciudadano no nace, se hace, y de acuerdo a Gadamer (1992) y, por finalidad y encargo social, es al sistema educativo a quien le corresponde hacerlo. Este ciudadano, cuando nace no sólo no existe aún, sino que hay que aceptar que no nace, que se hace en la interacción social motivada por los diferentes espacios de socialización, tales como: la familia, la comuna, la vereda, la iglesia, la escuela, la sociedad, los medios de comunicación social, tutelados por el proyecto político vigente en el territorio que habitan y al cual se debe la política pública educativa orientadora del sistema educativo vigente.

Desde Santisteban (2004) y Pagés (2005), surge una inquietud sobre si, para hacerse ciudadano, bastará con la educación o al contrario, debemos más bien acudir a su formación, como lo anuncian Álvarez de Zayas (1999) & Díaz & Quiroz (2005). En el estado actual de la sociedad, primeramente se debe abordar la orientación de la formación de la personalidad de los estudiantes y dirigirla hacia el logro, en su comportamiento, de las cualidades que caracterizan a un ciudadano en los aspectos y las demandas requeridas por el contexto; luego en la escuela se instruyen jóvenes virtuosos y patriotas a partir de la enseñanza en la educación cívica; actualmente emergen modelos de enseñanza muy dinámicos con aprendizajes significativos que son abarcados por fundamentos filosóficos

para estructurar la formación de hábitos morales y la formación de un sujeto útil a la sociedad, con esquemas de adaptabilidad y consistencia con el contexto, por ya no se “educa para obedecer”, sino que se educa para progresar y para producir, continuando con los mismos principios del profundo respeto hacia el otro, la nación y hacia el orden establecido en ella, como se ha hecho siempre en la educación tradicional con amor por los símbolos patrios.

Se han generado muchas polémicas en cuanto a la educación y la formación, porque existe la tendencia de confundir educación ciudadana con la formación ciudadana. Sin embargo, en el sentido estricto no lo son, y no sólo tiene diferencias conceptuales, sino operacionales, que también las ubica en su contexto. Actualmente en América Latina, la realidad es que hoy se exige no sólo educar ciudadanos o apostarle a una educación para la ciudadanía, sino que hay que ir más allá para formarlos sobre, en y para la ciudadanía, en contexto y con la clara finalidad de contribuir a la construcción del proyecto político democrático, por medio de la adquisición de la categoría de ciudadano y el ejercicio de una ciudadanía renovada<sup>101</sup>. Se necesitan establecer las bases teórico-metodológicas para la formación de ciudadanos renovados, y así se puede aclarar si lo que se necesita hoy día es educar o formar ciudadanos.

No todos los hombres y mujeres se hacen ciudadanos por el hecho de nacer, de ingresar a la sociedad en un determinado contexto, especialmente el democrático, de acuerdo a Santos

---

101 Ciudadanía renovada, proviene de formar ciudadanos que tuvieron que ser instruidos en conocimientos básicos de lo ciudadano, en política, en el proyecto democrático; educarlo para que se apropie e incorpore en su cotidianidad, como forma de vida. Un ciudadano que ha sido desarrollado apropiando la instrucción para que posteriormente la aplique a su cotidianidad en su práctica individual, social y colectiva. También es formado de acuerdo al contexto que enmarca la sociedad moderna, y con una clara finalidad, un para qué establecido y declarado. (Gutiérrez, 2009)

(1998) los individuos en su relación con el medio tienen algunos derechos que son inalienables, y por tanto deben ser provistos de los mismos. El hecho de nacer y vivir en un lugar determinado, en un momento dado, supone compartir con los demás individuos una herencia portadora de prerrogativas y deberes. Prerrogativas como el derecho a una vivienda que lo proteja de las inclemencias del clima, el derecho a la salud, a la educación, a la alimentación; el derecho al trabajo, a la justicia y a la libertad; es decir, derecho a una vida, a una existencia digna, en marcos preestablecidos. Ello no hace al individuo ciudadano, le hace un individuo de derechos; le hace parte de una sociedad, que en el caso de ser democrática, le debe asegurar su libertad de ser, hacer y pensar, pero a la vez, le demanda y requiere el cumplimiento de deberes.

En este sentido es necesario ofrecer directrices a los estudiantes que les posibiliten ser individuos, ser humanos, pero sobre todo que favorezcan su construcción como ciudadanos. Esta última categoría no viene dada, sino que se debe alcanzar y conquistar mediante la lucha cotidiana, individual y colectiva o en palabras de (Gutiérrez, 2009, p.113). “no se nace ciudadano, se hace... se educa o se forma”.

## **6.2 La urgencia de la escuela en la formación de los ciudadanos**

La formación de docentes que tienen la misión de formar ciudadanos integrales, comprometidos, críticos y participativos; para esto debe pensarse la escuela como el espacio concreto de la praxis de ciudadanía integral. En esta medida, se plantea la necesidad de involucrar directa y responsablemente a la escuela en la formación de ciudadanos que comprendan el significado de apropiar el territorio que habitan los

estudiantes de la básica secundaria, y que a la vez tengan la capacidad de reflexionar sobre todo lo que sucede específicamente en los diferentes espacios dentro del corregimiento como son la iglesia, la placa deportiva, la misma escuela, y las relaciones de todos los órdenes que allí se plantean.

Inicialmente se debe tomar conciencia de desarrollar la democracia participativa, haciendo uso de las herramientas jurídicas que la posibiliten, tales como la Constitución Política de Colombia de 1991, la ley 115 de 1994, el decreto 1860 del 94 y otras figuras jurídicas. Para lograrlo debe involucrarse a todos los actores – docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad – para promover factores relacionados con procesos de autorreflexión crítica y que acompañan todas las acciones que buscan adelantar la apropiación de la técnica, de la memoria colectiva; que valoran la tradición oral y el conocimiento que la comunidad tiene sobre sus problemas.

No obstante, los ciudadanos observan desconsoladamente que el discurso político-jurídico no trasciende los límites de la formalidad, ni tienen injerencia en los aspectos económicos y culturales de su vida cotidiana; pero precisamente, ese es el reto que tiene la escuela de persistir hasta lograr que estos ciudadanos tengan un compromiso con la cultura democrática y la formación ciudadana.

Formar ciudadanos, es un reto social en el que deben comprometerse el Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación social y por supuesto la escuela, más allá de responder a los requerimientos de tipo jurídico que encierra este concepto. Desde esta orientación los planes de estudio y los planes de acción deben involucrar a estos nuevos actores para lograr

el reto social de formar ciudadanos integrales, porque no debemos perder de vista que las instituciones educativas cumplen un papel importante en la formación de las personas, especialmente con las nuevas generaciones, de acuerdo a unas condiciones sociales muy particulares.

### **6.2.1 Los medios de comunicación**

Hay que considerar que si bien es cierto que los medios de comunicación han invadido espacios informativos y formativos, que en el pasado era exclusivo de la escuela, también lo es el hecho de que algunas prácticas culturales en donde los individuos se encuentran o desencuentran con otros, tienen en la escuela un escenario de lo cotidiano y de la práctica de comportamientos sociales que de alguna manera inciden en las costumbres de los jóvenes y niños.

Es por ello que se deben usar y apropiar los medios de comunicación y también la tecnología para estimular y ampliar el espectro para esas prácticas culturales desde la misma escuela. Debemos comenzar a orientar el cambio en las mentalidades entre los miembros de la comunidad educativa, a través de acciones públicas que conformen escenarios privilegiados para el ejercicio participativo de la democracia.

### **6.2.2 Los docentes**

Los docentes del centro educativo rural Paulina Puerta, han sido rotados por diferentes instituciones del Municipio, en el plano urbano y rural; cuatro de ellos tienen el perfil para

formar estudiantes en la básica primaria, y los otros tres tienen la capacidad de apoyar los estudiantes de la básica secundaria (posprimaria), con perfiles muy diferentes, puesto que uno de ellos tiene su licenciatura en Pedagogía Reeducativa y los otros dos son licenciados en lengua. Aun así ellos han realizado valiosos aportes, al trabajo investigativo, por que han permitido crear la inquietud para abordar la problemática de la formación ciudadana en los estudiantes de la básica secundaria desde lo cultural y lo axiológico; también han generado los espacios para reflexionar sobre las diferentes expresiones circulantes en el ámbito escolar. Y desde ahí, se han detectado asuntos a resolver en estas orientaciones como son: la crisis de valores éticos y políticos por la que atraviesa la comunidad de Ciudad Bolívar y en general la sociedad colombiana y las incidencias de las tensiones entre lo local y lo global que plantean nuevos escenarios socio-culturales.

Desde el centro educativo rural y las autoridades municipales de Ciudad Bolívar, ha existido un consenso, a partir del trabajo investigativo, frente a la necesidad de que la escuela institucionalmente, se comprometa con el proyecto de formación de los nuevos ciudadanos que requiere el corregimiento de la Linda, el Municipio de Ciudad Bolívar y el país en general. A partir de la propuesta participativa, se requiere el compromiso por parte de los docentes para formar hombres y mujeres que comprendan, de acuerdo a García Canclini (1995), “que ser ciudadano no tiene que ver sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen la misma lengua...” (p.19). En el mejor significado se necesita un nuevo homo-

politicus que asuma lo cultural como proceso de construcción continua y permanente de nuevas relaciones y simbologías.

Las prácticas de ciudadanía se han visto debilitadas, porque las condiciones de convivencia han sido ignoradas o se evaden en los grandes o pequeños espacios sociales, como tal, ha generado caos colectivo. Hay que retomar las acciones pedagógicas en el quehacer docente, para comenzar a generar conciencia los jóvenes de la básica secundaria, de que ser ciudadano implica hacer parte del conglomerado con el cual la persona se identifica por que representa sus intereses individuales y colectivos. Con esto, se materializa la democracia, y se generan espacios de dialogo, de análisis, de controversia y de toma de decisiones sobre el territorio y sobre los individuos que lo habitan.

Dentro de las actividades pedagógicas en el proceso de formación ciudadana, por parte de los docentes, se considera ampliamente algunas manifestaciones de democracia directa y representativa, apoyadas por la JAC – Junta de Acción Comunal- y otras entidades del gobierno municipal como la secretaria de gobierno (Comisaria de Familia y la UMATA, entre otros), las cuales son el producto del contexto particular. Siempre se iniciaron las prácticas pedagógicas para la formación ciudadana con el concepto de democracia, a partir de la Constitución Nacional de 1991, que debían relacionar en la práctica la participación de los ciudadanos en asuntos de interés general, en el ejercicio de derechos individuales, sociales y culturales. Es por eso que los docentes en sus prácticas pedagógicas y diseños curriculares permanentemente, mantienen presente la ley 115 de 1994 – Ley General de Educación – que fue creadas para las escuelas y los colegios, y que ellos dentro de sus dinámicas incluyentes deben convertir estos espacios en lugares, donde los PEI –

Proyectos Educativos Institucionales-, los planes de trabajo y todas las actividades curriculares estén mediadas por la participación de los diferentes actores de las comunidades educativas.

Para este efecto, y a partir del trabajo investigativo, el centro educativo rural ha establecido algunos convenios de cooperación interinstitucional con la junta de acción comunal, con el SENA – Servicio Educativo Nacional de Aprendizaje -, con la casa de la cultura y otros estamentos del orden privado y oficial para realizar trabajos colaborativos que beneficien a la comunidad, buscando involucrarlos en una democracia participativa.

### **6.2.3 La mediación de los conflictos**

El reconocimiento de los conflictos como expresiones propias de la naturaleza humana y la posibilidad de tramitarlos, en el ámbito escolar, de manera asertiva que los docentes y directivos se comprometan con el trámite de los mismos como manifestaciones inherentes a la dinámica escolar. La mediación es asumida desde percepciones que superan lo puramente académico y pretende abarcar otras posibilidades poco exploradas por los docentes, con la perspectiva de que dichas prácticas contribuyan a mejorar el ambiente escolar, en el centro educativo, en la medida que privilegie lo formativo sobre lo punitivo.

Adoptar las recomendaciones del sistema educativo Colombiano con respecto a la interculturalidad minimiza mucho más las actitudes que generan conflictos dentro de la comunidad Lindeña, porque apoya la reconstrucción del equilibrio de la unidad y la diversidad, o sea, se intenta recapturar, apreciar y respetar las diferencias culturales en toda

su variedad, incluyendo los conocimientos, los saberes y las prácticas ancestrales y actuales, propios y ajenos, que muchas veces se encuentran ocultos no solo en el contexto local, sino a nivel nacional.

El conflicto decae si el ciudadano mismo en su contexto se concientiza en apoyar la formación de un ciudadano libre, pluralista, político y crítico que se traduce en reconocer las condiciones y prácticas que contribuyen a la desigualdad, la discriminación, el racismo, la agresión y violencia simbólica hacia el “otro”; de aceptar los rasgos compartidos y comunes y de llegar a comprender formas de comunicarse, interrelacionarse y cooperar con lo diferente. Desde este enfoque, la escuela representada en el centro educativo rural tiene un reto importante para adoptar elementos pedagógicos que puedan aplicar en los planes de aula a este respecto, y los directivos tienen la necesidad de redireccionar el Proyecto Educativo institucional en este sentido que apoyen una formación ciudadana renovada.

De manera permanente, como ejercicio pedagógico, se deben identificar y analizar los conflictos que confrontan los estudiantes del centro educativo rural y los miembros que los acompañan en su contexto local, tanto al interior de sus hogares como en la escuela y en su contorno, considerando los elementos comunes de dichos conflictos, los problemas que confrontan en el territorio (violencia, modos de trabajo en el campo, clima, tipo de vivienda, espacios físicos, separación familiar, etc), y estrategias compartidas de convivencia.

Desde este enfoque, el centro educativo ha organizado el manual de convivencia y las normas institucionales para promulgarla entre la comunidad educativa, y de la misma

manera ha convocado a organismos como la comisaria de familia y la secretaria de salud para acompañar a la escuela y a las familias en la resolución de conflictos.

### **6.3 Pertinencia de un modelo curricular para la formación ciudadana, en los estudiantes del CER Paulina Puerta**

Los cambios sociales que se viven actualmente y que impactan a los niños y jóvenes, nos llevan a continuar planteando orientaciones que generen actuaciones de mejora de la convivencia en el centro educativo y que favorezca la comunicación y las relaciones interpersonales; pero también implementar algunas orientaciones que den cuenta de la cultura cívica, cultura democrática y ciudadanía, de manera que se puedan convertir en ciudadanos integrales observadores de la ley y el orden, para que sean participativos y críticos, y se conviertan en defensores de sus propios derechos y los de los demás, con responsabilidad y cumplidores de sus deberes como ciudadanos, de acuerdo al contexto local.

Inicialmente se debe contextualizar la escuela desde las características sociales, económicas, políticas y geográficas específicas. Ha sido una tarea reiterativa en este trabajo investigativo, porque se parte del convencimiento que el centro educativo no es ajeno al medio en el cual se encuentra. Un gran obstáculo, aunque no insalvable, ha sido la dificultad que tiene la escuela pública y los docentes para vincularse e insertarse en el contexto con otras personas cercanas a la institución. Los jóvenes inactivos académicamente o grupos de personas marginadas de la escuela, vecinos del territorio, que merodean o transitan por sus alrededores y en general todos aquellos que por una u otra

razón viven muy cerca de ella son vistos como posibles obstáculos o factores de riesgo y por tanto se les evita. Con argumentos como: “la escuela no puede convertirse en una comisaria”, “los estudiantes problemáticos perjudican a la institución y es mejor excluirlos”; o “lo que sucede de puertas hacia fuera no es nuestro problema”, los docentes pierden posibilidades valiosas para la formación no sólo de los estudiantes sino de la comunidad en general. De todas maneras, resulta difícil romper con la lógica institucional que hace de la escuela un lugar que olvida, frecuentemente, que la educación de los niños y jóvenes no puede estar desligada de lo que acontece en su medio social. El reto es volver los ojos hacia los alrededores de la escuela como propuesta innovadora que se articule con las expectativas de quienes tienen contactos o tangenciales con la misma.

Basado en parte en el marco teórico presentado por el programa de competencias ciudadanas del MEN, se propone diseñar una estrategia estructural articulada a este programa que tenga acciones concretas de mediano y largo plazo para ayudar a estudiantes, docentes, padres de familia y miembros de la comunidad a enfrentar los problemas sociales de su entorno, la falta de participación ciudadana y la discriminación que ha permeado negativamente las diferentes esferas de la sociedad. Es así, como debe resolverse el problema considerando a la persona como un ser integral afectado por su cultura y tener el impacto sobre las relaciones sociales, las actitudes, los valores, los imaginarios y las relaciones familiares entre otros.

Entre las acciones que se proponen para implementar un modelo curricular para la formación ciudadana, en los estudiantes del centro educativo rural Paulina Puerta se

encuentra: la formulación de los estándares, las evaluaciones externas y de aula, y el apoyo a planes de mejoramiento.

### **6.3.1 Estrategias docentes para el aprendizaje significativo**

En el desarrollo de la investigación, en distintos momentos, se ha planteado revisar la pertinencia de los contenidos curriculares en las asignaturas del área de las Ciencias Sociales para la formación ciudadana y que están inmersas en el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo rural Paulina Puerta; con ello se pretende mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje para la formación de los estudiantes de la básica secundaria estimulando y promoviendo los aprendizajes significativos de ellos. De acuerdo a Levin (1971) y Shuell (1988) estos aprendizajes significativos se desarrollan en el plano de la *aproximación impuesta* que sugiere modificar la estructura o el contenido del materia por vía oral o escrita; y en el plano de *aproximación inducida* que recomienda entrenar o promover en los estudiantes el manejo que ellos mismos hacen de los procedimientos, de modo que les permita aprender significativamente, que para el caso de la presente investigación es muy utilizado en los modelos de escuela nueva o el de las pedagogías activas con la posprimaria (básica secundaria para los grados de sexto a noveno); en el quehacer docente dentro del centro educativo rural, los docentes de posprimaria dirigen las ayudas a los estudiantes para inducirlos a que las apropien apoyados en las cartillas que distribuyen el Ministerio de Educación Nacional y luego las utilicen de manera autorregulada. Es decir, se supone que una vez que el estudiante ha interiorizado esas

ayudas, estará en capacidad de tomar decisiones reflexivas y libres sobre cómo, porqué y para qué aplicarlas<sup>102</sup>.

La orientación está dirigida a las directivas y el cuerpo docente del centro educativo rural para abordar y profundizar estas estrategias educativas dentro del marco de la propuestas constructivista del aprendizaje y la enseñanza, de modo que se ajuste a la misión y a los objetivos institucionales. Dentro del contexto local, la propuesta se debe centrar en la enseñanza y/o en el diseño de los materiales de enseñanza<sup>103</sup>; de esta manera las ayudas que se le proporcionan al estudiante pretenden facilitar desde su entorno, el procesamiento de la información que se va a aprender; de este modo, es el docente quien debe planificar y diseñar los materiales didácticos de manera colaborativa con sus estudiantes, por qué es el docente quien de saber cómo, cuándo, dónde y por qué utilizar dichas estrategias de enseñanza.

Según Frida (2000) el uso de estrategias de enseñanza lleva a considerar el agente de enseñanza, especialmente en el caso del docente, como un ente reflexivo, estratégico que puede ser capaz de proponer lo que algunos autores han denominado con acierto una enseñanza estratégica (Jones, Palincsar, Ogle, y Carr, 1995).

En nuestras propuestas de discusión y exposición y de enseñanza estratégica, a la luz de la presente investigación, podemos encontrar más coincidencias que diferencias, pues hemos

---

<sup>102</sup> Esta conceptualización es la que refiere Díaz Barriga Frida, en su obra “Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos”, al aprendizaje estratégico y autorregulado en el aprendizaje de los alumnos.

<sup>103</sup> A partir de las cartillas de escuela nueva y las de posprimaria entregadas por el Ministerio de Educación Nacional, elaborar materiales didácticos que apoyen la estrategia educativa para un aprendizaje significativo en los estudiantes. Los nuevos materiales, son producciones propias de los docentes ajustadas al contexto local de modo impreso o digital con diseños instruccionales (objetos de aprendizaje y software educativo).

expuesto claramente que ante la ausencia de oportunidades para que el estudiante de la básica secundaria del centro educativo rural pueda adquirir los conocimientos pertinentes y de calidad en su proceso de formación ciudadana, el centro educativo rural en cabeza del director y sus docentes han realizado esfuerzos en brindar oportunidades a sus estudiantes para que activen sus conocimientos previos, generen expectativas apropiadas y se conviertan en ciudadanos críticos, planteando el problema de aprender como una actividad intencional; del mismo modo brindar la oportunidad para que los alumnos sean propositivos y construyan sus propios materiales didácticos de manera colaborativa y liderados por el docente.

Estas propuestas están fundamentadas desde las concepciones teóricas de Ausubel, y también permiten establecer mejores oportunidades para interactuar con los alumnos (diálogos, discusiones guiadas, etc) para reforzar los aprendizajes y para realizar actividades evaluativas dirigidas a valorar lo que los estudiantes están aprendiendo, además que tienen la facilidad de utilizar las diferentes ayudas (estrategias) que se ajusten a sus progresos constructivos; de esta manera las posibilidades de enseñanza expositiva se ampliarán repercutiendo sensiblemente en el aprendizaje significativo de los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural.

Otros autores sugieren propuestas parecidas; así como: Eggen y Kauchak (1999) proponen el modelo “enseñanza de discusión-exposición”, que consiste de cinco fases: a) introducción, b) presentación de la información, c) monitoreo de la comprensión lograda, d) integración y e) cierre. Ahora, otra mirada de “enseñanza estratégica” propuesta por Jones, Palincsar, Ogle y Carr (1995) nos propone tres momentos pedagógicos, así: a) preparación

para el aprendizaje, b) presentación de los contenidos que se van a aprender y c) aplicación e integración; según ellas, dichas fases de enseñanza estratégica van en concordancia con las etapas que ocurren en el aprendizaje de los alumnos. Como complementación a esta estrategia Jones y cols (ob. Cit.) aseguran que todo aprendizaje pasa recursivamente por las siguientes etapas: a) fase de preparación del aprendizaje, b) fase del procesamiento del aprendizaje y c) fase de consolidación y profundización.

La aplicación de esta estrategia educativa en la comunidad del centro educativo rural Paulina Puerta, ha venido implementándose a partir del rediseño del PEI – proyecto Educativo Institucional – desde el año 2011; el consejo directivo una vez le dio aprobación al nuevo PEI, los docentes tomaron la decisión de comenzar a apoyar la estrategia educativa para desarrollarla por fases en cada periodo académico y luego articularla al currículo siguiendo la filosofía institucional de cara al contexto local. En primera instancia, los docentes en sus consejos académicos definieron los objetivos y explicaron las actividades generadoras de información previas para activar y generar los conocimientos previos con el propósito de fomentar las expectativas pertinentes a la formación ciudadana en el territorio de la Linda.

Seguidamente se han utilizado algunas estrategias que han ayudado a codificar el material de aprendizaje para que la asimilación sea más eficiente, tal como: las señalizaciones y las preguntas, que son empleadas para mejorar las conexiones internas y externas donde emergen ideas nuevas para aprender (analogías, resúmenes, organizadores textuales, etc); de acuerdo a las evaluaciones y los análisis de los logros de los estudiantes de la básica

secundaria, se han identificado las oportunidades de progreso en los procesos constructivos de los estudiantes; lo que ha permitido ajustar los planes de estudio en cada grado.

Finalmente se han utilizado estrategias didácticas de manera transversal con las asignaturas de ciencias sociales, informática, ciencias naturales y lenguas, referente a la organización de la información, en un lenguaje simbólico como son los mapas mentales, los cuadros sinópticos de doble entrada y otros cuadros o mapas conceptuales que apoyan la integración y profundización de la información para fortalecer las conexiones internas y externas en el quehacer educativo.

Aunque se ha avanzado bastante en la aplicación de la estrategia, los actores de la enseñanza y el aprendizaje han tomado conciencia para impulsarla y darle continuidad en los próximos periodos académicos; para lograrlo deberán considerar las siguientes premisas: a) partir de un interés por aplicarla y definir los motivos, b) comenzar con los conocimientos previos, c) dosificar la cantidad de información nueva, d) clasificar y automatizar los conocimientos básicos, e) diversificar las tareas y los aprendizajes, f) diseñar situaciones de aprendizaje para su recuperación, g) conformar la red de aprendizajes (organizar y conectar unos aprendizajes con otros), h) promover la reflexión sobre los conocimientos, i) plantear tareas abiertas para realizar el trabajo colaborativo, j) instruir en la planificación y organización del propio aprendizaje. (tomado de pozo, 1994, p.31).

El empleo de las estrategias mencionadas anteriormente ha contribuido sensiblemente al proceso de formación ciudadana en el contexto rural del corregimiento la Linda, y los

docentes han recibido las recomendaciones fundamentadas en los distintos autores, para reflexionar sobre los diferentes aspectos que impactan los aprendizajes valiosos de los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural, y a su vez lo toman como unas guías para sintetizar lo que ellos como enseñantes deben tener en cuenta al realizar la tarea de enseñar.

### **6.3.2 Formulación de los estándares**

Retomar los estándares de competencias ciudadanas que definió el MEN desde el año 2003 como criterios claros, compartidos y públicos, donde se establece que todos los niños y jóvenes de todas las regiones del país pueden reclamar en su formación según el nivel de desarrollo; y articularlas al contexto local del centro educativo rural. En este sentido, las competencias ciudadanas deben dar cuenta del conjunto de conocimientos, actitudes y competencias (cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras) que articulados entre sí disponen a las personas a la convivencia y a la paz, a la participación y a la responsabilidad democráticas y a la valoración y el enriquecimiento con las diferencias en un marco de respeto a la dignidad humana y de contribución al bien común. Estas competencias desarrolladas por los estudiantes, debe considerar no sólo que conozca a fondo el sentido de las normas y las leyes y del sistema legal plasmado en la Constitución, sino que también reciba una educación centrada en el perfeccionamiento de competencias que se enmarcan en el respeto, la promoción y la defensa de los derechos fundamentales y humanos y en la búsqueda del bien común.

El alcance de esta propuesta es esperar que los maestros, los estudiantes y la comunidad educativa en general puedan usar sus conocimientos y competencias para proponer alternativas creativas de solución a sus problemas en formas progresivamente inteligentes, comprensivas, justas y empáticas. Con esta aplicación se podrán crear ambientes democráticos, amables, y de confianza, que a la vez les ayudaran a desarrollar dichas competencias.

### **6.3.3 Evaluaciones externas y de Aula**

Para lograr la formación ciudadana, las acciones de mejora institucional se deben convertir en una realidad palpable en el centro educativo rural, haciéndole seguimiento permanente a estas competencias ciudadanas, pero también ajustándose a los estándares y pruebas que propone el Estado para poder conocer qué tanto se ha avanzado en estos conocimientos y habilidades y proporcionar a los docentes una forma de mirar y entender a sus estudiantes. Para esto, es necesario desarrollar pruebas que midan no sólo los conocimientos y formas de comprensión de los fenómenos sociales, sino también actitudes, competencias y ambientes para su desarrollo, basado en las pruebas ICFES que diseña el Estado Colombiano, las cuales busca conocer de manera detallada el desarrollo de tópicos como: conocimientos relevantes para el ejercicio de la ciudadanía, como aquellos sobre la constitución Nacional, los derechos humanos, los derechos de la primera infancia y adolescencia, los derechos humanos, la organización del Estado y las leyes, entre otros; así: como también actitudes hacia la ciudadanía, acciones ciudadanas, ambientes democráticos, competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias comunicativas.

Estas pruebas tienen la intencionalidad de jalonar procesos educativos importantes en el centro educativo rural, al explicitar qué fenómenos se considera importante estudiar y trabajar en el aula, la escuela, la familia y la comunidad. Es de anotar, que las pruebas van acompañadas de talleres previos para que no se conviertan en unos instrumentos cerrados que se refieran exclusivamente a contenidos.

#### **6.3.4 Apoyo a planes de Mejoramiento**

Acogerse a las políticas de calidad establecidas por el MEN y gestionar de manera eficiente los recursos necesarios con los entes municipales, departamentales y estatales para buscar el acompañamiento que garantice la implementación de las políticas de calidad en el centro educativo rural.

Esto se logra si se elabora un plan de acción permanente de mejoramiento institucional, planeando las actividades adecuadamente con tiempos y recursos, elaborando documentos que den cuenta del avance de esos planes de mejoramiento para actuar sobre los aspectos que necesitan refuerzos o mayor desarrollo según los resultados de las pruebas y según el propio PEI del centro educativo rural. Adicionalmente, para reforzar esta acción debe buscarse el acercamiento a las facultades de educación, las normales, los tecnológicos y centros de investigación para que sean aliados en este acompañamiento.

#### **6.3.5 Otras acciones**

Un modelo curricular para la formación ciudadana requiere además de los siguientes elementos:

- ✓ La referenciación de experiencias significativas y de programas pedagógicos estructurados.
- ✓ Alianzas Regionales, Nacionales e internacionales para buscar apoyo
- ✓ Desarrollo de tecnologías educativas y materiales que apoyen el desarrollo profesional entre otros
- ✓ Desarrollar concurso y eventos lúdicos que involucre más la comunidad, para alcanzar los objetivos del programa en la formación ciudadana y cultura democrática.
- ✓ Continuar con la investigación iniciada en este proceso, en torno al tema de la formación ciudadana y cultura democrática, en asocio con el ICFES, Colciencias y la U de A.

Como propuesta orientadora para el rediseño curricular de las competencias ciudadanas, que apoyen la formación ciudadana y estimulen la cultura democrática, emerge un currículo abierto y flexible donde tenga cabida no sólo el estudiante, sino también los ciudadanos del contexto local. Este currículo necesariamente debería contemplar diversos conceptos y estructuras, tales como:

- ✓ Las ciencias Sociales.
- ✓ La educación democrática de la ciudadanía.
- ✓ La cultura cívica, donde se deben abordar los conceptos de racionalidad, responsabilidad, el pensamiento crítico y la resolución de conflictos.

- ✓ La pluralidad, que debe fundamentar conceptos de la diferencia (diversidad/desigualdad), la convivencia y la organización como figura de poder.
- ✓ La ciudadanía que debe incluir las conceptualizaciones de libertad, igualdad, solidaridad, justicia y la identidad (Alteridad).
- ✓ Los sistemas políticos, que deben incluir conceptos de soberanía, sistemas de gobierno, estructuras políticas y procesos políticos.
- ✓ La cultura política, que debe considerar conceptos que le apunten a la Socialización, la ideología, el cambio político, la opinión pública y la acción política.

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

Si queremos formar ciudadanos como personas autónomas preocupadas por el bien general, es claro, que no puede continuar desarrollándose como se venía practicando desde la escuela de los años 60, de manera ortodoxa y abordando sólo una cátedra, como la de civismo y urbanidad. La educación de hoy es dinámica, los actores son críticos y participativos, exigen nuevos planteamientos; necesariamente hay que impactar las formas de relación en las instituciones educativas y las formas de comprensión de lo que ocurre. Por esto debemos concientizarnos de los diversos factores que influyen en la disposición al comportamiento del individuo, hacerlo visible en las actuaciones cotidianas para poder generar reflexión al respecto y hacerlo en los diversos niveles en los que el sistema educativo afecta a las personas.

La formación ciudadana además de su tratamiento transversal como educación en valores, el sistema educativo Colombiano aparece en todas las etapas educativas y en todas las asignaturas, entre las diferentes competencias básicas, la competencia social y ciudadana; es por ello que hay que tener algunas precauciones en el centro educativo y en el aula, cuidando las relaciones de los alumnos entre sí, y la de éstos con los docentes, e ir desarrollando autonomía moral e intelectual en todos los miembros de la comunidad, siguiendo los principios de justicia, equidad, libertad y pluralidad. También tener la disposición para aprender a escuchar a los actores locales y regionales para sacar provecho de los aspectos positivos y para proponer mejoras en las situaciones adversas.

Es preciso continuar investigando sobre este asunto de ciudadanía en los jóvenes rurales de los centros educativos, para observar que tanto mejora el conocimiento sobre la formación ciudadana y la cultura democrática; hay que colocar en práctica todas las relaciones que emergieron de este trabajo investigativo para apropiárselas, desde ya, en las aulas escolares; no hay que esperar para saber qué pasa con estos jóvenes cuando ya ingresen a la universidad, si es que lo hacen o si continúan con sus labores como labriegos en la región.

Sacar el mejor provecho al trabajo de la formación ciudadana, para lograr la satisfacción de construir procesos que generen confianza, ánimo, armonía, bienestar, realización y la comunicación con el sistema educativo, porque la democracia y la paz de la región depende de ello.

Los valores en contexto dentro de la educación para la ciudadanía indudablemente son el soporte de la formación ciudadana de los estudiantes de la básica secundaria del centro educativo rural Paulina Puerta; el logro de los objetivos en las competencias ciudadanas hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.

En ella están integrados múltiples conocimientos y habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir como comportarse en algunas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas. De manera general, supone usar el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rangos y valores democráticos, para desenvolverse socialmente; así como, utilizar el juicio moral para elegir y tomar

decisiones, y también ejercer los derechos y deberes de la ciudadanía de manera activa y responsable.

Lo que favorecería la realidad histórica y social de estos jóvenes en el contexto local, y en el mundo, es la competencia social y ciudadana, sus logros, su evolución y sus problemas. Al analizar la realidad, se necesita apropiarse la comprensión crítica de esa realidad social porque exige experiencia, conocimientos y conciencia de la existencia desde distintas perspectivas.

Todo esto nos ha llevado a reflexionar de manera crítica y sistemática, en el trabajo investigativo, sobre el enjuiciamiento de los hechos y los problemas sociales e históricos, así como haber realizado razonamientos críticos y lógicamente válidos sobre situaciones reales y dialogar para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad. Esto significa que estos abordajes nos han proporcionado un mejor entendimiento de los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, aparte de demostrar la comprensión sobre el aporte que las diferentes culturas le han hecho a la evolución y al progreso de la humanidad. O sea, dar cuenta de un sentimiento de ciudadanía global con la identidad local.

Las habilidades sociales permiten conocer que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, y se tratan de resolver con actitud constructiva y facilitan la toma de decisiones con autonomía, empleando los conocimientos de la sociedad y la escala de valores generada a través de la reflexión crítica y el diálogo enmarcado en los patrones culturales básicos de la región, la comunidad o el país mismo.

Desde otra perspectiva, de acuerdo a Manrique (1991), se puede decir que “*si en verdad el proyecto político vigente en Colombia, en cumplimiento del mandato constitucional de 1991*” y sus despliegues normativos referente al estado social de derecho, pluralista, democrático, participativo y pluralista (Constitución Política de Colombia, art.1), tiene como uno de sus propósitos orientadores de la función pública que le corresponde a la taxonomía del Estado, consolidar la democracia para que sea más incluyente, equitativa, justa y amplia de modo que se garantice plenamente el bienestar general a toda la población de acuerdo a los términos consagrados por la Constitución Política de Colombia (Constitución Política de Colombia, art.366), debe asumir que necesita como condición necesaria e indispensable, de ciudadanos formados.

Este trabajo investigativo abordó la realidad social de la formación ciudadana en Colombia, y genera la necesidad de formar ciudadanos conscientes de su condición y de lo que ello implica, significa y fortalece, que estén dispuestos a sumergirse como tales en el contexto que proporciona la realidad Colombiana y sus interrelaciones, así como la del contexto global; que se preparen para desarrollar las múltiples ciudadanías en escenarios tan complejos como el Colombiano; *ciudadanos comprometidos con el fortalecimiento de la sociedad civil y la institucionalidad pública, privada, académica, social, cívica y comunitaria, que fundamentan la gobernabilidad, la convivencia y la paz*; que estén orientados desde su responsabilidad social a fortalecer el proyecto político democrático, concebido como una forma de gobierno y de vivencia con otros; es decir, ciudadanos facilitadores para mejorar las condiciones y la calidad de vida a nivel personal y de manera

colectiva, así aparezcan obstáculos, y se presenten tensiones y diferencias que son producto de la interacción entre los seres humanos. (Gutiérrez A, 2012. P.362).

De acuerdo con la conceptualización, la categoría de ciudadano se conquista desde el ideal de la lucha por la inclusión, la equidad, la pluralidad y la libertad para disminuir la brecha social y fomentar la participación y vinculación a los espacios democráticos, apoyados en la constitución política. En los escenarios democráticos convencionales, se tiene la aspiración de formar ciudadanos críticos y participativos poseedores de derechos y de responsabilidades – deberes –; necesarios para lograr la categoría y el *estatus de ciudadano*; incentivados por motivaciones personales y estímulos externos que les permitan valorarla y hallar *beneficios individuales y colectivos*.

La escuela, desde los niveles de educación básica y media, tiene por finalidad y encargo social formar ciudadanos con posibilidades como individuos y sujetos de la democracia, en diversos ámbitos de interacción social.

Se debe continuar con la misión de contribuir a formar ciudadanos requeridos para consolidar el proyecto Político democrático en Colombia y en Latinoamérica; se hace necesario, concebirlos más allá de los clásicos, cívicos, patrióticos, amantes y respetuosos de los símbolos patrios, de derechos y deberes articulado al proyecto político competente. Adicionalmente, se requieren ciudadanos que vayan sincronizados desde lo teórico, lo metodológico y lo práctico, democráticos, sociales, políticos, activos, participativos y críticos de cara al contexto local y a las necesidades del territorio que habitan, de acuerdo a las dinámicas socio-culturales y al desarrollo histórico. Es allí donde se realizan las

prácticas sociales, necesarias para atender las tensiones entre los actores, sujetos protagonistas de su proceso constitutivo; desde este planteamiento, se necesita formar ciudadanos instruidos, educados y desarrollados en el conocimiento básico propuesto desde la escuela para alcanzar la categoría de ciudadanos que estén dispuestos a *gestar la democracia y la cultura ciudadana*, en el contexto local.

Este tipo de ciudadano, que puede ejercer su ciudadanía de acuerdo al contexto local, esencialmente tiene como finalidad explícita consolidar el proyecto político democrático. Para alcanzar este propósito, el trabajo investigativo brinda la fundamentación teórica, cuyos aportes provienen del enfoque de las ciencias de la educación y particularmente de la pedagogía como su ciencia fundante, y la formación como su eje; también sus postulados tienen su origen en las ciencias políticas y en las dimensiones Sico-sociales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Ciudad Bolívar y Secretaría de Salud (2012) *plan de desarrollo Municipal 2012-2015. Oficina SISBEN*

Alzate, A, & Benitez, J. (2010). Documental sobre “aquí todos estamos deprimidos”. Medellín Universidad de Antioquia

Angrosino, M. V. (2005). Recontextualizing observation: Ethnography, pedagogy, and the prospects for a progressive political agenda. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (3rd Ed.), pp 729-745). Thousand Oaks, CA: Sage.

Arendt, H. (1996). Entre el pasado y el futuro. *Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península.

Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós

Audigier, F. & G. Lagelée. (1996). *Education civique et initiation juridique dans les collèges*. París: INRP.

Bernal, M. C. (2012). Los foros virtuales como estrategia de aprendizaje. UNAD- Universidad Abierta y a Distancia. Bogotá. Recuperado de : [http://www.rlcu.org.ar/revista/numeros/02-02-Abril 2004/documentos/Arango.pdf](http://www.rlcu.org.ar/revista/numeros/02-02-Abril%202004/documentos/Arango.pdf)

Biklen, S. K., & Bogdan, R. (2007). *Qualitative research for education: An introduction to theories and methods*. Boston, MA: Pearson A & B.

Borja, J. (2002). *Ciudadanía y Urbanismo. Ciudadanía y Globalización*. (1ª ed.). España: Alianza Editorial. p. 100.

Bourdieu, P. (1970). *The Reproduction*. Bilbao: Desclee de Brouwer.

Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Buenos Aires: editorial Espacio.

Carvajal, L. (1995). *Fundamentos de Tecnología*. FAID.

Casassus, J. (2003). *La escuela y la (des)igualdad*. (1ºEd.) (p.218). Chile: LOM ediciones.

Castro, S. ( 29 de mayo de 2014) Solo el 32% decide la elección presidencial. El 68,5 por ciento de quienes pueden votar en Colombia se apartaron de la decisión de definir la segunda vuelta. *El colombiano*.

Recuperado de:

[http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/S/solo\\_el\\_32\\_decide\\_la\\_eleccion\\_presidencial/solo\\_el\\_32\\_decide\\_la\\_eleccion\\_presidencial.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/S/solo_el_32_decide_la_eleccion_presidencial/solo_el_32_decide_la_eleccion_presidencial.asp)

CEPAL: Comisión Económica para América Latina. (2000)

Chaustre, A., & Pulido, O., & Rojas, C., (octubre, 2000). La escuela en la formación de ciudadanos, *Revista Nómadas*, 1(13), p. 226-227

Coleman, J. (1996). Report on the Equality of educational opportunity

Collison, G., et all (2000) *Aprendizajes en ambientes virtuales*, Concord, MA: The Concord Consortium (mimeografiado). P. 17

Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.

DANE: Departamento Nacional de Estadísticas de Colombia. (2005)

Díaz, A. y Quiroz, R. (2005). *Educación, instrucción y desarrollo*. Medellín: Imprenta Universidad de Antioquia.

Díaz, B, F. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. cap 5. Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Trillas

DNP: Departamento Nacional de Planeación (2010), *el camino recorrido, diez años de familias en acción*, Oficina de Presidencia de la Republica, Bogotá: Colombia

Espínola, V. (2005). *Educación para la ciudadanía y la democracia para un mundo globalizado: una perspectiva comparativa*. Washington: BID.

EduTEKA (2008). *Estándares TIC para estudiantes, docentes y directivos. NETS-T 2008*. Tomado de: <http://www.eduteka.org/estandaresmaes.php3>

Fals B., O. (2003). *Democracia y participación. El reciente caso de Colombia*. En "Participación comunitaria", memorias del III Seminario Internacional.

Frederick, S. (2006). *Valuing future life and future lives: A framework for understanding discounting*

Galman, S. A. C. (2009). The truthful messenger: visual methods and representation in qualitative research in education. *Qualitative Research*, 9(2), 197–217.

Gallardo, H. (2007), Construir la democracia, fortalecerla y consolidarla no es tarea fácil, hoy día, aunque se ha convertido en América Latina, en una alternativa posible.

García, A. C., & Standlee, A. I., & Bechkoff, J. & Cui, Y. (2009). Ethnographic Approaches to the Internet and Computer-Mediated Communication. *Journal of Contemporary Ethnography* 38(52).

García, R., & Arendt H. (2003). La libertad: condición Humana, *Revista de la facultad de filosofía y letras*.

García V., M. (2001). Los límites del constitucionalismo, en: Modernidades, Nueva Constitución y poderes constituyentes. Bogotá D.C.

Gómez, J. (2005). Aprendizaje ciudadano y formación ético-política. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Gómez M., M. (2002). Posprimaria y pedagogías activas. Recuperado de:  
<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev30/gomez.htm>

Gutiérrez, A. (2009). Educación y Formación ciudadana. Reflexiones para el debate latinoamericano. *Revista. Uni-pluri/versidad*, 9(3)

Gutiérrez, A. (2012). *Formación ciudadana en perspectiva del potencial pedagógico de los estudios del territorio Ciudadano territorial: fundamento de la democracia* (Tesis de doctorado). Universidad de Antioquia. Medellín.

Habermas, J. (1991). Aclaraciones a la ética del discurso. Barcelona: Paidós

Habermas, J. (2002). La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Barcelona: Paidós

Hernandez, S, R. & Fernández, C., & Baptista, P., (1998). Metodología de la investigación. (2ª ed.). México: editorial McGraw-Hill

Hugh M. (1992) Why I like to Look: On the Use of Videotape as an Instrument in Educational Research. In *Issues in Qualitative Research*. M. Schratz, ed. Falmer Press.

Jares, X., (1999), Educación para la paz, su teoría y su práctica. Madrid: Editorial Popular

Jares, Ob. cit p, 26. Citado de la UNESCO Formación para la ciudadanía y la Paz en Guatemala. p.14

- Ley 115 de 1994. Ley General de la Educación. Bogotá, Diario oficial, Arts 65 al 73.
- Ley 375 de 1997. Ley de la juventud.
- Ley 1013 de 23 de enero de 2006, por el cual se modifica el artículo 14 de la ley 115 de 1994.
- Ley 1029 de Junio 12 de 2006, por el cual se modifica el artículo 14 de la ley 115 de 199.
- Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia. – ICBF
- Lechner, N. (2000). Nuevas ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales*. Pp. 5, 25-31.
- Lechner, N. (2002). Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política, Santiago, Chile: Editorial LOM, Colección Escafandra.
- Lechner, N. (2005). La transformación de la sociedad civil. *Revista Foro*. 1(53). pp. 87-92.
- Losada, L R., & Muñoz, P., & Restrepo, J. (2004), La incidencia política de la educación. Bogotá D.C
- Lloreda M., F. (Marzo 2001). Al tablero, *Ministerio de Educación Nacional* 1(2)
- Manrique, C. (1991). Historia de la educación. España.
- Magendzo, A. (2003). Manual del Currículo oficial y la cotidianidad de la Escuela, una lectura desde la investigación. Bogotá: Ministerio de Educación.
- Magendzo, A. (2007). El Ser del Otro: un sustento ético-político para la educación. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2225933>.
- Magendzo, A. (2007). Derechos humanos y currículum escolar. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. XX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. San José. Recuperado de: [www.educarchile.cl/personas/amagendzo/gfx/](http://www.educarchile.cl/personas/amagendzo/gfx/).
- Magendzo, A. (2007). El Ser del Otro: un sustento ético-político para la educación. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2225933>.
- Magendzo, A. (2007). Aprendiendo los derechos humanos, transitando por el Transantiago Chile. Recuperado de: [http://mt.educarchile.cl/MT/amagendzo/archives/derechos\\_humanos/](http://mt.educarchile.cl/MT/amagendzo/archives/derechos_humanos/)
- Macdougall, D. (1997). The visual in anthropology. In M. Banks & H. Morphy, Rethinking visual anthropology. New Haven: Yale University Press.
- Marshall, T.H & T. Bottomore. (1992) Ciudadanía y clase social. Madrid: Editorial Alianza. pp.149
- Mesa, A.,(2011). *El juicio de los espectadores de Hannah Arendt: entre la educación para la ciudadanía y la formación ciudadana en la universidad* (tesis de doctorado). Universidad de Antioquia. Medellín

Ministerio de Educación Nacional-MEN (junio 5, 1996). *Resolución 2343, por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal*. Bogotá: MEN-Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional-MEN (julio, 1998a). *Lineamientos Curriculares para Formación en la Constitución Política y la Democracia. Orientaciones para la Formulación de los Currículos en Constitución Política y Democracia*. Bogotá: MEN- Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional-MEN (1998b). *Lineamientos generales de procesos curriculares. Hacia la construcción de comunidades educativas autónomas. Documento 1*. Bogotá: MEN, Dirección General de Educación, Subdirección de Desarrollo y Fomento de la Educación.

Ministerio de Educación Nacional-MEN (2002). *Lineamientos curriculares para el área de ciencias sociales*. Bogotá: MEN- Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia-MEN y Organización de Estados Iberoamericanos-OEI (2002). *Memorias del Seminario Internacional de Educación Ciudadana*, 18-19 de Octubre de 2001. *Revista Educación Integral*, 15, año 11.

Ministerio de Educación Nacional-MEN (2004a). *Estándares básicos en competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía: ¡si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer*, Serie Guías No. 6. Bogotá: MEN- Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional-MEN (2004b). *Estándares básicos de competencias en ciencias naturales y ciencias sociales. Formar en ciencias: ¡el desafío! Lo que necesitamos saber y saber hacer*, Serie Guías No. 7. Bogotá: MEN- Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional-MEN (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Bogotá: MEN- Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional-MEN (2003). *Cinco retos para maestros rurales en América Latina*. Periódico al tablero No. 20. Bogotá: MEN- Imprenta Nacional de Colombia

Ministerio de Educación Nacional-MEN (2007). *Plan Nacional Decenal de Educación, 2006-2016*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional – MEN (2008): Plan decenal de educación 2006-2016. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional-MEN (2009). *Plan Nacional Decenal de Educación, 2006-2016. Los diez temas y sus macro objetivos*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional-MEN. Decreto 1860 de 1994. Artículos 14 al 32

Ministerio de Educación Nacional-MEN (2003). *Cinco retos para maestros rurales en América Latina- Fernando Reimers*. Al tablero, Periódico que educa. Bogotá: MEN. Tomado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87937.html>

Mouffe, CH., (1999). El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical, Paidós:Barcelona,

Nolla, C. N. (1985). Etnografía: una alternativa más en la investigación pedagógica. Barcelona: Paidós

Oehmichen, B, C, (2005). Identidad, género y relaciones interétnicas (1ª ed.). “*persistencia y cambio cultural*”. Universidad Nacional Autónoma. México. P.47. Tomado de:

[http://books.google.com.co/books?id=XTr28nXQ4XwC&pg=PA38&lpg=PA38&dq=fen%C3%B3menos+migratorios+y+las+relaciones+inter%C3%A9tnicas&source=bl&ots=JLj1XQ9MCD&sig=qmFrSFHNu1oTgtaMXBWIQ\\_DwJZQ&hl=es-419&sa=X&ei=h3KDU4KICu3gsATKIYDoDQ&ved=0CC0Q6AEwATgK#v=onepage&q=fen%C3%B3menos%20migratorios%20y%20las%20relaciones%20inter%C3%A9tnicas&f=false](http://books.google.com.co/books?id=XTr28nXQ4XwC&pg=PA38&lpg=PA38&dq=fen%C3%B3menos+migratorios+y+las+relaciones+inter%C3%A9tnicas&source=bl&ots=JLj1XQ9MCD&sig=qmFrSFHNu1oTgtaMXBWIQ_DwJZQ&hl=es-419&sa=X&ei=h3KDU4KICu3gsATKIYDoDQ&ved=0CC0Q6AEwATgK#v=onepage&q=fen%C3%B3menos%20migratorios%20y%20las%20relaciones%20inter%C3%A9tnicas&f=false)

Ortiz, J. G. y Vanegas, I. (2001). Informe educación cívica en Colombia. Una Comparación Internacional. Bogotá: MEN – ICFES.

Ospina, E. (2000). Formación ciudadana. (Tesis de maestría) Universidad de Antioquia, Medellín.

Ospina, M. (2004). Un tambor diferente: “*Percepción de los jóvenes acerca de la pertinencia del trabajo sociocultural del Movimiento Artístico SOLLE en los barrios populares, y aceptación del taller Dialogo de Saberes, realizado en la Corporación Cultural Nuestra Gente del barrio Santa Cruz de Medellín, durante el año 2003*”. (Monografía de grado en Trabajo Social no publicada). Universidad de Antioquia. Medellín

PEI – Proyecto Educativo Institucional (2011). Centro Educativo Rural Paulina Puerta.

Plan de Desarrollo de Antioquia, (2010-2014). Fundamentos – p. 24

Plan estratégico U de A, 2006-2016, Una universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las regiones y del país. Oficina de Planeación, Medellín.

Plan Territorial en Salud. Municipio Ciudad Bolívar. 2008. Gobernación de Antioquia. Suroeste Desarrollo regional: una tarea común universidad región. Instituto de Estudios Regionales – INER- 2000.

Pimienta, A. (2012). *Formación ciudadana, proyecto político y territorio* (Tesis de doctorado). Universidad de Antioquia. Medellín.

Pink, S. (2006). *Doing visual ethnography* (2nd Ed.). London: Sage.

Quintero, E. (2000). Régimen político Colombiano I. De la independencia a la republica liberal. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá

Quiroz, R. E. & Jaramillo, O. (Enero-Junio, 2009). Formación ciudadana y educación cívica: ¿cuestión de actualidad o de re significación?, *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. 1(14), 123-138.

Quiroz Posada, R.; Gómez Nashiki, A. (2011). *Formación ciudadana: una mirada desde Colombia y México* (1ºed.). Medellín: Universidad de Antioquia.

Ramírez, J. (mayo-agosto, 1999) Reseña de “ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía” de Adela Cortina Espiral, *revista de la Universidad de Guadalajara*, 5(15), pp. 235-245.

Ramírez, S. M. (mayo-agosto, 1999,). Reseña de "Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía" de Adela Cortina, *Espiral Guadalajara Mexico*, 5(15), pp. 235-245.

Ramos, M. J. (2004). Drawing the lines: The limitations of intercultural ekphrasis. In S. Pink, L. Kürti, & A. I. Afonso, *Working images: Visual research and representation in ethnography*. London: Routledge.

Rawls, J. (2003). *Liberalismo político*. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de: [http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/francisco\\_caballero.pdf](http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/francisco_caballero.pdf)

Registraduría Nacional del Servicio Civil (2011). *Presidencia de la Republica*. Recuperado de: <http://w3.registraduria.gov.co/escrutinio/resultados>

Rodríguez, G., Gil, J. y García E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Madrid: Aljibe

Savater, F. (2000). El valor de educar. (14ª ed.). Barcelona: Ariel.

Sacristan, G. (2005). El significado y la función de la educación en la sociedad y cultura globalizada. Madrid: ed.Morata. pp. 15-39

Sandoval C., Carlos. 1996. Investigación Cualitativa. En: Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá: ICFES

Santisteban, A., & Pagés, J. (2007). La educación democrática de la ciudadanía: una propuesta conceptual. Bilbao: Universidad del país Vasco pp. 353-367

Santisteban, A., & Pagés, J. (Enero-Abril, 2009). Una propuesta conceptual para la investigación en educación para la ciudadanía. *Revista Educación y Pedagogía*. 21(53), 15-31.

Sennett, R. (2003): El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad, Anagrama, Barcelona.

Strauss, A & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería.

UNESCO (1995)

TeleAntioquia (Santiago Botero). (2012). Julio Carmona: Mucho por hacer – Maestros [video]. Colombia. Recuperado de: [http://www.youtube.com/watch?v=v\\_U7QCtUGDc](http://www.youtube.com/watch?v=v_U7QCtUGDc)

Vogliotti, A. (2007). La enseñanza en la escuela: entre la igualdad y la diversidad. Un enfoque desde la pedagogía de la política cultural. *Revista PRAXIS educativa* 1(11), pp. 89-94

Vasilachis de G. (1992). La metodología.

WOLCOTT H F (1993). Lectura de antropológicas para educadores. Sobre la intención etnográfica. España: ed.Trota. pp 127-144

Zapata, B., R.(Enero, 1996). Hacia una teoría normativa de la ciudadanía democrática. *Revista Foro*, 1(28). pág. 41.

Autores de escuela nueva.

Del Pozuelo, R, M & Gutiérrez, C, M, & Ocaña, A, P.& Plaza, P, M.(1999). Innovaciones y precursores. Recuperado de: [http://www.slideshare.net/maria\\_4gplaza/innovaciones-y-precursos-de-la-escuela-nueva-12869080](http://www.slideshare.net/maria_4gplaza/innovaciones-y-precursos-de-la-escuela-nueva-12869080)

Broto, M.(1970). Breve historia de la educación. Buenos Aires, ed. Victor Lerú. Recuperado de: <http://presencias.net/indpdm.html?http://presencias.net/educar/ht1066.html>

Unesco: Oficina Internacional de Educación. (1994). Practica y teoría pedagógica, Revista trimestral de educación comparada. 1(24), 299-313. Recuperado de: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/archive/publications/ThinkersPdf/pestalozzis.PDF](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/publications/ThinkersPdf/pestalozzis.PDF)